



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**El género epistolar en la *Bibliotheca mexicana* de Juan
José de Eguiara y Eguren: de fuerza creadora a
elemento estructurador**

Tesis

**Que para obtener el título de
Licenciado en lengua y literaturas hispánicas**

Presenta:

Luis Felipe Bustos Sánchez

Asesora:

Dra. Laurette Godinas



Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A toda la bandera de La bodega, los que
estamos y los que ya se han ido.
Gracias infinitas*

AGRADECIMIENTOS

No se engañen, aunque mi nombre figure en la autoría del presente trabajo, lo cierto es que estas humildes páginas representan la suma de esfuerzos y relaciones forjadas durante un proceso a veces grato, a veces amargo; aprovecho este espacio, legado a los tesisistas por la tradición para reconocerles.

A mis padres, Elia y Felipe, por la confianza y el apoyo constante. Por esas llamadas por las tardes que en muchas ocasiones significaron tanto. Sin duda la soledad no fue tan cruel luego de escuchar tan sabrosos chismes.

A mis amigos, Nelson, Alan y ahora Josa, por escucharme y aguantar mis sandeces, por esas charlas nocturnas y por esas risas tan necesarias en la vida. A mi hermana, aún hay esperanza. Al Chaparro, al Tacubayo, a mi tío Martín y a todos los de la colonia; a Monarca y al Rochón por esos sábados en La Merced. A mis compañeros en la licenciatura, personas muy inteligentes de quienes aprendí bastante; a Susana y Karla por esas idas con el Juan, a Edilma y a Isa por su apoyo y su amistad.

A Laurette, por su paciencia, sus enseñanzas y sus oportunos comentarios. A mis maestros en la Facultad por sus aprendizajes y a Rosario por mostrarme la carrera.

Finalmente quisiera agradecer a la Universidad Nacional Autónoma de México, por acogerme entre sus alumnos y al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) IN402919, así como a la DGAPA-UNAM por la beca que me permitió realizar esta investigación.

Muchas gracias.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. CAPÍTULO 1. UN DISCURSO DE GRAN VALOR. ANTECEDENTES DE LA EPÍSTOLA EN LA <i>BIBLIOTHECA MEXICANA</i>	8
2.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN. PRESENTACIÓN DE LA RECEPCIÓN POSTERIOR DE LA <i>BIBLIOTHECA MEXICANA</i>	9
2.2. INFLUENCIAS E HISTORIA DE LA EPÍSTOLA NOVOHISPANA.....	20
2.3. ¿LAS CARTAS PERTENECEN AL CANON? O POR QUÉ RESULTAN IMPORTANTES LAS MISIVAS EN LOS ESTUDIOS LITERARIOS.....	29
3. CAPÍTULO 2. EL GÉNERO EPISTOLAR COMO PUNTO DE PARTIDA DE LA <i>BIBLIOTHECA MEXICANA</i>	34
3.1. LA EPÍSTOLA DE MANUEL MARTÍ.....	34
3.2. LA FAMOSA QUERRELLA SOBRE LA CULTURA AMERICANA.....	38
3.3. LAS RESPUESTAS AMERICANAS O LAS CARTAS <i>LATO SENSU</i>	43
4. CAPÍTULO 3. LA PRESENCIA DEL GÉNERO EPISTOLAR EN LA <i>BIBLIOTHECA MEXICANA</i>	50
4.1. LA CARTA COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO.....	50
4.2. INTERCAMBIO EPISTOLAR CON MIRAS A LA COMPILACIÓN DE ENTRADAS.....	53
4.3. CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE UNA PRODUCCIÓN REGIONAL EN LA DIACRONÍA.....	63
4.4. LA <i>BIBLIOTHECA MEXICANA</i> ANTES DE LA <i>BIBLIOTHECA MEXICANA</i> . LA PAULATINA MATERIALIZACIÓN DEL PROYECTO BIBLIOGRÁFICO EN LAS CARTAS DE/A JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN	65
5. CONCLUSIONES. UNA MIRADA DE CONJUNTO	69
6. APÉNDICES. UNA HISTORIA EPISTOLAR.....	73
6.1. “EPÍSTOLA 16, LIBRO VII.” MANUEL MARTÍ	73
6.2. “PARECER” AL <i>ESCUDO DE ARMAS</i> DE CAYEANO CABRERA QUINTERO. JOSEPH DE MERCADO.....	77
6.3. “ <i>APPROBATIO</i> ” A LAS <i>SELECTAE DISSERTATIONES MEXICANAE</i> DE JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN. JULIÁN GUTIÉRREZ DÁVILA	87
6.4. “CENSURA” AL <i>THEATRO AMERICANO</i> DE VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ. JUAN RODRÍGUEZ DE ALBUERNE, MARQUÉS DE ALTAMIRA	99

6.5.	“APROBACIÓN” AL FLORIDO RAMO DE ANA MARÍA GONZÁLEZ Y ZÚÑIGA. JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN	101
6.6.	CARTA-SOLICITUD DE JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN	105
6.7.	CARTA A FRAY MARCOS LINARES.....	106
6.8.	RESPUESTA DE IGNACIO DEL CLAVO	106
6.9.	CARTA DE FRAY JOSÉ ANTONIO BERMÚDEZ A JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN	107
6.10.	CARTA DE VICENTE LÓPEZ A JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN 109	
6.11.	CARTA DE JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN A VICENTE LÓPEZ 115	
6.12.	CARTA DE VICENTE LÓPEZ A JUAN JOSÉ Y MANUEL JOAQUÍN DE EGUIARA Y EGUREN	118
7.	BIBLIOGRAFÍA.....	120

1. INTRODUCCIÓN

El 2 de febrero de 1696 nació en la Ciudad de México Juan José de Eguiara y Eguren, primogénito de una familia de comerciantes de origen vasco de pequeña fortuna. Cursó estudios en el Colegio de San Ildefonso y en el Máximo de San Pedro y San Pablo, instituciones regidas por los jesuitas y que marcaron su filiación, mas no su adscripción, con dicha orden; posteriormente ingresó a la Real y Pontifica Universidad de México donde obtuvo la Licenciatura en Sagrada Teología el 25 de mayo de 1715 y el doctorado el 30 de junio del mismo año.

Predicador prolífico, Eguiara destacó por su vasto legado homilético tanto impreso como manuscrito; ocupó la cátedra de Teología en la Universidad, de la que fue rector en 1749, así como varios puestos en la Catedral Metropolitana y en el Santo Oficio. El 30 de septiembre de 1751 se expidió el Real Decreto que lo designaba obispo de Yucatán, sin embargo, rechazó el puesto debido a su quebrantada salud y a encontrarse ocupado en la creación de la *Bibliotheca mexicana*, su obra más conocida, la cual, al igual que las *Selectae Dissertationes Mexicanae*, quedó inconclusa.

Interesado en las letras, creó en el Oratorio de San Felipe Neri una academia donde se estudiaban teología y filosofía e incluso llegó a organizar certámenes literarios; presente en el campo intelectual de su época, sobresalió en los círculos eruditos por sus conocimientos y logros. Gran exponente de la literatura neolatina novohispana del siglo XVIII dejó un conjunto de textos en esa lengua que destacan no sólo por su extensión, sino también por su temática y por su estilo.

La *Bibliotheca mexicana* se estableció como el escrito más emblemático de Eguiara. Ahí, con ayuda de su hermano Manuel Joaquín, pretendió compilar, en orden alfabético, las bio-bibliografías de la Nueva España con el fin de mostrar a Manuel Martí, deán alicantino, la vasta producción cultural de la colonia y resarcir la honra de la patria maculada por el erudito español en una carta de 1718. El proyecto bibliográfico comenzó aproximadamente a inicios de la década de 1740; el primer volumen se imprimió en 1755, pero, debido a la muerte de su autor en 1763, el segundo tomo no logró pasar por la prensa y el catálogo en su totalidad sólo alcanzó a llegar a la letra J.

El libro se caracteriza por estar redactado en latín y tener entre sus paratextos un conjunto de 20 prólogos donde expone la finalidad y los alcances de su índice. Plantea

además una nueva historia de la cultura mexicana producto de la mezcla de los mundos hispánico y precolombino. El compromiso del bibliógrafo por crear una obra sobresaliente lo orilló a comprar e importar una imprenta de Europa, y a solicitar a corresponsales de diferentes partes de la colonia su participación al enviar información bio-bibliográfica de sus respectivas provincias. Este último hecho lo han destacado sus exégetas, quienes, en algunas ocasiones han sugerido que la *Bibliotheca mexicana* se elaboró producto de los esfuerzos de varios intelectuales de la época. La presente investigación ahondará al respecto.

Puesto que existen pocos trabajos que estudian el género epistolar en la literatura mexicana, nos enfocaremos en este tipo de obras. Por ello, se plantea como objetivo principal el examinar la injerencia e influencia de las misivas en la *Bibliotheca mexicana* y para ello, el escrito se dividirá en tres capítulos.

Primero, tras un repaso de la recepción crítica del catálogo eguiarense, se buscará justificar la novedad de este trabajo; asimismo se hará una somera historia de las cartas desde sus orígenes clásicos hasta mediados del siglo XVIII novohispano, esto para mostrar las filiaciones y posibles modelos de los criollos dieciochescos. Además, se darán algunas características propias de los envíos que asocian este género con los textos literarios y así justificar el llamado a incorporarlos al canon de las letras mexicanas.

En el segundo capítulo se revisará la polémica sobre la cultura americana ocasionada por el opúsculo de Manuel Martí, se comentarán algunos elementos de importancia que los polemistas de este lado del Atlántico pasaron por alto y se estudiarán las primeras respuestas en forma epistolar surgidas en la Nueva España. La finalidad de este apartado consiste además en mostrar la maleabilidad de las cartas y sus convergencias con otros géneros, como en el caso de las aprobaciones legales; asimismo, se busca evidenciar los recursos que comparten este tipo de misivas y los “Prólogos” de la *Biblioteca* para refutar los prejuicios del español.

Por último, se realizará el análisis de las misivas que, debido a su relación con el proceso de creación, conforman unos vínculos más estrechos con el repertorio de Eguiara. Aquí se contrastará el contenido del impreso con los envíos recibidos y compuestos por el bibliógrafo, esto con el fin de descubrir las funciones que los opúsculos desempeñan y su grado de intervención en la obra. La diferencia principal del *corpus* usado en esta tercera

sección yace en su resonancia dentro del catálogo, pues se verá cómo en algunos casos las epístolas condicionaron los asuntos tratados o su configuración.

Al final del trabajo se ofrecerá, a manera de apéndices, el conjunto de epístolas concernientes a la *Bibliotheca mexicana*, colocadas para facilitar la lectura orgánica pretendida en este estudio.

2. CAPÍTULO 1. UN DISCURSO DE GRAN VALOR. ANTECEDENTES DE LA EPÍSTOLA EN LA *BIBLIOTHECA MEXICANA*

El primer y único tomo impreso de la *Bibliotheca mexicana*, obra encaminada a reunir la información bio-bibliográfica de los eruditos de la Nueva España, apareció en 1755 y, aunque la obra quedó inconclusa, su publicación evidencia no sólo la capacidad intelectual de su escritor, sino también los intereses de toda una generación por reafirmar su cultura y su deseo de pertenecer a la pléyade universal.¹

El texto se publicó en una época de gran relevancia para la formación del pensamiento mexicano, pues todo el siglo XVIII se caracterizó por una serie de cambios políticos, económicos y culturales que influyeron en el juicio de la sociedad novohispana. Además de la tan citada polémica originada a partir de las injurias contenidas contra América y la ciudad de México (de la que tanto su autor como muchos de sus estudiosos dan cuenta), la centuria está marcada por las reformas centralistas borbónicas, el surgimiento de un sujeto criollo con particularidades e inclinaciones propias, el auge de las haciendas coloniales, amén de un incipiente razonamiento ilustrado, cambios que dieron pie al contexto necesario para que Juan José de Eguiara y Eguren, letrado criollo de origen vasco, se diera a la tarea de preparar un compendio de las vidas y obras de los mexicanos.²

El catálogo, escrito en latín para proyectar su valor ecuménico,³ comienza con un conjunto de paratextos: la dedicatoria al rey Fernando VI, la aprobación, la censura, así como

¹ Eguiara, portavoz de los deseos de su generación, conjunta en su obra las pretensiones de toda una casta en vías de ascenso; su *Biblioteca* congregó los reclamos criollos a las injurias recibidas que, a su vez, perseguían una finalidad política-cultural más alta. La tesis de “aspiración” de la cultura novohispana a la universalidad surge luego de los trabajos de recuperación de la obra eguiarense hechos a finales de los años ochenta, cuando Mabel Moraña ofrece un trabajo muy sagaz donde analiza algunas obras que pretenden la introducción de las colonias españolas al canon occidental, más adelante se explicará con mayor detalle. Véase Mabel Moraña, “Fundación del Canon: hacia una poética de la historia en la Hispanoamérica”, en *Viaje al silencio. Exploraciones del discurso barroco*, ed. por Juan Carlos H. Vera (México, Facultad de Filosofía y Letras, 1998), 293-328.

² Historiadores como Jorge Alberto Manrique, Enrique Florescano y Margarita Menegus ofrecen una mirada más amplia sobre el periodo (véase Enrique Florescano y Margarita Menegus, “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico 1750-1808”, en *Historia general de México*, ed. por Daniel Cosío Villegas y Centro de Estudios Históricos (México, El Colegio de México, 2008), 363-430; y Jorge Alberto Manrique, “Del barroco a la Ilustración”, en *Historia general de México*, ed. por Daniel Cosío Villegas y Centro de Estudios Históricos (México, El Colegio de México, 2008), 431-488.).

³ El extenso título original de la obra es: *Bibliotheca Mexicana sive eruditorum historia virorum, qui in America Boreali nati, vel alibi geniti, in ipsam Domicilio aut Studijs asciti, quavis linguâ scripto aliquid tradiderunt: Eorum praesertim qui pro Fide Catholicâ & Pietate ampliandâ fovendâque, egregiè factis & quibusvis Scriptis florere etitis aut ineditis*, traducido como: *Biblioteca mexicana o historia de los varones eruditos que en la América Boreal nacidos o que, en otra tierra procreados, por virtud de su mansión o estudios en ésta*

un interesante diálogo que apuntala la respuesta a los ataques europeos; posteriormente se halla una serie de 20 prólogos donde se expone el origen del libro, se refutan los comentarios degradantes contra América y se justifican el título y el método. Finalmente, iniciando con la Academia Mexicanensis (Universidad de México), arranca la lista de los intelectuales ordenados por nombre de pila de la A a la C; el segundo volumen, que contiene de la D a la J, permaneció manuscrito.

Debido a los avatares de su realización, poco se le ha leído: la lengua empleada limita su recepción a unos cuantos latinistas. Por otro lado, su situación truncada reduce el interés de muchos investigadores al considerarla poco útil. Sin embargo, a pesar de su estado de abandono, diversos estudiosos se han interesado en el rescate del catálogo: bibliógrafos, historiadores y literatos han visto en la *Bibliotheca mexicana* el principio de la Bibliografía en el país, del nacionalismo criollo, amén de un discurso crítico-bibliográfico encaminado a la formación de un pensamiento propio diferenciado del peninsular metropolitano.

Desde hace más de 200 años, la crítica ha ampliado el conocimiento referente al escrito, por lo cual, con el fin de sistematizar las participaciones de cada especialista para así reconocer los límites de sus colaboraciones y justificar una posterior investigación que no resulte repetitiva, se presenta a continuación un registro de los trabajos más célebres por sus aportes, así como una síntesis de sus contribuciones. Cabe destacar que por razones metodológicas únicamente nos centraremos en la acogida del compendio tras haber salido de la estampa; los antecedentes, con especial atención a la querrela americana, se tratarán en un capítulo aparte.

2. 1. ESTADO DE LA CUESTIÓN. PRESENTACIÓN DE LA RECEPCIÓN POSTERIOR DE LA *BIBLIOTHECA MEXICANA*

Luego de publicado el primer volumen de la *Biblioteca* aparecieron grandes elogios a la obra como prueba de la gran estima que se le tuvo a Eguiara. Desafortunadamente tales apologías poco aportan a los estudios sobre el impreso. Tuvieron que pasar más de 50 años para que

arraigados, en cualquiera lengua algo por escrito legaron, principalmente de aquellos que en dilatar y favorecer la fe católica y la piedad con sus hazañas y con cualquier género de escritos publicados o inéditos, egregiamente florecieron. Para homogenizar el nombre, me referiré a la obra como *Bibliotheca* o *Bibliotheca mexicana*, salvo que la cita provenga de la traducción de Ernesto de la Torre Villar.

surgiera, en plena Revolución de Independencia, el primer juicio sobre las características de contenido y forma.

Entre 1816 y 1821, apareció la *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, bibliografía que, como la de su antecesor, pretende reunir la producción erudita de la Nueva España. Su autor, José Mariano Beristáin y Souza, escribió como prólogo a su texto un “Discurso apologético”, donde, después de afirmar que la idea de producir semejante inventario provino de su acercamiento al libro de Eguiara, se vuelve en contra de éste para señalar sus defectos: la lengua (latín), el orden (a partir del nombre de pila) y el estilo (muy hinchado).⁴

Beristáin tomó gran parte de la información contenida en la *Biblioteca eguiarensis* y la adaptó a sus necesidades; más allá de las confrontaciones por el método, el poblano admite haber aprovechado los artículos que su antecesor dejó impresos, así como los catálogos regionales de Bermúdez de Castro y de Arochena.⁵

La opinión expresada sobre el erudito del siglo anterior, excesiva por su falta de empatía, propició su rápida desatención en los círculos letrados y no fue sino hasta el último tercio del siglo XIX cuando Joaquín García Icazbalceta, motivado por intereses nacionalistas, volvió a poner en el tintero al criollo vascoense, considerando su impreso “un libro útil, que corre todavía con bastante estimación” y se lamentó de su condición inacabada.⁶

El aporte de Icazbalceta radica en el reconocimiento que recibe el bibliógrafo del XVIII por haber elaborado un texto que pretendiera reunir exclusivamente a los escritores novohispanos. Además, aunque le parecen excesivos los elogios contenidos, admite su excelente labor en el manejo de las fuentes y los criterios de descripción.

Con sus comentarios, el estudioso destacó la participación intelectual de Eguiara. Sus contribuciones al campo de estudio lograron quitar muchos de los prejuicios iniciados anteriormente; así, cuando José Toribio Medina rastreó los orígenes de la Bibliografía en México, subrayó la importancia del catálogo del prelado.

⁴ José Mariano Beristáin y Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, vol. 1 (México, Imprenta de Valdés, 1816) III. No se debe pasar por alto la validez de este primer juicio crítico. Beristáin habla no sólo como lector, sino también como bibliógrafo que encontró en Eguiara una fuente importante para su propio quehacer.

⁵ Beristáin, *Biblioteca hispanoamericana...*, I-III.

⁶ Joaquín García Icazbalceta, “Las «Bibliotecas» de Eguiara y Beristáin”, *Obras*, vol. 2 (México, Imprenta de V. Agüeros, 1896) 132.

Medina sigue a Icazbalceta en lo concerniente a sus opiniones: se queja del estilo barroco y denuncia el tono apologético,⁷ por lo que su verdadera colaboración reside en la gran cantidad de información que agrega para la construcción de la historia de la *Bibliotheca mexicana*: el chileno descubrió que en otros textos de Eguiara, como su “Relación de Méritos de 1747”, la dedicatoria a la Universidad en las *Selectae Dissertationes Mexicanae* o la “Aprobación” al *Florido Ramo* de Ana María González Zúñiga, se hallan datos que dan cuenta del estado de avance de la obra.⁸

Con lo arriba mencionado, se determina que los primeros comentadores de Eguiara, bibliógrafos como él, se dedicaron principalmente a cuestionar sus métodos desde una postura anacrónica, por lo que realizaron conclusiones bastante duras o descontextualizadas.

En el siglo XX hubo un cambio de paradigma luego de la traducción de los “Prólogos” de la *Bibliotheca mexicana* hechos por Agustín Millares Carlo,⁹ pues a partir del rescate de los *Anteloquia* (título que les da su autor en la versión original) aparecieron las primeras visiones que incursionaban en los aportes de Eguiara para el pensamiento mexicano.¹⁰ Asimismo, el bibliógrafo español realizó la primera recopilación sistemática de la producción escrita del prelado novohispano,¹¹ con lo que se pudo saber con mayor claridad qué se conservaba de él en la Biblioteca Nacional de México. Cabe destacar que, aunque Millares

⁷ José Toribio Medina, *La Imprenta en México (1539-1821)*, vol. 1 (Santiago de Chile, Casa del Autor, 1912) CCXXXVIII-CCXXXIX.

⁸ Medina, *La imprenta...*, CCXXIX-CCXXXVII. Toribio Medina también comenta la posterior recepción de la *Bibliotheca mexicana* durante la Colonia (CCXLVI-CCXLVIII) y realiza la primera historia de la Imprenta de la *Bibliotheca mexicana* (CLXXIII-CLXXIV); asimismo, mostró la primera imagen de Eguiara que conjuntaba sus facetas como bibliógrafo, académico, impresor y orador sagrado.

⁹ Juan José de Eguiara y Eguren, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, trad. Agustín Millares Carlo (México, FCE, 1996). A pesar de que antes de Millares Carlo hubo proyectos parciales de rescate de la obra de Eguiara, dichas producciones no tuvieron ni la trascendencia ni la difusión de la versión realizada por el polígrafo canario en 1944. Véase Vicente López, *Curiosidades bibliográficas mexicanas. Diálogo de Abril acerca de la Biblioteca del Dr. Juan José Eguiara y Eguren y del talento de los mexicanos, por el Rvdo. Padre Vicente López, Cordobés, Teólogo de la Compañía de Jesús y Censor en el Tribunal de la Fe* (México, Negociación Impresora de Teziutlán, 1927); y Juan José de Eguiara y Eguren, *Sor Juana Inés de la Cruz*, advertencia y notas Ermilo Abreu Gómez (México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1936).

¹⁰ José Gaos considera a Eguiara el fundador de la historia de las ideas en México (José Gaos, *En torno a la filosofía mexicana* (México, Porrúa y Obregón, 1952), 83; véase, además, Juan Hernández Luna, “El iniciador de la historia de las ideas en México”, *Filosofía y Letras* 51-52, (1953): 65-80).

¹¹ En los *Prólogos a la Biblioteca Mexicana* se encuentra el “Ensayo de una bibliografía de Eguiara y Eguren” (Eguiara y Eguren, *Prólogos...*, 225-278), mismo que posteriormente actualiza en 1957. Véase: Agustín Millares Carlo, *Eguiara y Eguren y su Bibliotheca Mexicana* (México, Imprenta Universitaria, 1957); este trabajo también se recopiló en: Agustín Millares Carlo, *Cuatro estudios bibliográficos mexicanos* (México, FCE, 1986).

Carlo no hizo una crítica o interpretación de la *Bibliotheca mexicana* (en parte porque esa no era su intención), sus trabajos todavía son actuales para las investigaciones.

Otra etapa importante en la recuperación de la *Bibliotheca mexicana* en el siglo XX la realizó Efraín Castro Morales, quien descubrió en el Archivo de Cabildo de Puebla una gran parte de la correspondencia de Eguiara con sus informantes. Si bien se intuía que el sabio novohispano había recibido ayuda de ciertas personas dispersas en la Nueva España para la conformación de su trabajo bibliográfico,¹² no se conocía ninguna misiva que confirmara este dato. Castro Morales halló una buena cantidad de ellas, identificó a muchos de sus corresponsales, transcribió algunos fragmentos de cartas y señaló su contenido bibliográfico. Mediante la descripción del contenido de las epístolas, el estudioso poblano sugirió que la *Bibliotheca mexicana* conjuntaba una serie de catálogos regionales anteriores a 1755; también propició una mirada más amplia del método y de las fuentes de la obra eguiarensis.¹³ Por desgracia, su aportación se pone en duda porque no propone una edición de las cartas ni señala con exactitud dónde se ubican los escritos, sólo incluye citas incompletas del texto que Eguiara envió a todos sus informantes y fragmentos de las respuestas recibidas. A pesar de las deficiencias por la falta de rigurosidad, Castro Morales aportó información novedosa de enorme relevancia para las futuras investigaciones interesadas en describir la génesis del impreso.

Posteriormente, en el segundo lustro de los años ochenta, hubo un conjunto de obras encaminadas al rescate de la *Bibliotheca mexicana*. El ambicioso proyecto, a cargo de Ernesto de la Torre Villar, tenía como fin no sólo la traducción del texto conservado del monumento bibliográfico eguiarensis (el impreso de 1755 y, en una etapa posterior, los manuscritos de Austin), sino también la publicación de escritos encaminados a acrecentar el conocimiento sobre el universo eguiarensis. El proyecto, de cinco tomos (de los cuales sólo cuatro han salido de las prensas) consistía en una edición facsimilar del original de 1755 (t. I), la traducción de este con unos preámbulos bastante amplios (t. II dividido en dos partes), la versión española de los manuscritos que comprenden las letras de la D a la F (t. III) y de

¹² Tanto las declaraciones de Eguiara como de sus primeros comentaristas revelan el trabajo colaborativo en el último de sus Prólogos (Eguiara y Eguren, *Prólogos...*, 224); esto también se muestra en su Relación de Méritos de 1747 (Medina, *La imprenta...*, CCXXX).

¹³ Efraín Castro Morales, *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas* (Puebla, Ediciones Atilplano, 1961), 8-9.

la G a la J (t. IV), así como “una serie de documentos referentes a la vida y obra del sabio mexicano”¹⁴ en el tomo V.¹⁵

La impresionante edición, incompleta a la fecha, muestra un vasto “Estudio preliminar” al comienzo del segundo volumen realizado por de la Torre Villar. Allí, el historiador dedica más de 200 páginas a exponer el contexto de producción del libro, la vida de su autor y su “contenido y valor”. Asimismo recoge los trabajos anteriores, ilustra un extenso panorama de la *Biblioteca* y, mediante una comparación de las bibliografías de Eguiara y Beristáin, concluye a favor del primero, pues reconoce que sus intenciones (reivindicación y legitimación) son más valiosas que la hispanofilia del poblano.

De la Torre Villar asocia la labor del bibliógrafo vasco a la de todo un grupo de contemporáneos cultos con los mismos objetivos auspiciados por una institución americana: La Real y Pontificia Universidad de México.¹⁶ Casi al final de los preliminares, el estudioso alaba el conocimiento y la interpretación de la realidad americana y admite que luego del criollo, pocos han logrado hacer observaciones tan profundas.¹⁷

Por su parte, el tomo V de la edición a su cargo, mal llamado “Monumenta eguiareense” (por la falta de concordia del adjetivo con el sustantivo neutro plural), ilustra textos referentes a la primera recepción eguiareense, entre ellos elogios, sermones fúnebres, así como la correspondencia latina entre Eguiara y Vicente López hallada en el Ms. 329 del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México y que alude a otra realidad bibliográfica, pues se trata de opúsculos previos a 1755. Cabe destacar que la traducción de

¹⁴ Juan José de Eguiara y Eguren, *Biblioteca mexicana. Monumenta Eguiareense*, vol. 5, ed. por Ernesto de la Torre Villar (México, UNAM, Coordinación de de Humanidades, 1989), v.

¹⁵ Mal llamado “Monumenta eguiareense”, pues, como comenta Bulmaro Reyes Coria, “Ediciones victimadas”, *Estudios* 8, N. 93 (2010): 159-166: “*monumenta* es sustantivo neutro plural y *eguiareense*, así latinizado, es adjetivo neutro singular. Si esto fuera latín tendría que decir *Monumentum eguiareense*, o bien *Monumenta eguiarensia*.”

¹⁶ Otra visión, posterior, pero basada principalmente en el papel de la Universidad de México para la formación de la obra bibliográfica la da la historiadora Dorothy Tanck, quien afirma que opúsculos de carácter universitario como la *Oratio Apologetica* o la Dedicatoria de las *Selectae Dissertationes Mexicanae* contribuyeron al desarrollo del nacionalismo intelectual que se materializó en la *Bibliotheca Mexicana*. Dorothy Tanck de Estrada, “La Universidad a la carga: orígenes de la *Bibliotheca Mexicana*” en *Historia y nación (actas del Congreso en homenaje a Josefina Zoraida Vázquez)*, ed. por Pilar Gonzalbo Aizpuru (México, El Colegio de México, 1998) 39-46.

¹⁷ Véase Ernesto de la Torre Villar, “Estudio preliminar” a *Biblioteca mexicana*, vol. 2, de Juan José de Eguiara y Eguren (México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1986), CCXCVII-CCCXLVIII.

estas epístolas, hecha por Silvia Vargas Alquicira,¹⁸ añade información de gran valor para entender la génesis tanto de la *Biblioteca* como del *Diálogo de abril*, más adelante se tratarán con mayor profundidad las cartas.

El entusiasmo con que don Ernesto de la Torre Villar se encargó de rendirle honor al catálogo de Eguiara se manifiesta en un posterior trabajo de recopilación de artículos donde varios investigadores dibujan, desde diversas posturas (teología, nacionalismo, relaciones intelectuales), los aportes de Eguiara y Eguren a la cultura mexicana.¹⁹

La última contribución significativa de esta crítica de corte más tradicional la realizó Roberto Heredia Correa, quien en 1991 publicó la primera traducción íntegra del texto nuncupatorio de las *Selectae Dissertationes Mexicanae* a la Universidad de México. En la “Advertencia” que antecede la versión española, Heredia pretende dar un panorama que ubique la obra dentro de un contexto de producción marcado por el interés de defenderse de las injurias contra América. En esta óptica brinda profusa información sobre Eguiara y la polémica americana. Analiza asimismo la *Oratio Apologética* y la carta latina de Vicente López a Eguiara del 13 de abril de 1745 y propone la primera traducción íntegra de la “Epístola 16, VII” de Martí, donde se contienen las ofensas que dieron pie a la querrela americana. Roberto Heredia sugiere una serie de propuestas interesantes que ampliaron significativamente el horizonte de análisis sobre la *Biblioteca*; entre estas se destacan una defensa de Martí (pues sus comentarios imprudentes mostraban un interés Ilustrado); el descubrimiento de escritos que dan testimonio de varias respuestas provenientes de múltiples “voces” a la injuria martiana²⁰ y finalmente sugiere que la dedicatoria funge como ensayo de la réplica en forma de catálogo bibliográfico.²¹ Hace poco, estas ideas fueron retomadas por Carolina Ponce en su capítulo titulado “La *Bibliotheca mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren, obra unificadora de la cultura mexicana”²².

¹⁸ Silvia Vargas Alquicira realizó en 1987 la traducción al español del *Diálogo de abril*; ahí, además del trabajo de traslación y anotación del texto, describe la vida de Vicente López, jesuita andaluz amigo de Eguiara. Vicente López, *Diálogo de abril*, intr. trad. y notas por Silvia Vargas Alquicira (México, UNAM, 1987).

¹⁹ Ernesto de la Torre Villar, *Eguiara y Eguren y la cultura mexicana* (México, UNAM, 1993).

²⁰ Este dato lo aborda con mayor profundidad en: Roberto Heredia Correa, “Eguiara y Eguren, las voces concordes”, *Literatura mexicana*, 8, N. 2, (1997): 511-549.

²¹ Juan José de Eguiara y Eguren, *Loa a la Universidad*, trad. y pról. por Roberto Heredia (México, UNAM, 1991), XVIII-XLIX.

²² En *Acta Conventus Neo-Latini Monasteriensis* (Leiden, Brill, 2015), pp. 108-120.

De forma sucinta, los estudiosos del siglo XX arriba mencionados se limitaron principalmente al rescate del texto impreso y de las obras periféricas. Sus comentarios se enfocaron en destacar su génesis, su aporte para la historia del pensamiento mexicano, así como su contribución para reconocer las redes intelectuales y la importancia de otras instituciones en la formación de proyectos o conciencias. Cabe añadir que los comentaristas de esta época (comprendido entre dos filólogos Millares y Heredia) permitieron transformar las concepciones de los estudios literarios y que la recuperación de fuentes y su tratamiento a partir de herramientas historiográficas propiciaron nuevas posturas, con enfoques totalizadores. Cabe destacar que asimismo en este periodo hubo interesantes acercamientos críticos a las cartas que engloban la obra eguiareense, aunque no se materializó un método conciso y sólo se ciñeron a presentar las misivas como testimonios históricos o fuentes del bibliógrafo novohispano.

El primer trabajo de este tipo, realizado por Beatriz González-Stephan en 1987, se enfoca principalmente en señalar la importancia de los repositorios americanos, como la *Bibliotheca mexicana*, para la formación del discurso historiográfico literario en Hispanoamérica. La estudiosa venezolana marcó un punto de partida para las investigaciones de los siguientes años, pues encontró que tales producciones contienen un incipiente método y marco conceptual que permite delinear las primeras historias de la literatura en América.²³ Asimismo, en su trabajo yace una revisión de la época que a su vez posibilitó delinear otros elementos fundamentales como un discurso crítico o la fundación de un canon. Estas características fueron estudiadas con mayor profundidad por Mabel Moraña, quien en 1990 publicó dos artículos: “Formación del pensamiento crítico-literario en Hispanoamérica: época colonial”²⁴ y “Fundación del canon: hacia una poética de la historia en la Hispanoamérica colonial”.²⁵ En el primer texto Moraña establece, a partir de los presupuestos de González-Stephan sobre el origen de la crítica en la Colonia,²⁶ que, puesto que en el siglo

²³ Beatriz González-Stephan, *Fundaciones, canon, historia y cultura nacional. La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX* (Madrid, Iberoamericana, 2002) 79-102.

²⁴ Mabel Moraña, “Formación del pensamiento crítico literario en Hispanoamérica: época colonial”, en *Viaje al silencio. Exploraciones del discurso barroco*, ed. por Juan Carlos H. Vera (México, Facultad de Filosofía y Letras, 1998), 279-292.

²⁵ Moraña, “Fundación del canon...”, 293-327.

²⁶ Para ambas estudiosas el discurso crítico inicialmente estaba unido al historiográfico conceptual y metodológicamente, yacía en obras de diversos géneros y muchas veces reflejaba las relaciones conflictivas con la metrópoli por su naturaleza vindicativa de América (Moraña, “Formación del pensamiento crítico-literario...”, 280-283).

XVIII el mundo americano se consolidó como materia de reflexión, surgieron obras de catalogación que motivaron la apertura de espacios analíticos asociados a la construcción de una identidad y afirmación criollas que delinear un proyecto liberador. Por otro lado, en “Fundación del canon...”, indagó sobre el curso de transformaciones que tuvo la práctica letrada hispanoamericana para formar una “poética de la historia literaria” que, mediante una actividad de recuperación, respondió a los intereses de constitución de legitimación e identidad del sector criollo; en dicho lugar también abordó la función del criollo letrado como agente que ejerce el poder con la apropiación y la configuración de los discursos que perfilan autores, receptores y proyectos ideológicos de los momentos de producción.²⁷

En 1993 aparecieron dos ensayos importantes en los que la *Bibliotheca mexicana* es piedra de toque “Sujeto criollo/conciencia histórica: la historiografía literaria en el Periodo Colonial” de Beatriz González-Stephan y “Formación del pensamiento crítico literario en la Colonia” de Nelson Osorio; ambas obras están encaminadas a la fundamentación del devenir de las reflexiones hispanoamericanas escindidas de la metrópoli europea.

González-Stephan continuó la línea de reflexión, originada por ella misma y aumentada por Moraña, al subrayar la importancia de un sujeto productor situado en un contexto sociopolítico y una situación socioeconómica particular. Para ella, el criollo es quien, mediante el desempeño en dos áreas disímiles (la europea y la indígena americana), concilia una noción histórica más comprensiva y que acepta la realidad cambiante en la que se ubica.²⁸ Por otro lado, Nelson Osorio se dedicó a realizar una apreciación panorámica del “discurso crítico literario colonial”. El estudioso chileno sintetizó las obras previas de Moraña y González-Stephan y convirtió la *Bibliotheca mexicana* en objeto de su trabajo para señalar que en dicho compendio (marcado por la conciencia criolla diferenciada e identificadora) se muestran los elementos básicos que permitieron construir una disciplina posterior de los estudios literarios americanos.²⁹

González-Stephan, Moraña y Osorio, mediante herramientas teóricas y metodológicas novedosas, lograron abordar la *Biblioteca* de Eguiara desde una visión que

²⁷ Moraña, “Fundación del canon...”, 294-300.

²⁸ Beatriz González-Stephan, “Sujeto criollo/conciencia histórica: la historiografía en el Periodo Colonial”, en *Ruptura de la conciencia hispanoamericana*, ed. por José Anadón, (España, FCE, 1993), 21 y 43.

²⁹ Nelson Osorio Tejada, “Formación del pensamiento crítico literario en la Colonia”, en *Ruptura de la conciencia hispanoamericana*, ed. por José Anadón, (España, FCE, 1993), 61-76.

ampliaba el saber de la obra, al descubrir su incidencia en materias antes no estudiadas, pues a pesar de reconocer el talento literario del bibliógrafo novohispano, los anteriores exégetas señalaron su valor como fuente histórica para la Bibliografía y la Historia.

Asimismo, Antony Higgins realizó un diálogo muy interesante con la obra bibliográfica del siglo XVIII. En 1995, con la publicación de “Sobre la construcción del archivo criollo”, el estudioso constató que, debido al contexto de producción y recepción, las lecturas mexicanas que señalaban a Eguiara como uno de los primeros eruditos que pretendían romper con la estructura imperial que sometía a la Nueva España eran anacrónicas.³⁰ Por otro lado, se enfocó en mostrar cómo el proyecto de la *Bibliotheca mexicana* se ubicó dentro de un “archivo criollo,”³¹ por lo cual, para desempeñar sus funciones de construcción de fuente de autoridad intelectual y prestigio asociadas a su labor de catalogación, toma discursos de diversos orígenes que compartan sus objetivos reivindicativos; este argumento justifica sin duda la presencia en la *Bibliotheca mexicana* del *Aprilis Dialogus*.³²

Posteriormente, el crítico escocés delineó el primer estudio sobre la “poética” del catálogo eguiarenses, al referir que el empleo de frases retorcidas pretende generar un público lector erudito dotado del capital simbólico circulante en el contexto de producción de la poesía y, por ende, capaz de entender el mensaje. Dichos receptores son, de cierta manera, la clase criolla que lucha dentro del campo de los mecanismos de poder.³³ Higgins destaca el espectáculo de erudición unificador de lo hispano con lo indígena para fabricar un archivo de saberes legitimadores que auspician el régimen que apuntalará la hegemonía de su casta.³⁴ Los dos textos anteriores encuentran cabida dentro de su estudio: *Constructing the Criollo Archive: Subjects of Knowledge in the Bibliotheca Mexicana and the Rusticatio Mexicana*; allí, Higgins incluye sus observaciones anteriores y las desarrolla con mayor amplitud,

³⁰ Antony Higgins, “Sobre la construcción del archivo criollo: el *Aprilis Dialogus* y el proyecto de la *Bibliotheca Mexicana*”, *Revista Iberoamericana* 172-73, (1995): 574-579. Luego de Higgins, Claudia Comes Peña también se dedica a explicar la razón por la cual no se puede reconocer la obra de Juan José de Eguiara y Eguren dentro de un criollismo independentista. Véase: Claudia Comes Peña, “La formulación del criollismo en Juan José de Eguiara y Eguren”, *Anales de literatura española*, N. 13, (1999): 183 y 193.

³¹ Higgins toma este concepto de Foucault y lo define como un “conjunto de textos, actos y formaciones institucionales donde empieza a vislumbrarse la imagen de una clase unida, dotada de un poder para influir en la configuración ideológica y política del virreinato” Higgins, “Sobre la construcción...”, 573.

³² Higgins, “Sobre la construcción...”, 579-588.

³³ Antony Higgins, “La *Bibliotheca Mexicana*: Hacia una poética de la legitimidad criolla”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, N. 43/44, (1996): 78-79.

³⁴ Higgins, “La *Bibliotheca Mexicana*...”, 85.

reconociendo al sujeto criollo como un actante de gran relevancia en la formación de un proyecto de recopilación encaminado al reconocimiento de la sociedad hispana oriunda de la Nueva España.³⁵

En el 2001, Luis Hachim Lara continuó con los trabajos descriptivos que conjuntaban la *Biblioteca* del novohispano dentro de un *continuum* de repertorios literarios hispanoamericanos. En este trabajo que retoma las ideas de Nelson Osorio, el también estudioso chileno se encargó de caracterizar al autor a partir de su función como asentador del poder criollo por sus actividades en la articulación de discursos y en la enunciación misma³⁶. El crítico analiza los “Prólogos” y reconoce que ahí se hallan los elementos distintivos de la función autoral, así como un testimonio de un estado del proceso cultural de evolución de la reflexión crítica y literaria. A pesar de que sus objetivos se dirigen al reconocimiento de la *Biblioteca* de Beristáin como el catálogo bibliográfico más acabado, su aportación en la personificación del bibliógrafo desde su estrato de ejercicio de poder resulta revelador.

Al final de las reflexiones en torno a la obra del prelado novohispano del siglo XVIII se hallan los trabajos de Cathereen Colters Illescas, quien examina el catálogo desde su naturaleza bibliográfica. En “Hacia una caracterización del discurso crítico-bibliográfico” la investigadora se encargó principalmente de delimitar los rasgos de las bibliografías coloniales, ahí conjunta los conceptos teóricos de González-Stephan, Moraña, Osorio, Higgins y Hachim, y concluye que las reflexiones no se excluyen entre sí, puesto que, al describir los rasgos de la *Biblioteca*, confirma que las lecturas anteriores ampliaron el conocimiento del índice eguiareense al describir un agente productor, una práctica ligada a un archivo, un proceso, un lector ideal criollo, una serie de objetivos de autoafirmación cultural, así como la instauración de una red letrada, amén de una narrativa fundacional en campos como la Bibliografía, la Historia y la Crítica literarias³⁷.

³⁵ Si bien los capítulos 1 y 2 del libro de Higgins consisten en una versión conjunta de los artículos anteriormente editados, el capítulo 3 muestra un acercamiento e interpretación a los elementos recopilados, donde se percibe que el concepto de “archivo criollo” encuentra cabida por la heterogeneidad de los datos indexados. Antony Higgins, *Constructing the Criollo Archive: Subjects of Knowledge in the Bibliotheca Mexicana and the Rusticatio Mexicana* (Indiana, Purdue University Press, 2000), 86-105.

³⁶ Luis Hachim Lara “De León Pinelo a Beristáin: ensayo sobre la tradición de los repertorios literarios hispanoamericanos”, *Revista Chilena de Literatura*, No. 59, (2001): 139-140.

³⁷ Cathereen Colters Illescas, “Hacia una caracterización del discurso crítico-bibliográfico del siglo XVIII americano”, *Literatura Mexicana* 27, N. 1, (2016): 31-32.

Asimismo, Coltters Illescas propone una revisión más imparcial de las Bibliotecas de Eguiara y Beristáin mediante una comparación de las diferencias y concordancias y, apoyándose en la visión de Ángel Rama sobre la *ciudad letrada*, comprende que ambos escritos (diversos por su método, contexto y motivación de producción) coinciden en que ofrecen un resumen del estado de la red intelectual y sus relaciones, recuperan el acervo erudito, e ilustran un espacio de lucha discursiva.³⁸

Por último, no habrá que pasar por alto dos recientes trabajos que reconstruyen la génesis de la *Biblioteca*; el primero, de José Francisco Robles, inicia a partir de la polémica martiana y aborda ciertos rasgos del escrito (entre ellos la colectividad) para encontrar en el catálogo eguiareense una obra que pretendía representar la comunidad letrada.³⁹ El otro, a través de la revisión de los manuscritos e impresos de la *Biblioteca* con herramientas de la crítica textual, recorre las distintas etapas del accidentado proceso de creación y encuentra filiaciones muy interesantes entre las bio-bibliografías de Eguiara y Beristáin.⁴⁰

Los estudios arriba descritos, motivados por nuevas apreciaciones de los fenómenos escriturarios como los estudios culturales o poscoloniales, pretenden abonar otras perspectivas que nutren las exégesis de la *Bibliotheca mexicana*, las puntualizaciones hechas para ilustrar cómo Eguiara funge como un particular agente productor de discursos críticos, historiográficos, bibliográficos, que conjuntan intereses de vindicación y autoafirmación de un grupo intelectual criollo, oscilante entre América y Europa, proveen actualmente un panorama bastante abarcador.

Desafortunadamente, el universo de creación o producción colectiva de la obra misma ha quedado sin atender de forma sistémica, sin duda porque estaba fuera del interés inmediato

³⁸ Cathereen Coltters Illescas, “Notas para una cartografía de la ciudad letrada: las historias literarias y las Bibliothecas de Eguiara y Eguren y Beristáin de Souza”, en *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales*, coord. por Esther Martínez Luna (México, UNAM, 2018), 109-117.

³⁹ José Francisco Robles, “Como hacer una biblioteca sin muros: Polémicas, comunidades y representaciones en torno a la *Bibliotheca Mexicana* (1755) de Juan José de Eguiara y Eguren”, (*an)ecdótica* 2, N. 1 (2018): 18-37. Robles menciona la importancia del género epistolar cuando habla del rasgo colectivo de la *Biblioteca*, sin embargo, aborda el tema desde las perspectivas de Higgins y Ángel Rama.

⁴⁰ Laurette Godinas, “La realidad y el deseo: la accidentada historia editorial de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y Eguren y de la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos* 28, (2020): 176, DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.166-211>.

de los investigadores arriba mencionados;⁴¹ el conjunto de escritos eguiarenses alternos a la *Biblioteca* se puede leer con las pautas arriba resumidas⁴² por lo que tanto las apreciaciones de corte tradicional como las más innovadoras se pueden aplicar incluso a aquellas obras que durante bastante tiempo han carecido de la atención que merecen.

2.2. INFLUENCIAS E HISTORIA DE LA EPÍSTOLA NOVOHISPANA

Luego del registro de la recepción crítica de la *Bibliotheca mexicana* arriba expuesto, se puede concluir que, a pesar de los acertados trabajos de investigación e interpretación de la obra eguiarense, una parte complementaria del catálogo bio-bibliográfico, la correspondencia alusiva a éste no ha recibido la atención necesaria. Dicho abandono no resulta aislado, pues incluso actualmente los corpus epistolares ubicados en el periodo virreinal ocupan un lugar secundario en las investigaciones.⁴³

A la ausencia de publicaciones interesadas en el examen literario de las misivas novohispanas, se suman los problemas propios del género epistolar: su literacidad y, derivado de ésta, su tratamiento genológico. Los orígenes de ambas interrogantes se indagan desde el comienzo de las cartas, pues en las primeras manifestaciones de las que se tiene noticia, ubicadas hace miles de años, se halla una ingente multiplicidad de temas que pueden interesar

⁴¹ Sólo Higgins ha apuntado con claridad que, en el caso de Eguiara, su obra necesitó la participación de varios colaboradores en la tarea de formación del archivo criollo, Véase: Higgins, *Constructing the Criollo Archive...*, 84-85.

⁴² Los trabajos de “revisión” que se han hecho de Eguiara y su *Biblioteca* testifican que las cartas sirven como un elemento que cumple funciones de gran relevancia; José Carlos Rovira halló que en el Prólogo VIII hay una apelación directa a Antonio Carrillo, destinatario de la carta de Martí, por lo que el texto adquiere un valor de respuesta/misiva pública; José Carlos Rovira, “Para una revisión de la polémica mexicana dieciochesca con Manuel Martí, deán de Alicante”, *Sharq-Al-Andalus: Estudios mudéjares y moriscos* 10-11, (1993-1994): 621. Asimismo, el texto de José Francisco Robles subraya que las cartas se vuelven el origen de las ideas que propiciaron la polémica y, consecuentemente, la creación de la *Bibliotheca mexicana* como respuesta vindicativa contra Martí; Robles, “Como hacer una biblioteca sin muros...”, 19-22.

⁴³ Los pocos estudios existentes sobre correspondencia novohispana se concentran en unos cuantos autores como Hernán Cortés, Sor Juana Inés de la Cruz, Fray Servando Teresa de Mier, o fenómenos de producción epistolar como las cartas del *Diario de México* o las de los emigrantes a América durante el dominio español.

en mayor o menor medida a los literatos.⁴⁴ Por su parte, en el mundo occidental, la misiva más antigua de la que se tiene conocimiento se localiza en la *Iliada*.⁴⁵

Desde su temprana aparición, la epístola antigua logró establecerse en la sociedad helénica y prosperar debido a que las relaciones sociales se volvían más complejas.⁴⁶ Muchos filósofos se valieron de esta forma para comunicar sus intereses y transmitirlos, asimismo, se subraya su papel como documento histórico en los textos de Tucídides y Heródoto. Finalmente se debe resaltar que los griegos fueron los primeros en teorizar sobre la labor epistolográfica y en relacionarla directamente con la retórica, prueba de ello se encuentra en el espacio que Demetrio dedica a este tipo de producción en su *De elocutione*,⁴⁷ ahí, el retórico atisba la primera caracterización de la carta amén de sus elementos y valores paradigmáticos.⁴⁸

⁴⁴ Pedro Salinas, en su “Defensa de la carta”, señala que el primer testimonio conocido de un mensaje enviado consiste en una carta de amor babilónica (Pedro Salinas, “Defensa de la carta misiva y de la correspondencia epistolar”, en *Obras completas II: ensayos completos*, vol. 2, ed. por Enric Bou [Madrid, Taurus, 1981], 221); aunque el poeta no señala la fuente, uno de los conjuntos más antiguos, así como famosos, datado en el siglo XVIII a. C., titulado *Les documents épistolaires du palais de Mari*, expone un amplio corpus epistolar repleto de diferentes textos entre los que destacan varios escritos femeninos, otros de carácter regio y administrativo, así como algunos proféticos o religiosos (véase Jean-Marie Durand, trad., *Les documents épistolaires du palais de Mari*, 3 vols. [París, Le Cerf, 1997-2000]). Con esto se puede confirmar que incluso cuando el género estaba en ciernes, éste manejaba un registro muy amplio de recursos narrativos y formales que lo asociaban a la literatura.

⁴⁵ Cuando Homero narra el mito de Belerofontes, alude a unos luctuosos signos grabados en una tablilla doble enviados al suegro de Preto (remito al Canto VI, especialmente los vv. 166-169, en: Homero, *Iliada*, trad. de Emilio Crespo [Madrid, Gredos, 2015], 116). En el relato la carta se emplea como un motivo de la acción, además le da verosimilitud; curiosamente, este pasaje también se ha usado para ilustrar el nacimiento de la escritura en el mundo clásico, lo que da pie para que muchos eruditos afirmen que las cartas son tan antiguas como la escritura misma, pues desde sus comienzos ambas compartieron las mismas funciones pragmáticas; véase Pedro Martín Baños, *El arte epistolar en el Renacimiento europeo 1400-1600* (Bilbao, Universidad de Deusto, 2005), 27 y Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, “¿Porque ustedes son capaces de imaginarse un mundo sin cartas?”, en *Cinco siglos de cartas: historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, ed. por Antonio Castillo Gómez (Huelva, Universidad de Huelva, 2014), 12.

⁴⁶ Armando José Ríos Sánchez, “La epistolografía: Roma y el Renacimiento”, *Revista Káñita* 35, N. 2, (2011): 37

⁴⁷ Información tomada del artículo de Emilio Suárez de la Torre, a quien remito para una sucinta visión de conjunto sobre el género en la Grecia Antigua; asimismo, los trabajos de Patricia A. Rosenmeyer sobre el tema resultan muy oportunos por la profundidad de sus investigaciones. Véase Emilio Suárez de la Torre, “La epistolografía griega”, *Estudios Clásicos* 23, N. 83, (1979): 19-46; Patricia A. Rosenmeyer, *Ancient Greek Literary Letters. Selections in translation* (Oxon, Routledge, 2006); y Patricia A. Rosenmeyer, *Ancient Epistolary Fictions. The letter in Greek literature* (Madison, University of Wisconsin, 2003).

⁴⁸ Estas características son el estilo sencillo (que a veces puede ser elegante, aunque no siempre), la brevedad, la claridad, la asociación al diálogo, la estructura flexible y la temática propia, que refleja “el alma” de quien escribe y que se adapta al remitente. Una revisión más profunda del *De elocutione* se halla en Baños, *El arte epistolar...*, 30-89; y Suárez de la Torre, “La epistolografía...”, 32-33.

La misiva prosperó también del otro lado del mar Jónico, pues Roma, imitadora en muchos campos literarios de Grecia, adoptó dicha práctica y produjo grandes escritores que posteriormente se volvieron arquetipos no sólo de las letras latinas, sino del género.⁴⁹ Si bien los romanos, como los helenos, no se interesaron en desarrollar una preceptiva epistolar sino hasta época tardía,⁵⁰ sí se atisban diferentes usos de la forma epistolar, lo que permite dibujar un panorama específico en esa región de la Península Itálica.

Cicerón sobresale como el primero de la pléyade romana;⁵¹ a él se le reconoce la autoría de una especie de obras que destacan no por la novedad de la información, sino por la creación de un estilo “familiar y de donaires”, como él mismo lo describe.⁵² Este uso espontáneo tuvo gran difusión, y, posteriormente, influencia entre los latinos.⁵³ En contraparte con dichos textos de redacción descuidada y temas banales se presentan otras colecciones que responden a diferentes condiciones de producción. Plinio el Joven, quien

⁴⁹ Se debe prestar especial atención a los productores de este periodo principalmente por dos razones: la primera tiene que ver con la posición privilegiada que todavía gozaban los autores clásicos (grecolatinos) en el siglo XVIII, como ejemplo, sólo basta recordar que el epistolario de Cicerón aún circulaba en el mundo hispánico (véase: Antonio Castillo Gómez, “De reglas y sentimientos. Comunicación y prácticas epistolares en la España del siglo XVIII”, en *Las cartas las inventó el afecto. Ensayos sobre epistolografía en el siglo de las luces*, ed. por Rafael Padrón Fernández [España, Ediciones Idea, 2013], 141); el segundo motivo refiere a la historia de la carta, pues, “para Occidente, y por extensión para la literatura hispana [y novohispana], la trascendencia de este género se va a dar por la vía romana” (Ríos Sánchez, “La epistolografía...”, 41).

⁵⁰ Lo cual no significa que no existiera un gusto por el empleo de ciertas fórmulas o estilos, tales mecanismos se aprendían por imitación, o bien en las escuelas; por otro lado, se pueden encontrar algunos comentarios sobre la creación de misivas en unos cuantos documentos, sin embargo, no fue sino hasta el siglo IV, en el apéndice del *Ars rhetorica* de Julio Víctor donde se dedica un espacio a la reflexión sobre la producción epistolográfica en lengua latina.

⁵¹ Actualmente se conocen algunos testimonios de cartas en la época arcaica (ss. III-II a. C.), sin embargo, existe un consenso casi general en situar el comienzo del género en Roma con el enorme corpus de casi 1000 cartas del emblemático retórico (Antonio Jiménez Millán, “La carta y la caligrafía”, *Litoral. Revista de Poesía Arte y Pensamiento*, No. 248, [2009]: 12).

⁵² Este tipo de escrito, llamado *familiar*, tuvo una amplia difusión pues permitió reconocer otras funciones asociadas directamente con lo personal, lo interior y lo fraterno. En la epístola intimista ciceroniana se puede observar a un ser humano verosímil, pues aunque estos escritos carecen en su mayoría de la profundidad filosófica o los elementos literarios de sus discursos, sí revelan valiosos datos históricos junto a una mirada personal bajo un estilo espontáneo, muy cercano a una charla coloquial. Los textos, en conjunto, permiten reconstruir con mayor fidelidad la convulsa época en la que vivió, además posibilitan una configuración más fiel del carácter del retórico.

El famoso texto a Curión contiene la especificación de dicho tipo de carta. Marco Tulio Cicerón, “Epístola IV, Libro Segundo”, en *Obras completas. Epístolas Familiares I*, vol. 7, trad. por Pedro Simón Abril (Madrid, Luis Navarro editor, 1884), 47.

⁵³ La naturalidad de estas cartas fundamenta un argumento de gran validez para afirmar que su autor no sólo dejó inéditos tales documentos, sino que también escribió sin intención de publicar, no obstante, las evoluciones sociales del Imperio propiciaron el rescate y la posterior difusión de su correspondencia, hecho que posibilitó que este *corpus* se convirtiera en el prototipo de texto para los escritores latinos posteriores (Jiménez Millán, “La carta...”, 12).

vivió durante el Imperio, se opone a la pluma de Cicerón: sus misivas se caracterizan por su elegancia reflejada en el aticismo, en una sintaxis sencilla, así como en el manejo de temas novedosos o importantes.⁵⁴ Asimismo, de su extensa correspondencia hay un grupo de epístolas dirigidas al emperador Trajano, en las cuales se halla un tono más zalameroso. Además, con nuevos recursos protocolarios de salutación y despedida, en los opúsculos de Plinio, convergen narraciones oficiales y ficticias. Séneca, quien se ubica entre los dos autores arriba mencionados, también compuso cartas. En su correspondencia conservada, el cordobés emplea situaciones cotidianas para dar a conocer sus enseñanzas morales; con una prosa cuidada, más no preciosita (pues pretende hacer mensajes que imiten el habla cotidiana), realiza agudas críticas sociales muchas veces ayudado de la sátira. Una de las peculiaridades de los textos del filósofo estoico yace en el juego de destinatarios: las epístolas se dirigen a Lucilio, mas poseen un público lector mucho más amplio.⁵⁵ Finalmente, en las postrimetrías del Imperio Romano de Occidente floreció la misiva de autores cristianos; a partir de los opúsculos paulinos, algunos eruditos como San Cipriano, San Jerónimo o San Ambrosio construyeron un discurso evangelizador que pretendía catequizar a las comunidades de feligreses, por desgracia, su estilo revela un latín anquilosado, con usos bastante alejados del modelo ciceroniano.⁵⁶

La literatura latina de la época clásica amplió los límites argumentales mediante un tipo de escritos asociados al intimismo y lo familiar, además, con una serie de rasgos retóricos, acercó las cartas a los registros lingüísticos de las conversaciones coloquiales; en cuanto a los restantes argumentos y recursos que evidencian los escritores del Lacio, éstos se remiten directamente a la tradición griega. Por otra parte, la innovación más trascendental

⁵⁴ Debido al esmero mostrado en la adecuada redacción, algunos estudiosos opinan que dichas cartas son ejercicios retóricos u objetos literarios más que mensajes realmente enviados, esto tiene resonancia en la tradición, pues, desde la Antigua Grecia, hubo una estrecha relación entre la epistolografía y la enseñanza, a los alumnos se les alfabetizaba a través de textos (entre los que figuraban cartas) y posteriormente aprendían de retórica mediante ejemplos que muchas veces incluían misivas (Baños, *El arte epistolar...*, 33-39); si se considera a la literatura heredera de la retórica, los escritos plinianos, hechos con tanto celo, conforman un paradigma que, bajo la óptica de algunos exégetas se aleja de las cartas ideales (*i. e.* aquellas que verdaderamente se envían a alguien) para volverse objeto literario de consumo general (René Martin y Jacques Gaillard, *Les genres littéraires à Rome* [Paris, Éditions Nathan, 1990], 458-459).

⁵⁵ Séneca no reforma con sus obras, varios pensadores griegos se habían adelantado siglos atrás, mas los pensadores siguientes identificaron la carta filosófica en él y lo imitaron.

⁵⁶ Durante la Edad Media, por razones religiosas, los arquetipos epistolares se tomaron de éstos últimos, por lo cual, la lengua sufrió una serie de cambios causados por la mayor influencia de los sustratos vernáculos, con lo que se depauperó y no experimentó un resurgimiento o “limpieza” sino hasta el siglo XIV.

hecha por los romanos se encuentra en la creación de la epístola en verso, la cual tuvo su origen en Horacio.⁵⁷

En conclusión, la epístola de la Antigüedad se desarrolla en un panorama bastante amplio que permitió un uso tanto oficial como íntimo de las cartas. La sociedad romana logró emplear la herramienta comunicativa de distintas maneras y la incorporó en varios niveles de vida: en la enseñanza de escolares, para comunicar mensajes, como herramientas históricas o estructuras literarias. El enriquecimiento paradigmático de la carta alcanzó tales niveles que incluso otras áreas del conocimiento como la Retórica mostraron interés en este tipo de documentos.

A diferencia de la ingente proliferación de obras en la Antigüedad, la Baja Edad Media no tuvo tantos materiales epistolares, esto debido a que, producto de los ajustes político-sociales del momento, el nivel educativo de Europa se hallaba en un estado de abandono,⁵⁸ pero, a partir del surgimiento de una preceptiva medieval, hubo un proceso de literarización o fijación de las prácticas retóricas a través de la escritura que propició que ciertas actividades tuvieran mayor primacía que otras. Así los hombres del Medievo privilegiaron la epistolografía, que recibió un tratamiento sin precedentes. La redacción de las cartas, anteriormente asociada a la oralidad y a registros de habla sencillos y poco cuidados, se convirtió en este periodo en una actividad especializada que requería pericia en las formas de tratamiento, exigencia que condicionó el nacimiento del *dictamen*.⁵⁹

⁵⁷ Este tipo constituye un ejemplo sin precedentes y, como muchas manifestaciones del género, un problema para los críticos más rígidos: puesto que la forma en la que se encuentran los textos hace que se agrupen rápidamente dentro del canon literario. Esto crea un dilema porque a mayor literacidad menor veracidad o verosimilitud epistolar (todos afirman que los escritos de Horacio o de Ovidio son poemas, pero no todos coinciden al estimarlas como verdaderas misivas. Una reflexión más amplia sobre la carta versificada se halla en: Martín y Gaillard, *Les genres littéraires...*, 467-470). A pesar de la relevancia que cobró este modelo en la literatura hispana de los siglos XVI y XVII, no se volverá a hacer mención del género debido a que Eguara y Eguren no escribió epístolas en verso.

⁵⁸ James P. Murphy, *La retórica en la Edad Media. Historia de la teoría retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento* (México, Fondo de Cultura Económica, 1986), 210; esto imposibilitó un cambio en el género e incluso la manifestación de escritores tan trascendentales como los de la época anterior; no obstante, hubo algunos escritores, principalmente cristianos, que llegaron a cultivar la epístola entre los siglos V y VII.

⁵⁹ Debe recordarse que, producto de la complicación de las relaciones sociales en la etapa medieval (producidas por la aparición de nuevos actores y clases sociales), la población necesitó poner en evidencia tales formas de tratamiento en la codificación de algunas prácticas como la epistolográfica; prueba de ello se percibe en la invención de manuales de corte formulario, también llamados *artes dictaminis*, que ofrecían al creador de textos una serie de salutations, peticiones, así como despedidas, altamente codificadas para usarse en la confección de textos que reflejaran las desigualdades de la posición del remitente y del destinatario.

Grosso modo, el *ars dictaminis* consistió en la adaptación de la teoría retórica oral basada en Cicerón a fines prácticos de epistolografía interesada en el medio escrito; las partes del discurso se adaptaron a la composición de mensajes: *Exordium* equivalía a *Salutatio* y *Captatio Benevolentiae*, *Narratio* se conservaba, *Confirmatio* se

Aunque en la Edad Media no todas las cartas se rigieron por el *ars dictaminis* (la correspondencia amorosa entre Abelardo y Eloísa lo confirma), esta normativa imperó en los discursos oficiales, como los de las Cancillerías, sin interrupciones en el mundo occidental por lo menos hasta bien entrado el siglo XVI.⁶⁰ La epístola medieval, de naturaleza formularia, con normas de composición bastante rígidas, generaba textos amanerados que estaban muy lejos de los modelos y los gustos clásicos.

Sin embargo, luego del descubrimiento de muchos corpus latinos motivados por los intereses humanistas a partir del siglo XIV, comenzó un proceso de cambio de paradigma basado en la adopción de los modelos velados en el periodo anterior.⁶¹ Por tomar sólo un ejemplo, Francesco Petrarca, tras haber hallado en 1345 algunas cartas de Cicerón, abrazó el estilo romano e inició las transformaciones del género con la producción de sus propias epístolas familiares al estilo de las del romano. De esta forma, la carta y la preceptiva clásicas se difundieron poco a poco por Europa occidental.

Como consecuencia de esta nueva perspectiva, en el Renacimiento se produce la restitución de la epístola como escrito asociado a las relaciones amistosas;⁶² asimismo, la eclosión de las lenguas vernáculas en los estratos escritos propiciaron la aparición de misivas redactadas en romance, aunque estas producciones se mantuvieron al margen de otras creaciones artísticas, las variaciones logradas revitalizaron los escritos al punto de acercarlos, en muchos momentos, a la literatura.

convertía en *Petitio* y *Peroratio* se volvía *Conclusio*, la cual contenía la firma del remitente (*Divisio* y *Refutatio* no tuvieron traslación, los teóricos las suprimieron).

El *dictamen* surgió en el siglo XI, en Monstecassino y de ahí se difundió a Bolonia y otros centros universitarios. La importancia de esta teoría yace en que permitió revivir la retórica clásica a partir de los intereses de la gente del Medioevo, asimismo resaltó la parte más fija de las cartas (el saludo y la despedida) con fórmulas inamovibles que posteriormente se llevaron al extremo en preceptores como Lorenzo de Aquilea, quien limitó la producción de mensajes a la selección mecánica de frases rígidas. Un esbozo completo de la evolución del *ars* se halla en Murphy, *La retórica...*, 202-274.

⁶⁰ Durante las centurias de mayor influencia, el *dictamen* se relacionó especialmente con la gramática y con el Derecho, (el *ars notaria* apareció en sus orígenes como la técnica de producir documentos legales con forma epistolar).

⁶¹ Con la introducción de dichas obras, los eruditos de la época pudieron dialogar con el pasado remoto y desarrollar un estilo a través del estudio de las fuentes primarias.

⁶² Esta metamorfosis, respaldada por el paso de la teoría del *ars dictaminis* a la concepción humanista de la carta (la cual pretendía principalmente eliminar la relación subordinante que guardaba la epístola con la retórica) tuvo varias etapas y finalizó en 1522 con la publicación del *Opus de conscribendis epistolis* de Erasmo de Róterdam (Trinidad Arcos Pereira, “De Cicerón a Erasmo: La configuración de la epistolografía como género literario”, *Boletín Millares Carlo*, N. 27, [2008]: 385).

A pesar de su lugar marginal en el canon, las personas que elaboraban este tipo de textos reconocieron su importancia como productos que posibilitaban la difusión de ideas, pues la llegada de la imprenta y la posterior actividad de imprimir las cartas para que un público más amplio las leyera motivaron que los límites espaciales y las características estructurales, así como funcionales, tuvieran grandes transformaciones que desembocaron en la instauración de una revolución epistolar: los textos privados se podían volver públicos.⁶³

Del otro lado del Atlántico la misiva llegó prematuramente: Colón la empleó para narrar su viaje y, después de él, varios interesados en ambos lados del océano se valieron de dicho género para informar sobre el nuevo continente.⁶⁴ Después, las primeras colonias españolas en América importaron las estructuras hispanas, los aparatos burocráticos, los religiosos, los eruditos, amén de sus productos escriturales, los cuales, al establecerse, imitaron en la medida de lo posible las prácticas europeas.⁶⁵

Después de los grandes avances mostrados en la epistolografía desde la Antigüedad hasta el siglo XVI, se puede concluir que ésta logró obtener una posición de privilegio que la alzó al grado literario.⁶⁶

Luego de transformaciones tan significativas la epístola pasó a un estado de estancamiento y consecuente decadencia. Debido a la evolución de la sociedad española, provocada por el interés de la corona en respetar la posición estamentaria de cada individuo,

⁶³ Los escritores, inspirados primero por la lectura de los modelos clásicos, posteriormente se dedicaron a ejercitar una actividad de comunicación escrita que en principio permitió el franco diálogo entre amigos; sin embargo, el mercado epistolar, surgido por el fenómeno editorial causado por la publicación de antologías de misivas, significó un problema para los autores, quienes ahora tuvieron que hacer sus cartas modificadas para las prensas debido al temor que había en que se publicaran sus textos íntimos. En consecuencia, muchos escritos del Renacimiento se convirtieron en modelos de buena escritura, en modelos morales o en fuentes de noticias; véase: Ludovica Braidà, “Los *Libri di lettere* en el siglo XVI. Un género editorial entre el discurso y la difusión del buen vulgar”, en *Cinco siglos de cartas: historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, ed. por Antonio Castillo Gómez (Huelva, Universidad de Huelva, 2014), 97-103.

⁶⁴ En la Nueva España, por ejemplo, las primeras noticias sobre Tenochtitlan (que posteriormente se convirtió en la Ciudad de México) se dan a través de las *Cartas de relación* de Hernán Cortés; por ende, no resulta exagerado decir que México entra en el imaginario europeo mediante el soporte epistolar.

⁶⁵ Remito al interesantísimo trabajo de Mena García, quien además subraya la importancia de los profesionales de la escritura: “Los notarios se volvieron tan necesarios como los misioneros, los perros, los caballos y la pólvora”. Carmen García Mena, “Más allá de la historia oficial. Escritura doméstica y claves secretas en las cartas de los conquistadores del Nuevo Mundo”, *Caravelle*, N. 101, (2003): 223.

⁶⁶ La impresión de correspondencia de personas famosas, los nuevos espacios públicos abarcados, la independencia de la retórica, el establecimiento de nuevos modelos... en concreto, la conciliación entre las dos tradiciones precedentes, la clásica y la medieval, además de la adaptación a los intereses de la nueva época, diversificaron el panorama y el género se cultivó considerablemente, al grado de que influenció otros escritos (Trinidad Arcos Pereira considera la carta, junto a géneros como el diálogo, “germen del ensayo”. Arcos Pereira, “De Cicerón a Erasmo...”, 397).

se dieron algunos cambios en las formas de tratamiento. Las *Pragmáticas*, publicadas durante los gobiernos de Felipe II y Felipe III para establecer una reglamentación en las formas de tratamiento, condicionaron las recomendaciones y las expresiones más codificadas de los manuales de escritura de cartas que cobraron auge a partir de la segunda mitad del siglo XVI.⁶⁷ El mundo barroco adoptó la visión teórica renacentista, pero mostró gran celo por mantener los convencionalismos en el tratamiento de los asuntos y de las personas.⁶⁸

No obstante la recesión del género, la centuria de los años 1600 tuvo ciertas particularidades: las lenguas vernáculas conquistaron casi por completo los espacios epistolares, las obras preceptivas para la redacción de cartas se volvieron un fenómeno editorial cuya alta recepción en España se reflejó en la importación americana de tales manuales⁶⁹, asimismo (y como consecuencia del hecho anterior) se populariza la figura del sujeto creador de contenido o “secretario”⁷⁰.

En conclusión, las misivas se limitaron a las funciones pragmáticas comunicativas dadas por los secretarios y, en su estilo, a la prosa barroca cargada de reglas, imágenes y cultismos. El periodo siguiente, por otro lado, marcado por una realidad social distinta (el ascenso de la burguesía y de los criollos en América), reaccionó contra el gusto, amén de los usos precedentes, para posteriormente posibilitar la última transformación de gran envergadura en el género.

⁶⁷ Carmen Serrano Sánchez, “«Secretarios de papel»: Los manuales epistolares en la España moderna (siglos XVI-XVII)”, en *Cinco siglos de cartas: historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, ed. por Antonio Castillo Gómez (Huelva, Universidad de Huelva, 2014), 81.

⁶⁸ Antonio Castillo Gómez, “Sociedad y cultura epistolar en la historia (siglos XVI-XX)”, en *Cinco siglos de cartas: historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, ed. por Antonio Castillo Gómez (Huelva, Universidad de Huelva, 2014), 36.

⁶⁹ “Los formularios también cruzaron el Atlántico como una mercancía más, demandada posiblemente para la formación de la nueva burocracia indiana”; Serrano Sánchez, “«Secretarios de papel»...”, 92.

⁷⁰ Se percibe, por la amplia producción de secretarios, una predilección muy marcada hacia el carácter utilitario de las misivas, tales compendios de reglas se encargaron de evidenciar, amén de legitimar el oficio de secretario. Aunque la favorable acogida de los secretarios en la Península Ibérica también se reflejó en su traslado a América, los registros marcan su llegada en el siglo XVIII; por otro lado, existe una contradicción entre la escasa presencia de tales tratados en bibliotecas de la época y su aparente popularidad. La interpretación de tal dato sugiere que muy probablemente la educación epistolar en los nobles y aristócratas se daba a través de manuscritos o que los breviaros, por su constante uso, tenían una vida útil corta. Ambas opciones pudieron haber sucedido: muchos nobles del Siglo de Oro contrataron a eminentes literatos para que redactaran sus cartas (un ejemplo se encuentra en la relación que estableció Lope de Vega con el duque de Sosa, mencionada por Pedro Salinas en Salinas, “Defensa de la carta...”, 267-270); por su parte, se pueden comparar los libros de secretarios con los manuales de primeras letras (cuya mínima conservación en la actualidad indica que su constante uso propició su desgaste y consecuente destrucción).

La relevancia que tales escritos cobraron en este periodo se constata en palabras de Laurent Versini, para quien “el siglo XVIII es el siglo de las cartas y los cenáculos”.⁷¹ Los escritos epistolares alcanzaron completa madurez: en el aspecto privado se quitaron las investiduras estilísticas del barroco y se buscó la sencillez de una conversación;⁷² por otro lado, los textos de carácter más abierto a la lectura pública tuvieron la última evolución genérica al homologarse con otro tipo de discursos⁷³.

En el mundo hispánico el panorama se equiparó con el del resto de Europa, la llegada de los Borbones a la península trajo una relajación en la formas de tratamiento. Este hecho, desembocó en la decadencia de los formularios.⁷⁴ Por otro lado, los grupos eruditos se encargaron de desacreditar los manuales de secretarios frente a los libros de cartas debido al corsé que los primeros imponían a la expresión⁷⁵; asimismo, los nuevos intereses de los instruidos propiciaron escritos híbridos surgidos a partir de los nexos establecidos entre las cartas con los prólogos, las censuras, las dedicatorias, amén de otras prácticas ilustradas;⁷⁶ cabe destacar en este periodo, a Manuel Martí, a Benito Jerónimo Feijoo y a Gregorio Mayans y Sísicar, quienes, con la difusión de su correspondencia e ideas, difundieron los paradigmas (latinos e hispanos) más destacados de la nueva sensibilidad.

Los modelos peninsulares se expandieron a las zonas periféricas del imperio y, como lo demuestra el mismo Eguiara en el Prólogo I de su *Biblioteca*⁷⁷, la Nueva España, atraída por las novedades del Viejo Mundo, acogió las innovaciones concernientes a los ejercicios epistolográficos. La correspondencia eguiarense alusiva al compendio bio-bibliográfico, con algunas discreciones de las que se tratará en su momento, ejemplifica la adopción de ciertos

⁷¹ Castillo Gómez, “De reglas y sentimientos...”, 153.

⁷² Esto permitió la reinstauración de temáticas *familiares*, como en el caso de Madame de Sevigné, autora altamente leída por contemporáneos, además de elogiada por el estilo y los recursos introducidos en sus misivas.

⁷³ Así como durante el Renacimiento, en el Siglo de las Luces los escritores se valieron de la epístola para la creación de subgéneros con un considerable nivel de literacidad; hecho que constatan obras como las *Cartas persas* de Montesquieu o *Pamela o la virtud recompensada* de Richardson, considerada la primera novela epistolar.

⁷⁴ Serrano Sánchez, “«Secretarios de papel»...”, 86. Cabe destacar que esta decadencia no supuso el fin de los manuales de cartas, sino su pérdida de influencia.

⁷⁵ Castillo Gómez, “De reglas y sentimientos...”, 146-147.

⁷⁶ Mariana Ozuna Castañeda, “Corresponderse, límites y alcances del género epistolar en México (1810 y 1811)”, *INTI* 71/72, (2010): 230

⁷⁷ El epistolario de Martí, a poco de su publicación en 1735, se leía en la Ciudad de México con fines recreativos, con lo que se comprueba la llegada de las modas hispanas a América (“llevados de la costumbre de emplear el tiempo y el descanso que tales tareas nos dejaban en la lectura de otros libros más amenos y escritos en una más elegante latinidad, vinieron a caer en nuestras manos los doce de *Epístolas* del deán de la iglesia de Alicante don Manuel Martí.” Eguiara y Eguren, *Prólogos...*, 55).

modelos o funciones del periodo. No obstante, hacia finales de la Colonia, en el siglo XIX, se observan las manifestaciones más claras del gusto ilustrado: los textos publicados en la primera etapa del *Diario de México*, los de Fray Servando Teresa de Mier dirigidos a José María Blanco White o los de Ramón Casás y Torres a Miguel Hidalgo.⁷⁸

Finalmente, la mayor impronta de los escritos dieciochescos consistió en la conquista del espacio público desde su lugar prototípico de lo privado con una mayor intensidad que en periodos anteriores; este hecho se extendió, con sus particularidades, a América.⁷⁹ Por otro lado, estas transformaciones propiciaron que las obras, en principio íntimas, se leyeran en ambientes abiertos y por una gran cantidad de individuos, lo cual trajo una serie de dificultades interpretativas para los críticos⁸⁰ quienes muchas veces no las resuelven y los opúsculos continúan en un estado de indeterminación.

2.3. ¿LAS CARTAS PERTENECEN AL CANON? O POR QUÉ RESULTAN IMPORTANTES LAS MISIVAS EN LOS ESTUDIOS LITERARIOS

La pregunta sobre el carácter literario de las cartas, planteada por los estudiosos, resulta muy compleja, pues luego de revisar el devenir histórico desde sus primeros testimonios hasta las complejidades del 1700 se puede constatar que dicha interrogante, lejos de solucionarse, se ha extendido más allá de lo abarcable por una simple inspección; a continuación se tratarán algunos de los conflictos.

Una de las primeras dudas surge cuando se le compara con otras expresiones del canon y se descubre un comportamiento tradicionalista, puesto que, frente a la ingente

⁷⁸ A pesar de su relevancia para la historia de la literatura en México, su situación temporal posterior a la producción eguiareense impide hacer una mención de sus particularidades, para ello se remite a los estudios de Esther Martínez Luna, Mariana Ozuna y Mariana Rosetti. (Esther Martínez Luna, “El lector toma la pluma: la carta como soporte de la comunicación letada en el *Diario de México*”, *El Argonauta Español*, N. 11, (2014); Mariana Ozuna, “Corresponderse...”, 229-241; Mariana Rosetti, “Servando Teresa de Mier y sus polémicas cartas a la ilustración española”, *Orbis Tertius* 21, N. 24, (2016).

⁷⁹ En concreto, las obras epistolares dieciochescas de la Nueva España conservaron los modelos clásicos, adoptaron las novedades llegadas de la Península Ibérica, importaron manuales y replicaron usos formularios en esquelas. Un panorama aparentemente atrasado desde la visión eurocentrista, pero que posibilitó un cambio de paradigma en la epistolografía, amén del desarrollo de redes de discusión letrada necesarias para los posteriores cambios.

⁸⁰ Si el rasgo personal es inherente a la epístola y en contraposición la literatura tiene un carácter universal ¿cómo se deben tratar aquellos opúsculos originalmente íntimos pero leídos en la actualidad como obras literarias?

cantidad de funciones, su estructura primaria presenta una homogeneidad y una estabilidad considerables⁸¹. En un escrito epistolar de cualquier época se pueden distinguir fundamentalmente tres elementos: un inicio y un final bastante codificados, con un texto intermedio de contenido y extensión variables⁸². La rigidez formal se puede constatar al revisar la evolución de la composición de los mensajes, los pocos e insignificantes cambios registrados arriba constatan una naturaleza conservadora, limitada a la alternancia de expresiones; esta condición inamovible choca con las innovaciones orgánicas propias de los discursos artísticos.

Por otro lado, la función pragmática comunicativa rige las definiciones. Muchos exégetas coinciden en agrupar los mensajes dentro de los elementos más sencillos: desde su concepción clásica hasta las actuales observaciones, se le pensó como una conversación entre ausentes o como la mitad de un diálogo.⁸³ En consecuencia, sin importar sus atavíos retóricos o sus labores desempeñadas más allá de las primigenias, este tipo de escritos aún contienen particularidades conceptuales que les impiden salir de los elementos originarios.

Asimismo, debido a su estructura tan codificada, la epístola genera un tipo de lectores ideales hermanados con el destinatario. La investidura intimista especializada en el coresponsal provoca una alta referencialidad que genera un texto muchas veces indescifrable para aquellas personas no incluidas en la conversación. La inteligibilidad resulta fundamental para ciertos investigadores, que distinguen las misivas literarias como aquellas cuyo contenido se vuelve de carácter general.⁸⁴

⁸¹ Algunos investigadores como Alain Pagès consideran que, inversamente a lo sucedido con la misiva, los géneros literarios poseen mayor cohesión en cuanto a su contenido y un poco más de libertad formal: “la lettre se situe alors aux antipodes du genre littéraire: un genre se caractérise par une certaine permanence de contenus, subsistant à travers des formes soumises à l’évolution historique. La lettre, au contraire, apparaît comme une forme fixe, où s’investissent des contenus différents.” Alain Pagès, “Stratégies textuelles: La lettre a la fin du XIXe siècle”, *Littérature*, N. 31, (1978): 108.

⁸² En el comienzo suelen aparecer los nombres del destinatario y del expedidor, un saludo que difiere según la relación que se establezca entre los interlocutores e incluso sentencias; por otra parte, la despedida y, en ocasiones la firma del remitente, componen el cierre; entre apertura y despedida yace el cuerpo del mensaje, cuyos tema y tamaño varían enormemente.

Se debe recordar que, si bien este modelo tripartito se esbozaba desde la antigüedad clásica, la preceptiva medieval del *ars dictaminis* estableció con claridad la codificación de los tres elementos de las cartas.

⁸³ Basta comparar los comentarios clásicos inscritos en Baños, *El arte epistolar...*, 43-44, y Arcos Pereira, “De Cicerón a Erasmo...”, 351-352, con lo dicho por Miriam Álvarez en el siglo XX para confirmar la estabilidad de las descripciones (Miriam Álvarez, *Tipos de escrito III: Epistolar, administrativo y jurídico* [Madrid: Arco Libros, 1997], 11-12).

⁸⁴ Muchos textos privados sólo cobran total sentido para los interlocutores, por lo que, al volverse públicos, evidencian en mayor o menor medida un proceso en el que el editor proporciona la información necesaria a fin de eliminar ambigüedades y dirigir un significado más o menos unívoco, accesible, universal; no obstante esto

En el campo de lo práctico la misiva se desenvuelve en un panorama más positivo; en la Antigüedad se observa, por ejemplo, que los filósofos las empleaban para fines que no eran inicialmente los básicos, con lo cual se revela que tales textos cumplen funciones complejas que trascienden la inmediatez de una comunicación; además de ello, las cartas desempeñaron cargos particulares cuando aparecían dentro de otras obras de mayor calado: los historiadores las usaron para constatar la veracidad de sus afirmaciones y, posteriormente, aparecen en escritos literarios como las novelas de caballerías y las novelas sentimentales, donde atribuían verosimilitud al relato.⁸⁵

Esta relación de las misivas con diferentes documentos de mayor extensión también se encuentra cuando los “envíos” se hallan fuera de los textos a los que refieren. La metatextualidad establecida propicia otro tipo de vínculos. Los epistolarios han permitido a los interesados descubrir la vida cotidiana del artista, sus intimidades, su circunstancia histórica o ayudar a la crítica a entender las metáforas en el posible sentido ideal de su creador⁸⁶.

El estilo constituye la característica más problemática; muchas investigaciones para determinar la literacidad de las cartas se basan en el cuidado del lenguaje, por ende, entre más atención presten los opúsculos a la redacción, éstos tendrán más probabilidad de entrar al canon de las letras.⁸⁷ Tal parámetro de distinción, apoyado con bastante fuerza a principios

no se cumple del todo, por lo que resulta imposible hacer un comentario concluyente de una carta privada. Véase Roxana Pagés Rangel, *Del dominio público: itinerarios de la carta privada* (Amsterdam-Atlanta, Rodopi, 1997), 198-202.

⁸⁵ Diversos campos del conocimiento como la Historia, la Filatelia o la Paleografía consideran las misivas una fuente medular para sus investigaciones (baste recordar que la Diplomática moderna considera que los documentos objeto de su estudio “presuponen la existencia de un emisor, de un receptor, de un contenido y de un elemento validativo”, definición que se acerca a la de carta; Ángel Riesco Terrero, “La Paleografía y Diplomática en el marco de los estudios de Documentación”, *Cuadernos de Documentación Multimedia* 10, (2001): 94). Sylvia Roubaud y Monique Joly realizan un análisis de la concomitancia entre epistolografía y creación literaria al reflexionar sobre las fórmulas de las cartas que se introducían en el *Amadís de Gaula* y la *Segunda Celestina* (Sylvia Roubaud y Monique Joly, “Cartas son cartas. Apuntes sobre la carta fuera del género epistolar”, *Criticón* 30, (1985): 103-125). Por las asociaciones tan claras cabe preguntarse en qué momento y bajo qué contextos las epístolas trascienden su propia naturaleza para convertirse en pieza clave de otras áreas de estudio.

⁸⁶ María de Lourdes Franco Bagnouls, “Metatextualidad epistolar en un corpus de literatura mexicana”, en *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 6, coord. por Trevor J. Dadson (Birmingham, University of Birmingham, 1998), 192-195.

⁸⁷ Adolf Deissman, a partir de una serie de observaciones de los *corpus* epistolares bíblicos, realizó en los primeros años de la centuria pasada una distinción entre *Brief* (o carta, de carácter sencillo y funciones comunicativas básicas) y *Epistel* (o epístola, con elementos literarios e intencionalidades artísticas) (véase Beatriz Antón, “La epistolografía romana: Cicerón, Séneca y Plinio”, *Helmántica: Revista de filología clásica y hebrea* 47, N. 142-143, (1996): 109); sus ideas recibieron gran apoyo de la crítica, no sólo clásica, pues

del siglo XX por personalidades eminentes, resultó eficiente en primera instancia; sin embargo se descubrieron sus posteriores desperfectos, como el hecho de que la separación resulta excesiva, pues luego de la revisión del género se puede constatar que todas las misivas se ven determinadas por reglas de corte estético que influyen en la composición.⁸⁸

Las características arriba mostradas justifican en cierta medida el constante rechazo de la crítica por admitir dentro del canon un tipo de producciones cuyos frutos han generado novedades posteriormente adaptadas a las bellas letras; no obstante, aún queda una relativa inconformidad porque los argumentos entran en contradicción con la recepción del público. En resumen, la lectura realizada por los receptores de una época condiciona la literacidad de las epístolas, por lo que para fines prácticos este trabajo se ceñirá a las conclusiones de Martin y Gaillard,⁸⁹ y sólo agregará que, dado que los corpus epistolares novohispanos se enfrentan a los mismos problemas que los europeos, todas las cartas relativas a la *Biblioteca* se agruparán dentro de los escritos literarios.

Tras la decisión arriba expuesta, resta examinar los nexos de otras expresiones con las misivas. Cuando procedí a presentar las evoluciones y características del género en determinados periodos como el Renacimiento o la Ilustración, señalé que los mensajes fungieron como base para el desarrollo de posteriores formas de escritura y lectura, este proceso de configuración de especies literarias en algunos momentos causó la producción de obras híbridas tales como ensayos, apologías, dedicatorias, prólogos, que en el aspecto público se recibían como literatura, pero en su naturaleza formal eran cartas. Ante estas manifestaciones, los comentaristas, como en las situaciones arriba señaladas, han preferido restar importancia al ámbito epistolográfico, para centrarse en la contraparte que alberga el contenido más paradigmático.⁹⁰

Alfonso Reyes secundó las ideas del filólogo alemán (tal vez sin conocerlo) en el estudio introductorio de una antología publicada en la década de los años 60 (Alfonso Reyes, "Estudio introductorio" a *Literatura epistolar* (México, Conaculta, Planeta, 1999) XI).

⁸⁸ Como señalan René Martin y Jacques Gaillard en su discusión con los postulados de Deissmann, el estilo no sirve para determinar la literacidad de una epístola porque es un parámetro insuficiente para abarcar la totalidad de producciones (Martin y Gaillard, *Les genres littéraires...*, 455).

⁸⁹ Para quienes una epístola literaria es todo texto con cierto grado de elaboración estilística entre las fórmulas tradicionales de saludo y despedida (Martin y Gaillard, *Les genres littéraires...*, 456).

⁹⁰ Si bien se reconoce a la carta como un ancestro de otras expresiones, algunos estudios no reconocen su presencia una vez que los rasgos discretos del escrito más emblemático se pueden reconocer. Además, la difusión impresa de muchos textos en soportes librarios imposibilitan la identificación de los elementos sobresalientes de las misivas. En el caso específico de la Nueva España hubo muchos opúsculos como prólogos,

Esta marginación constante de la carta puede traer como consecuencia posibles fallas en interpretaciones de algunos textos, porque al negar el origen genérico de los escritos se olvida una tradición milenaria en la que la literatura se ha apoyado continuamente. Asimismo se evita la reconstrucción de la historia de muchos textos, pues en la correspondencia se pueden encontrar esbozos de futuras obras históricas, literarias o bibliográficas. En muchos epistolarios yace el germen trascendente que posibilitó el surgimiento de nuevas ideas y textos; en el caso de la *Bibliotheca mexicana*, esto se vuelve muy evidente, puesto que, por la poca atención presentada a las cartas, se desconoce con claridad la relevancia orgánica y el grado de presencia que tiene el género, por lo tanto, se presenta el siguiente trabajo de investigación y análisis que busca, reconocer los aportes de los mensajes para configurar la primera bio-bibliografía de México.

dedicatorias o censuras contenidas al inicio de los volúmenes que se podían definir como cartas pero que, en algunas ocasiones, no fueron considerados como tales por los lectores especializados.

3. CAPÍTULO 2. EL GÉNERO EPISTOLAR COMO PUNTO DE PARTIDA DE LA *BIBLIOTHECA MEXICANA*

Bastante conocida resulta la historia del proyecto de la *Bibliotheca mexicana*, pues, como afirma su autor en el primero de sus “Prólogos”, la obra se concibió debido a la necesidad de responder a los agravios experimentados tras la lectura de la misiva de Manuel Martí:

Mientras estos pensamientos bullían en nuestra mente y dábamos remate a la carta de Martí, ocurriósenos la idea de consagrar nuestro esfuerzo a la composición de una *Biblioteca Mexicana*, en que nos fuese dado vindicar de injuria tan tremenda y atroz a nuestra patria y a nuestro pueblo, y demostrar que la infamante nota con que se ha pretendido marcarnos es, para decirlo en términos comedidos y prudentes, hija tan sólo de la ignorancia más supina.⁹¹

Esta abierta declaración ha provocado que, en los círculos de estudiosos dedicados a la obra de Eguiara, la mayor parte de los trabajos existentes hayan abordado la figura del malquerido deán de Alicante a partir de la perspectiva novohispana, hecho que genera una mirada sesgada de las motivaciones o del trasfondo sociocultural de la epístola e incluso de las respuestas que motivó. Por tal razón reconozco el significativo aporte de Claudia Comes Peña,⁹² de cuyo análisis de la polémica generada en la Nueva España surge gran parte del presente capítulo.

3.1. LA EPÍSTOLA DE MANUEL MARTÍ

Antes de abordar el texto en cuestión se debe ahondar sobre su autor: Manuel Martí y Zaragoza (1663-1737), polígrafo español de considerable renombre tanto dentro como fuera de España a principios del siglo XVIII. Su vida transcurrió principalmente entre Roma y Alicante, dos ciudades que representan las antípodas de sus gustos e intereses; en la primera pudo acceder a la nueva forma de desarrollar el conocimiento⁹³, conoció a grandes personajes y colaboró en Academias y proyectos históricos⁹⁴ que determinaron sus trabajos literarios,

⁹¹ Eguiara y Eguren, *Prólogos...*, 58.

⁹² Claudia Comes Peña, “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica” 2 vols. (tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2015), URL: <http://hdl.handle.net/10045/50331>.

⁹³ Fruto de los estudios dedicados a constatar la veracidad de los documentos (*De Re Diplomática* se publicó en 1681), surgió una nueva visión de la que Martí abrevó: empleó los mecanismos de crítica histórica que incitaban a ir directamente a las fuentes y a contrastar la información escrita con la que los restos materiales podían ofrecer (Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 1, 53-65).

⁹⁴ Martí estuvo a cargo de la edición de la *Bibliotheca Hispana Vetus* de Nicolás Antonio y participó en la edición de la *Collectio máxima Concilliorum Hispaniae et Novi Orbis* del cardenal José Sáenz de Aguirre (Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 1, 36 y 53-54)

así como el carácter de su obra; en el puerto español, en cambio, se limitó a formar una pequeña tertulia mientras ocupaba su decanato.

Poco de lo escrito por Martí se publicó, pues sus trabajos se alejaban del canon español dieciochesco tanto por su método, como por el pensamiento ilustrado y laico que había permeado en él.⁹⁵ A pesar de ello, pudo realizar textos de suma relevancia en el campo de la Historia, la paleografía y la numismática, aunque sin duda las culturas clásicas le apasionaban más que ninguna otra cosa. Sus amplios conocimientos de latín y griego además de una sensibilidad filológica equiparable a la de las grandes lumbreras del siglo XVI han hecho que algunos lo llamen “el último de nuestros grandes humanistas”⁹⁶. Hasta donde se tiene noticia, el deán de Alicante no escribió una preceptiva; no obstante, mantuvo una nutrida correspondencia con interlocutores tanto españoles como extranjeros.

En materia epistolar, Martí constituyó un modelo, al grado de que personajes como Feijoo llegaron a señalar que la lectura de su *Epistolarum libri duodecim*⁹⁷ podía ayudar a los interesados a lograr una correcta técnica en la escritura de cartas latinas.⁹⁸ El deán era la referencia del momento pues su estilo conservaba los aires clásicos que tantos autores de los siglos pasados se habían interesado en mantener con vida. Asimismo, conservaba ciertos motivos y temas latinos que unía constantemente a la crítica mordaz contra la cultura española que él consideraba anquilosada.⁹⁹ Cabe destacar que estas denuncias del atraso español no se limitan sólo a Martí, sino que se trata de una opinión general en el resto de Europa. Es más, ciertos compatriotas suyos como Juan Luis Vives, Sepúlveda o Nebrija constituyen la base de los juicios. Por ende, se necesita mirar la malhadada epístola 16, del

⁹⁵ Debe recordarse que todavía en el siglo XVIII se enseñaba la filosofía escolástica en España de la que el deán siempre renegó (Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 1, 32).

⁹⁶ Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 1, 81.

⁹⁷ Emmanuelis Martini, *Epistolarum libri duodecim*, 2 vols. (Mantuae Carpetanorum, Apud Joannem Stunicam, 1735). Hay una segunda edición holandesa que incluye una vida del autor hecha por Gregorio Mayans: Emmanuelis Martini, *Epistolarum libri duodecim. Accedunt auctoris nodum defuncti vita a Gregorio Majansio conscripta*, 2 vols. (Amstelaedami, Apud J. Wetsetenium & G. Smith, 1738). Ambas están en la Biblioteca Nacional (con esto se puede sugerir con gran certeza que Manuel Martí se leyó su estilo influyó en la Nueva España).

⁹⁸ “Para las Latinas los que desearan una perfecta enseñanza, la hallarán en las del doctísimo Dean de Alicante Don Manuel Martí, que acaba de publicar en dos tomos de octavo el citado Don Gregorio Mayans” (Benito Jerónimo Feijoo, “Verdadera y falsa urbanidad”, en *Teatro crítico universal*, vol. 7 (Madrid, Herederos de Francisco del Hierro, 1739), 276).

⁹⁹ Claudia Comes Peña encuentra que algunas frases que describen la “barbarie española” se convierten en una coletilla de sus cartas. Por otro lado, se hallan acusaciones sobre la ausencia de infraestructuras (imprentas, bibliotecas), de instituciones y de apoyo económico (Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 1, 170-171).

libro VII a partir de las dos constantes detalladas: el amor por lo clásico y los sentimientos contra España.

Existen dos traducciones de dicha carta, la primera de Roberto Heredia (1991)¹⁰⁰ y la segunda elaborada por Claudia Comes Peña (2015).¹⁰¹ Tales versiones presentan algunas variaciones sustanciales entre sí que se describirán para justificar nuestra decisión de elegir una por encima de la otra. Primero se señalará que ambos estudiosos muestran obras bilingües, pero, a diferencia de la filóloga española, el mexicano no especifica los criterios usados ni tampoco indica la edición empleada.¹⁰² Respecto a las diferencias textuales, el trabajo de 1991 tiene significativas omisiones, principalmente en el encabezado, tanto en la parte latina¹⁰³ como en la española,¹⁰⁴ y en las citas griegas de Ateneo el Sofista;¹⁰⁵ faltas que subsana Comes Peña, quien además coteja su traducción con la de Heredia. En suma, la traducción propuesta por Roberto Heredia posee gran calidad, mas no sigue un método claro y sus elisiones impiden realizar una lectura y análisis de la misiva dentro de su situación contextual; esto nos ha hecho optar por la propuesta de Comes Peña para nuestro análisis.

El texto está datado en mayo de 1718 y se dirige a Antonio Carrillo, un joven oriundo de la villa de Medinaceli de quien poco se sabe.¹⁰⁶ Esta persona conoció a Martí en 1712 mientras ambos radicaban en el Puerto de Santa María. Cabe señalar que Carrillo tenía, al

¹⁰⁰ Eguiara y Eguren, *Loa a la universidad*, LIII-LVIII.

¹⁰¹ Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 2, pp. 7-18.

¹⁰² Mientras Comes Peña sólo se basó en la edición matritense de 1735 (no hizo la comparación con la de 1738 debido a que no la tuvo a su disposición), Heredia Correa sí pudo haber realizado el cotejo puesto que en la Biblioteca Nacional se encuentran ambas versiones; como el traductor mexicano no da cuenta de sus desiciones ecdóticas, esto no pasa de ser una mera suposición.

En cuanto a la pertinencia de usar una u otra publicación como base, Eguiara afirmó, en el primero de sus “Prólogos” a la *Bibliotheca mexicana*, haber leído la de 1735 (Eguiara y Eguren, *Prólogos...*, 55); sin embargo, las diferencias halladas entre los impresos de 1735 y 1738 se limitan esencialmente a cuestiones de presentación del texto (tamaño de la hoja, tipo de letra empleada, uso de acentos), por lo que, en principio, las dos traducciones tienen validez para el presente estudio.

¹⁰³ Contrario a los impresos dieciochescos, así como a la versión de Comes Peña, Heredia no incluye la residencia del receptor en un acusativo de dirección (*Romam*). Tal ausencia en la transcripción no se enmienda en la traducción, por ende, genera un vacío interpretativo donde el lector puede suponer que el envío se dirigía a otro lugar diferente de Roma porque la obra pretende convencer a su interlocutor de viajar a dicha ciudad.

¹⁰⁴ Mientras Comes Peña sí traduce el encabezado, Roberto Heredia no; con ello, el mexicano silencia el emisor, el receptor, el saludo y la dirección del escrito, partes de sumo interés para el siguiente análisis.

¹⁰⁵ En la transcripción latina de Comes Peña se encuentran dos citas en griego de Ateneo el Sofista que están en las sendas ediciones de los años 1700, Heredia no las incluye (posiblemente con la intención de facilitar la lectura, pues sí se encuentran traducidas).

¹⁰⁶ Estudió en Salamanca y se doctoró en ambos Derechos, se convirtió en deán de Sigüenza y llegó a publicar dos obras de corte jurídico e histórico (Rovira, “Para una revisión...”, 630-631; y Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 1, 123-125).

principio, la intención de viajar a América, sin embargo, los avatares de la vida truncaron sus deseos y en el año de la redacción de la epístola éste se hallaba, al igual que Martí, en Roma.¹⁰⁷ Este dato resulta fundamental debido a que subvierte por completo la lectura de los novohispanos, que se limitó a ver en el escrito una recomendación.¹⁰⁸ Por lo tanto, considero necesario atender a los elementos restantes para develar los otros sentidos porque la interpretación que ve una función apelativa carece de soporte en el contexto original.

Primero habrá que destacar el código lingüístico usado, el latín; puesto que todavía en el siglo XVIII gozaba de gran estima en los círculos letrados, esta lengua inmediatamente apunta a un horizonte intelectual con determinadas reglas de composición y modelos compartidos por los interlocutores.¹⁰⁹ Carrillo entendía las frases del remitente y conocía su origen clásico; Martí hablaba a un semejante por medio de la epístola familiar, género muy común entre humanistas. Por otro lado, si bien el argumento es la persuasión de emprender un viaje a Roma, existen una serie de tópicos subyacentes que conducen el diálogo.

Tras la breve presentación de las características morales de Carrillo (que se puede entender como un recurso de *captatio benevolentiae*), la misiva señala la travesía al Nuevo Mundo que pretendía realizar el joven e inmediatamente rechaza tal decisión, pues su carácter era más propenso al estudio que a la riqueza y al comercio que sólo ofrece América:

Me había dado cuenta de tu valiosa forma de ser y de tu carácter más propenso al estudio de las letras y las artes de Minerva que a las artimañas del comercio y a los engaños lucrativos. [...] ¿qué propósito tiene, digo, esta nefasta navegación, tantos esfuerzos agotadores, tantos peligros que afrontar, un trayecto molesto e interminable? [...] ¿Acaso deseas estas cosas intrascendentes e inútiles —al frente de las cuales están la gloria y el brillo de la riqueza—, para vivir opulentamente, sumirte en lujos y marchitarte en medio de una inactividad enervante, entre borracheras y festines?¹¹⁰

Estos comentarios se asocian con dos pensamientos de la época: la imagen que se tenía sobre las tierras de ultramar y, por otro lado, la opinión de los clásicos sobre el trabajo, especialmente el comercio. Así, este rechazo de la acumulación de dinero y de los placeres mundanos encuentra resonancia en el *beatus ille* que tanto eco tuvo en la España de los Siglos de Oro.

¹⁰⁷ Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 1, 119-120. Esto también se puede inferir en el acusativo de dirección que está entre el encabezado y el cuerpo de la carta al que se aludió en las notas anteriores.

¹⁰⁸ ¿Qué objeto tiene recomendar al joven Carrillo sugerirle que viaje a la ciudad en la que actualmente vive?

¹⁰⁹ La carta contiene elementos propios de las epístolas familiares, por ejemplo, las citas griegas de Ateneo el Sofista, el saludo cordial, la despedida breve, el tema cotidiano, así como la amistad implícita que justifica la escritura (véase Arcos Pereira, “De Cicerón a Erasmo...” 348-370).

¹¹⁰ Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 2, 16-17.

Martí no se limita en su epístola a emitir un juicio sobre los viajes y los negocios, sino que busca convencer a su interlocutor al mostrarle que el estilo de vida moderado es el más adecuado: “La medianía me ha parecido siempre inmejorable y deseable al máximo”¹¹¹, dice tras citar en griego una frase semejante del *Banquete de los eruditos* de Ateneo el sofista. Esta *aurea mediocritas* la encontrará en el celibato, en el sacerdocio, en Roma alejado de los cortesanos y sus actividades banales:

Estás en la edad que se considera más idónea para el desarrollo de los estudios y de la virtud. Tienes veintiséis años. Es preciso, ante todo, que te guardes al máximo de nuestros compatriotas y que evites su trato. Hay un tipo de hombre impuro e inútil, de una pereza totalmente disoluta, refractario a los estudios y al trabajo honesto, amigo de naipes y frascachelas [sic], insolente, charlatán, más parecido a un ruido flatulento o a un molesto contratiempo que a un hombre.¹¹²

El clasicismo del escrito, sugerido por la presencia de los motivos grecolatinos y el carácter moralizante que remite a la producción epistolar de Séneca, se refuerza con la finalidad última que se vincula con la carta familiar ciceroniana que simplemente escribe para reforzar la amistad: “aunque vea que tú eres naturalmente propenso a la virtud, he querido estimularte con esta arenga. Más bien para satisfacer mi amor que para apartarte de algún vicio”.¹¹³

Después de esta exposición de la epístola 16 del libro VII se debe atender a sus elementos más polémicos, los comentarios sobre la cultura americana, los cuales, a pesar de tratarse de ofensas incidentales generaron acaloradas respuestas de este lado del Atlántico.

3.2. LA FAMOSA QUERELLA SOBRE LA CULTURA AMERICANA

Martí siempre mostró poco interés hacia América. El continente figura en muy pocas ocasiones en su obra, sin embargo, la forma como se expresó en la misiva a Carrillo causó gran indignación en los lectores novohispanos, quienes se sintieron heridos con tan graves acusaciones donde se les tildaba de codiciosos, bárbaros y faltos de libros y bibliotecas:

Pero quizás vas allí para librarte de los estudios, bajo la instrucción y la disciplina de los indios. ¡Los mejores maestros, por Hércules! ¡Si al menos se te hubiese orientado más a manejar los libros de cuentas que los de ciencias! [...] Entremos en razones. ¿Cómo es que

¹¹¹ Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 2, 17.

¹¹² Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 2, 18. Esta cita resulta muy interesante porque la comparación de tinte escatológico pone de manifiesto que Martí no tenía una buena opinión de los españoles

¹¹³ Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 2, 19.

Debe recordarse que para Cicerón, principal modelo clásico de esta carta, no era tan necesario que las misivas tuvieran algún contenido significativo (Arcos Pereira, “De Cicerón a Erasmo...”, 353).

vas a residir entre los indios, en un desierto de cultura tan vasto? ¿A quién acudirás, no diré ya a un maestro, con cuyos consejos puedas instruirte, sino simplemente a alguien que te escuche? No diré a un sabio, sino a alguien deseoso de saber. Te lo diré más claro: alguien que no aborrezca las letras. ¿Qué libros abrirás? ¿Qué bibliotecas examinarás? Intentarás conseguir esto tan inútilmente como el que esquila a un burro o el que ordeña a un cabrón.¹¹⁴

Los fragmentos citados constituyen la parte más conocida de la carta y la base de la respuesta de Eguiara y sus compañeros; no obstante, como se vio en el apartado anterior, dichos comentarios se extienden en cierta medida hacia los hispanos peninsulares, quienes tampoco eran un ejemplo de virtud para el deán de Alicante ni para el resto de los europeos.

Las políticas tomadas por la Corona luego del Concilio de Trento impidieron la participación plena de España en los avances científicos y los cambios de pensamiento, hecho que provocó un estancamiento de la cultura; posteriormente la Guerra Sucesión agudizó una crisis de identidad que polarizó a los eruditos de la época entre los partidarios de las novedades extranjeras y los defensores de las tradiciones.¹¹⁵ Martí abogaba por la adopción de las innovaciones, incluso abrazó el tema de la “decadencia española” como un distintivo de su obra. Asimismo, no habrá que pasar por alto las consideraciones extranjeras.

Su estadía en Italia durante gran parte de su vida provocó que conviviera con los prejuicios que se tenían sobre su nación y que estos influyeran en su propio criterio: los italianos guardaban una imagen de España que oscilaba entre la hispanofilia y el profundo rechazo a la Península Ibérica debido a los altos impuestos de la Corona, al poco interés en los *studia humanitatis* y a los excesos del barroco.¹¹⁶ Los franceses e ingleses de los siglos XVII y XVIII también arremetieron contra la cultura española y la definieron como bárbara.¹¹⁷

En lo que respecta a América, “en Europa no había una diferencia cualitativa entre el cuadro que se hacía de los españoles asentados en ambos continentes, aunque los americanos solían aparecer como una caricatura de los peninsulares, con sus mismos defectos, pero agigantados”.¹¹⁸ La literatura tampoco era muy favorable para el Nuevo Mundo y, puesto

¹¹⁴ Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 2, 17-18.

¹¹⁵ José Luis Abellán, *Historia crítica del pensamiento español. Tomo III. Del barroco a la ilustración* (Madrid, Espasa-Calpe, 1981), 307-310

¹¹⁶ Como señala Comes Peña, detrás del discurso negativo se encuentra una motivación política con tintes independentistas (Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 1, 174-176).

¹¹⁷ Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 2, 176; véase además Ricardo García Cárcel, *La leyenda negra. Historia y opinión* (Madrid, Alianza Editorial, 1998), 48-75, 91-102, 150-153.

¹¹⁸ Silvio Zavala, *América en el espíritu francés del siglo XVIII* (México, Ediciones del Colegio Nacional, 1983), 141. También citado por Comes: Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 1, 168.

que Manuel Martí no viajó a Occidente, los comentarios del deán surgen del contexto social y de los escritos a los que tuvo acceso.¹¹⁹

Cabe señalar que las ideas circulantes entre todos los europeos se limitaban a generalizar que a las Indias sólo se iba en busca de dinero y que los indios se dirigían allá movidos por la codicia; por otro lado, se veía a los indios como víctimas de la ambición de los advenedizos, así como idólatras. Fuera de la producción hecha por los cronistas, España se preocupó muy poco de lo que pasaba en este continente.¹²⁰

Bajo este panorama prejuicioso se elaboraron muchas obras que condenaban los viajes a América en busca de grandes fortunas, una tradición literaria en la que Martí, con su texto a Antonio Carrillo, se inscribe. Los tópicos empleados calzan con facilidad, el Nuevo Mundo entra en la tradición clásica como un lugar de idólatras al que sólo van los ambiciosos y los crueles.

El ambiente arriba descrito permite un tipo de lectura de nuestra epístola que responde con toda probabilidad al lector ideal en el que Martí pensaba al momento de su redacción y posterior publicación; sin embargo, los polemistas novohispanos, quienes tenían nociones claras de identidad cultural y buscaban la legitimidad, así como ocupar los espacios sociales que merecían, encontraron en el texto del deán una afrenta que los alejaba de sus objetivos.

Por lo tanto, luego de la recepción de la misiva, diversos criollos comenzaron a polemizar con las acusaciones. Desde 1744 hasta 1761 se produjeron diversos escritos que pretendían demostrar con evidencias fehacientes que el deán se equivocaba con tan terribles acusaciones. Los americanos, que reconocían en Martí a una figura de autoridad por su fama y sus conocimientos,¹²¹ se aprovecharon de los espacios literarios a la mano para ilustrar no sólo al autor de la misiva, sino a todo europeo que pudiera tener una idea errada acerca de los acontecimientos culturales en el Nuevo Mundo.¹²²

¹¹⁹ En este punto habrá que aclarar la suposición hecha por fray Juan de Villa Sánchez (posteriormente adoptada por los demás polemistas), quien señala que los comentarios sobre la ausencia de libros y letrados en América provienen de una carta de Nicolás Antonio a Lucas Cortés. Si bien es cierto que ambos textos comparten información, este hecho sólo es un síntoma de la difusión de las ideas denigratorias que se tenían sobre el Nuevo Mundo; Martí no tuvo acceso a esta misiva de Antonio porque en ella su autor revela información sobre una obra contra los falsos cronicos que el deán no conoció y tuvo que negar en la “Additio” que hizo para la *Bibliotheca Hispana Nova* (Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 1, 141-145).

¹²⁰ Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 1, 150-156.

¹²¹ Torre Villar, “Estudio preliminar”, CCXVI; Rovira, “Para una revisión...”, p. 630.

¹²² Esta necesidad de combatir el desconocimiento y los prejuicios sobre la cultura americana orillaron a Eguiara y Eguren a buscar un público universal y, por ende, redactar en latín su *Bibliotheca mexicana*.

La forma en la que discurrieron las creaciones de la controversia partió de argumentos relativamente estables, por lo que se puede pensar que hubo una nutrida comunicación entre quienes participaron. Asimismo, se debe reconocer que la *Bibliotheca mexicana* constituye el punto de inflexión, el lugar donde todos los argumentos se concentran,¹²³ como lo mostraremos más adelante. El diálogo transcurre por tres ejes de suma importancia: la definición de una identidad propia, la defensa de las instituciones¹²⁴ y el testimonio de la existencia de eruditos en la Nueva España.

La polémica suele tener como punto de partida el problema de la filiación criolla: quienes entran en las definiciones de mexicano sugeridas en las obras estaban en un lugar periférico de la cultura universal; a su vez ocupaban el estrato más alto, después de los españoles, en el sistema de castas. Se trataba de personas ricas, letradas y que se hallaban en una posición de poder. Tales características no los alejaban de su realidad, ostentaban conocimientos que no se limitaban solamente a las materias europeas, pues dominaban saberes de sus regiones y los usaban a su conveniencia para legitimarse.¹²⁵ Este grupo logró desarrollar una historia propia, en la que sus integrantes se veían a sí mismos como los herederos de las civilizaciones precolombina y española.¹²⁶ En los textos de la polémica, la figura del criollo permanece en el centro, pues emplea argumentos claves, como la benignidad de su clima o la riqueza de la tierra para, el hecho de que por su patria tienen afinidad a la virtud y al estudio¹²⁷ o que es tan abundante en metales preciosos como en sabios.¹²⁸

Esta pretensión por destacar y compararse en grado de igualdad con Europa se manifiesta también cuando se defiende las instituciones educativas o religiosas. El papel que desempeñaron organismos como la Universidad en la Nueva España es innegable, puesto que formaron a la élite criolla que destacó en el siglo XVIII por su deseo de participar cada vez

¹²³ Véase: Heredia Correa, “Eguiara y Eguren las voces...”, 547-548.

¹²⁴ Principalmente de la Real y Pontificia Universidad de México.

¹²⁵ Se trata de la tesis de Higgins (Higgins, Higgins, *Constructing the Criollo Archive...*, 11-13), que posteriormente extiende Comes Peña, para quienes los textos de la polémica acumulan determinados discursos y se valen de ellos para legitimarse (Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 1, 387-390)

¹²⁶ Ernesto de la Torre Villar “Estudio introductorio” a *Historia de sabios novohispanos*, Juan José de Eguiara y Eguren (México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 2013), XXVIII. Cabe hacer en este punto una aclaración, si bien, se formula una identidad diferente de la española peninsular con el conocimiento necesario para estar en determinados cargos, se reconoce la autoridad del rey como absoluta en todo momento (así lo demuestran las dedicatorias al Monarca de algunos textos de la polémica).

¹²⁷ Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 1, 272-276.

¹²⁸ Comes Peña, “Las respuestas americanas...”, vol. 1, 276-277.

más en la vida política del virreinato. Cabe destacar que la clase privilegiada conformó gran parte de los alumnos, profesores y dirigentes de las instituciones educativas.¹²⁹

La Universidad no sólo fungió como un espacio de reunión y aprendizaje de la intelectualidad, sino que tuvo en lo que nos concierne una labor más activa: se convirtió en el organismo legitimador de la defensa contra la carta del alicantino, el espacio físico que constataba la existencia de académicos, estudiantes y libros.

En conclusión, los escritos enuncian la obra de Martí y la responden punto por punto en relación inversa: si el deán señala que no hay gente que ame las letras, los polemistas demuestran lo contrario; si se les acusa de ser codiciosos, los americanos se enfocan en demostrar sus virtudes, algunas de ellas dadas por intercesión divina; si se denuncia la falta de lugares donde estudiar, los criollos se organizan en torno a la Universidad. De esta forma se logra construir una definición de mexicano, en diálogo con los prejuicios del Viejo Mundo.

La discusión en torno a la cultura americana se desarrolló en diversos espacios: de forma incidental en algún capítulo de un libro¹³⁰, dentro de los paratextos a otras obras¹³¹, en

¹²⁹ Las universidades en América surgieron en principio para satisfacer las demandas regionales de letrados especializados que ocuparan los cargos del ingente aparato burocrático hispano en las colonias; así, con el fin de postularse para un puesto administrativo en la colonia, los criollos se matriculaban en dichas instituciones. Sin embargo los intereses de la corona imposibilitaron que los españoles americanos desempeñaran funciones importantes, pues éstas se destinaban sólo a los peninsulares. En consecuencia, los americanos se relegaron a puestos de menor importancia y se agruparon en estas instituciones educativas, donde tenían más probabilidades de sobresalir (a diferencia de los obispados, que eran otorgados directamente por el monarca, un claustro de catedráticos de la Universidad de México elegía a los rectores de la misma universidad, y como la mayoría de estudiantes y lectores eran novohispanos, casi todos los rectores habían nacido y estudiado en la Nueva España). Enrique González González, *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial* (Ciudad de México: UNAM, IISUE, BUAP, UAM, Ediciones de Educación y Cultura, 2017), 40-108.

¹³⁰ Como en el caso de las respuestas de fray Juan de Villa Sánchez en el capítulo XXVII de la *Vida de la esclarecida virgen dulcissima esposa de N. Jesu Christo, Santa Inés de Monte-Policiano*, fechado en 1744 (Juan de Villa Sánchez, “Capítulo XXVII de *Vida de la esclarecida Virgen*”, en “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica”, vol. 2, ed. por Claudia Comes Peña (tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2015), 24-35) y de Félix de Arrate en el mismo capítulo de su *Llave del Nuevo Mundo* publicado en 1761 (Félix de Arrate, “Capítulo XXVII de la *Llave del Nuevo Mundo*”, en “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica”, vol. 2, ed. por Claudia Comes Peña (tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2015), 318-322).

¹³¹ Disertaron contra el deán alicantino: Joseph Mercado en su “Parecer” (1744) al *Escudo de armas de México* (Joseph de Mercado, “Parecer al *Escudo de armas de México* de Cayetano Cabrera”, en “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica”, vol. 2, ed. por Claudia Comes Peña (tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2015), 46-56), Julián Gutiérrez Dávila en su “Approbatio” (1745) a las *Selectae Dissertationes Mexicanae* (Julián Gutiérrez Dávila, “Approbatio a las *Selectae Dissertationes Mexicanae* de Juan José de Eguiara”, en “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica”, vol. 2, ed. por Claudia Comes Peña (tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2015), 74-85), Juan Rodríguez de Albuera Marqués de Altamira en su “Censura” al primer volumen del *Teatro Americano* (1746) (Marqués de Alamira, “Censura al *Theatro americano* de Villaseñor y Sánchez”, en “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica”, vol. 2, ed. por Claudia Comes Peña (tesis doctoral,

discursos orales posteriormente publicados¹³², en cartas privadas¹³³ e incluso, a través de un proyecto bibliográfico que se creó con la intención de corregir la mala imagen de la que Martí daba cuenta en su epístola.

A pesar de la aparente heterogeneidad de los soportes y géneros discursivos que conforman las respuestas de los eruditos novohispanos, se observa una serie de constantes que permiten aglutinar los textos en un solo género: el epistolar. Los autores que participaron de la polémica dialogaron con la misiva martiana, pues su intención de responder a ésta se vuelve muy explícita. Con las reservas hechas, todos los escritos se pueden leer como cartas,¹³⁴ mas por razones de espacio en el siguiente apartado se atenderá principalmente a los preliminares legales previos a la *Bibliotheca mexicana*, pues se trata del conjunto que ha recibido la menor atención por parte de la crítica.

3.3. LAS RESPUESTAS AMERICANAS O LAS CARTAS *LATO SENSU*

El impreso español antiguo destaca por la complejidad material de su estructura, pues las condiciones sociales legales y económicas intervinieron en la aparición y el desarrollo de una serie de elementos que resultan inherentes a casi todas las obras producidas en la Península durante los siglos XVI y XVIII.¹³⁵ Así, el formato fijado para los libros obligaba la presencia

Universidad de Alicante, 2015), 90-91), Andrés de Arce y Miranda en su “Dedicatoria” (1760) del tercer volumen de sus *Sermones varios* (Andrés de Arce y Miranda, “Dedicatoria de los *Sermones varios* (Tomo III) de Andrés de Arce y Miranda”, en “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica”, vol. 2, ed. por Claudia Comes Peña (tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2015), 302-312), y el mismo Eguiara en su “Aprobación” al *Florido ramo* (1748) (Juan José de Eguiara y Eguren, “Aprobación al *Florido ramo* de Ana María de Zúñiga”, en “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica”, vol. 2, ed. por Claudia Comes Peña (tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2015), 96-99).

¹³² Se conoce sólo el caso de Juan Gregorio de Campos y Martínez, quien en 1745 leyó su *Oratio Apologetica* (Juan Gregorio Campos y Martínez, *Oratio Apologetica* (México, Imprenta de María de Rivera, 1746)). Hasta el momento no conocemos una edición moderna del discurso, se halla en la Biblioteca Nacional.

¹³³ Vicente López y fray Antonio Bermúdez redactaron sendas misivas a Eguiara donde debatían con la “Epístola 16, VII”

¹³⁴ En este punto me parece oportuno citar a Roxana Pagés-Rangel, para quien “la carta parece estar en la raíz de otros géneros literarios puesto que emprender la escritura de casi cualquier texto es de algún modo repetir, reactualizar o representarse nuevamente en la escena de la escritura de una carta” (Pagés-Rangel, *Del dominio público*, 7).

¹³⁵ Luego de la *Pragmática* de 1558, y hasta las reformas de Carlos III iniciadas en 1762, la imprenta se vio obligada a cumplir con una serie de lineamientos de carácter legal que exigían la presencia de determinados escritos al comienzo del libro que daban testimonio del proceso de impresión (Fermín de los Reyes Gómez, “La estructura formal del libro antiguo español”, *Paratesto: revista internazionale*, N. 7, (2010): 9-51). Habrá que recordar que esta misma ley establecía parámetros para la producción de cartas, por ende, se puede inferir que

de portada,¹³⁶ preliminares legales¹³⁷ y literarios,¹³⁸ el texto principal, acompañado a menudo por índices y tablas¹³⁹, así como un colofón,¹⁴⁰ organizados generalmente en el orden enunciado. Cabe destacar que este diseño aplicó de igual manera para la producción de la Nueva España, pues se implementaron las técnicas y los mecanismos de control usados en Europa.¹⁴¹

Entre la ingente cantidad de constituyentes materiales habrá que destacar uno en particular: la aprobación,¹⁴² un informe previo de naturaleza legal realizado por un censor¹⁴³ y caracterizado por ubicarse entre la portada y el texto principal. Por lo que respecta a su configuración, posee una forma estable con muy pocas variaciones. Fermín de los Reyes Gómez divide las censuras en 5 partes: a) el encabezamiento, que señala el organismo al que se dirige el documento; b) el título y nombre del autor de la obra censurada; c) el informe acerca del libro, que corresponde al cuerpo del mensaje y que suele terminar con la

en el siglo XVI había una estrecha relación entre la producción epistolar y los marcos legales que remite a las misivas medievales.

¹³⁶ Entendía como la primera hoja de los impresos donde se suelen exponer los siguientes datos: nombre del autor, título, alusión a la dedicatoria y pie de imprenta (lugar y fecha de impresión, impresor y costeador o editor); ocasionalmente contiene grabados, así como noticias legales y editoriales (Reyes Gómez, “La estructura...”, 17-25).

¹³⁷ Aquellos documentos que constatan el proceso de tramitación y aprobación del libro, destacan principalmente: la censura, la licencia o privilegio, la fe de erratas, la tasa, y la protesta de fe (Reyes Gómez, “La estructura...”, 27-47).

¹³⁸ La dedicatoria, los textos poéticos, además de los prólogos conforman estas obras paratextuales cuya presencia atiende a convecciones sociales o literarias; pueden estar escritos por el autor mismo o por otras personas (Reyes Gómez, “La estructura...”, 48-53).

¹³⁹ Los índices son listados de contenido hechos por los impresores que se solían poner entre los preliminares; por su parte, las tablas las realizaban los autores y daban una relación de nombres propios, lugares o citas (Reyes Gómez, “La estructura...”, 56-57).

¹⁴⁰ Fórmula que se situaba a final del libro, donde se colocaba el nombre del autor, el título, así como fecha, lugar e impresor. Es preciso señalar que mientras la portada tomaba relevancia, el colofón la perdía (Reyes Gómez, “La estructura...”, 53).

¹⁴¹ A pesar de los parecidos, el impreso novohispano casi no contiene fe de erratas, tasa o colofón. Idalia García, “Anatomía del impreso novohispano: consideraciones bibliográficas”, en: *Mosaico de estudios coloniales (I Coloquio Internacional de Lenguas y Culturas Coloniales 2008)*, coord. por Beatriz Arias Álvarez, María Guadalupe Juárez Cabañas y Juan Nadal Palazón (México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013), 353-354, 360 y 362.

¹⁴² A la que también se le conoce como “censura”, “parecer” o “sentir” (García, “Anatomía del impreso novohispano...”, 358). Para más detalle sobre este paratexto en particular remito a Andrea Mariel Pérez González, *Leer el libro desde sus paratextos. Censura, crítica y legitimación en la literatura novohispana (siglos XVI-XVIII)*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2022, particularmente las páginas 39-70; en el presente trabajo los términos se usarán como sinónimos.

¹⁴³ Persona de confianza y prestigio, generalmente eclesiástico, cuya función consistía en notificar su apreciación moral de la obra (Reyes Gómez, “La estructura ...”, 28).

afirmación de que no se halló nada que atentara “contra la fe ni las buenas costumbres”; d) la recomendación de la licencia; y e) el lugar, la fecha y el nombre del censor.¹⁴⁴

Durante su vigencia, se descubre que la esencia normativa de los pareceres tiene como principal característica la conservación de frases protocolarias de presentación y conclusión; este aspecto inamovible choca con las grandes variaciones que exhibió en su contenido, las cuales subvirtieron por completo sus funciones originales limitadas a autorizar la validez o invalidez del contenido del texto censurado. Como señala Andrea Pérez: “A lo largo de los tres siglos por los cuales se extiende el trámite de la censura previa, es posible observar la evolución de este paratexto inicialmente burocrático –que autorizaba la impresión del libro aprobado moral e ideológicamente– hacia un texto que reseñaba y analizaba la obra central”.¹⁴⁵

En consecuencia, además de determinar la moralidad del contenido, solía comentar “la prudencia, el estilo o el ingenio del autor” con lo que daban “cuenta de la recepción del texto en el periodo concreto de su difusión.”¹⁴⁶ Se evidencia el carácter literario de las aprobaciones, pues se volvieron un medio de legitimación de la literatura;¹⁴⁷ asimismo, los censores se interesaron por mostrar no sólo la utilidad de su trabajo, sino también su erudición o afecto por el escritor. En otros casos, se hablaba del contexto de producción o del resto de las obras hechas.

Tras los someros comentarios en torno a los sentires, se descubren algunas concomitancias de gran peso con la epístola. Habrá que comenzar por la forma: ambos géneros se caracterizan por tener una estructura estable, incluso formularia, con pocas variaciones en el orden y número de elementos: tanto las cartas como las censuras en el siglo XVIII iniciaban con una alusión directa al destinatario y terminaban con el lugar, la fecha y el nombre. Se debe recordar que hubo un interés constante por realizar misivas bajo condiciones rituales e incluso solemnes, en contraste con aquellas más libres.¹⁴⁸

¹⁴⁴ García, “Anatomía del impreso novohispano...”, 33.

¹⁴⁵ Andrea Pérez González, “La censura previa y la formación del juicio crítico lector: la evolución de un paratexto”, *Bibliográfica* 1, Nº 2 (2018), 53.

¹⁴⁶ Andrea Pérez González, “La censura...”, 58.

¹⁴⁷ *Ibidem*, 58-59.

¹⁴⁸ Anteriormente se dijo que la Edad Media desarrolló un modelo de epístolas cuya preceptiva evolucionó al área legal como *ars notaria*. La equivalencia de las cinco partes de las misivas (*Salutatio*, *Captatio Benevolentiae*, *Narratio*, *Petitio* y *Conclusio*) con las de las censuras (encabezamiento, título y nombre de la obra, informe del libro, recomendación de la licencia, y lugar, fecha y firma) toma fuerza debido a que en el mundo occidental del siglo XVIII no había desaparecido la preceptiva medieval:

En cuanto a su contenido, se observa que los pareceres, de la misma forma que las cartas, tocaron varios temas, pues llegaron incluso a rozar lo literario. Por lo tanto, no resulta descabellado realizar una asociación entre ambos géneros en el contexto específico de la polémica sobre la cultura americana y tratar los paratextos legales de Joseph de Mercado, Julián Gutiérrez Dávila, Juan Rodríguez de Albuérne y Juan José de Eguiara y Eguren como epístolas que responden al deán de Alicante.

Asimismo, se observa que tanto las misivas como las aprobaciones emplean las marcas deícticas para lograr idénticos resultados: mediante mecanismos textuales una epístola crea un hablante (un yo), un oyente (un tú) y simula una situación espaciotemporal de enunciación y recepción que permite vincular el texto con otros referentes extratextuales como el autor y el destinatario debido a que desarrolla efectos de realidad, presencia, inmediatez y distancia.¹⁴⁹

Al revisar las censuras se constata el mismo fenómeno: el sujeto de la enunciación se muestra mediante los pronombres y las conjugaciones de la primera persona y asume el rol del narrador; por su parte, el narratario se encuentra en las etiquetas de la segunda persona¹⁵⁰. Ambos interlocutores yacen inscritos en un lugar que condiciona la comunicación: el cuerpo del mensaje, que, con la introducción de adverbios y diferentes tiempos verbales, describe un sitio con dos tiempos y dos áreas, diferidas y simultáneas, que permiten una lectura ambigua, pues genera un diálogo con una naturaleza de contigüidad y alejamiento.¹⁵¹

En el caso de los pareceres que conforman la réplica a Martí, se descubre que la alusión al escrito infamante aparece en principio como una digresión luego de que los escritores han tocado el tema casualmente: “y aquí, ofrecida la oportunidad, séame permitido

“If we define the *ars dictaminis* in terms of specific epistolary practices, including a five-part structure and formulaic language, Malcolm Richardson points out, then the English royal administration already employed the *ars dictaminis* in Anglo-Saxon times and continued to do so until the eighteenth century” (Martin Camargo, “The Waning of Medieval *Ars Dictaminis*”, *Rhetorica: A Journal of the History of Rhetoric* 19, N. 2, (2001): 136-137).

Habrà que buscar si, en algunos contextos, España conservó los modelos y las reglas medievales en la realización de cartas.

¹⁴⁹ Patrizia Violi, “Letters”, en *Discourse and Literature*, ed. por Teun A. van Dijk (Amsterdam-Filadelfia, John Benjamin Publishing Company, 1985), 150-157.

¹⁵⁰ Utilizo el término “narratario” en el sentido que le da el *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria* de Angelo Marchese y Joaquín Foradellas, s. v. narratario: Destinatario interno de la narración (Barcelona: Ariel, 2000), 280.

¹⁵¹ Este efecto de alejamiento resulta usual para las cartas oficiales o para aquellas donde se necesite idear un efecto de distanciamiento y así expresar irritación a alguien que no está alejado en el tiempo ni en el espacio (Violi, “Letters”, 157 y 156).

apartarme de mi propósito y traer a nuestra presencia las cosas que don Manuel Martí, decano de la iglesia alicantina, escribió.”¹⁵²

No obstante, lo que se interpreta como un paréntesis se exhibe como una ruptura discursiva, pues permite a los emisores alejarse de las finalidades inicialmente planteadas, cambiar de destinatario y, con ello, crear un nuevo lector ideal.¹⁵³ A partir de la mención a la epístola de Martí los censores se olvidan del receptor del encabezado (la autoridad solicitante del documento aprobatorio) para dialogar con el deán.

La información brindada por los novohispanos no se limita a citar la carta, sino que aluden a datos personales del español,¹⁵⁴ de tal manera que acotan el número de posibles interlocutores a los partícipes de la polémica. Asimismo, se establece un contrato epistolar¹⁵⁵ más o menos perceptible donde los eruditos americanos marcan una distancia espaciotemporal y determinan los actores, así como los objetivos del texto:

No se me oculta que este escritor de las Epístolas ya afrontó la muerte; sin embargo, no por esto daré la palabra a los muertos, si, aunque rápidamente, le tomo algunas. Como tales Epístolas habrán de llegar a las manos de cualquiera, aún permanecerán vivas. Y principalmente, para que no parezca que con nuestro silencio aprobamos este error, y que somos más tontos de lo que parecemos, ante quienes de reojo se esfuerzan por rebajar las cualidades de nuestro orbe, a lo menos pesarán los escritos del Señor Martí en una balanza no injusta.¹⁵⁶

Las censuras subsanan la ausencia física del desafortunado calumniador fallecido hacía más de un lustro: posibilitan el diálogo en ausencia porque las misivas siguen vivas mientras haya alguien que las lea y las responda. El envío fechado en 1718 e impreso en 1735 se actualiza en la década de 1740 con los dictámenes de los polemistas, quienes no sólo reviven a Martí, sino que lo enfrentan y lo juzgan.

¹⁵² Gutiérrez Dávila, “Aprobación...”, 603. Semenjantes frases se encuentran en las censuras de Eguiara y Joseph de Mercado.

¹⁵³ Este concepto resulta imprescindible en el análisis de epístolas, pues, a diferencia del lector ideal que muchas obras construyen (entendido como la suma de las competencias enciclopédicas necesarias para una adecuada comprensión), las misivas exigen un conocimiento *idiolectal* (“información sólo al alcance del destinatario”) que, en el mejor de los casos está disponible para el receptor real y una clase abierta de personas con los saberes indispensables (Violi, “Letters”, 158).

¹⁵⁴ Mercado y Eguiara afirman que Martí basó sus injurias en la misiva de Nicolás Antonio, a pesar de tratarse de información falsa. Los criollos muestran saber acerca de las lecturas íntimas del alicantino, con lo que se produce un efecto de intimidad. (Mercado, “Parecer...”, 53; Eguiara y Eguren, “Aprobación...”, 98).

¹⁵⁵ Se definen los roles y las funciones de los interlocutores. Véase: Darcie Doll Castillo, “La carta privada como práctica discursiva. Algunos rasgos característicos”, *Revista Signos* 35, N. 51-52, (2002): 33-57.

¹⁵⁶ Gutiérrez Dávila, “Aprobación...”, 604.

Los letrados americanos proceden como hablantes, toman el papel de jueces morales para desarticular los argumentos injuriosos y determinar que el deán no tiene autorización para hablar de América. Los pareces realizan nuevas acciones: informan de la realidad cultural en la Nueva España, desmienten las difamaciones y, en consecuencia, logran resarcir los daños.

La existencia de la polémica en las aprobaciones transforma la función pragmática inscrita en los documentos legales: los convierte en una réplica contundente contra la epístola; su fuerza ilocutiva no radica en la intención de censurar un texto, sino en denunciar y responder abiertamente una misiva con otra. Estos acercamientos a Martí constituyen los esbozos de una réplica mayor, que, aunque en sentido estricto tampoco entra en el régimen epistolar, evidencia la importancia de las misivas y los pareceres en su creación y articulación.

La *Bibliotheca mexicana*, entendida en este punto como la contestación final y plural, rescata en sus paratextos literarios gran parte de los argumentos anteriormente hechos y, a pesar de carecer de los constituyentes básicos de una carta (saludo y despedida), alberga algunos recursos que encauzan la lectura hacia este género. Eguiara emplea algunas frases o realiza determinados comentarios que acercan su discurso al área de lo conversacional. De esta forma simula cierta cercanía, lo que le permite usar un registro coloquial, cercano a lo familiar.¹⁵⁷

El aspecto más innovador de la respuesta del novohispano yace en la selección de los participantes: mientras a lo largo de los “Prólogos” emplea la primera persona del plural para el hablante,¹⁵⁸ desarrolla un lector ideal con rasgos idiolectales y marcas textuales correspondientes principalmente con los interlocutores de la epístola 16 de Martí:

¹⁵⁷ Para comprobar ello, véase algunas frases que aluden a dicha conversación informal entre conocidos (Eguiara y Eguren, *Prólogos...*): “Hasta qué extremo se engaña el sabio deán” (61); “¿Con que esas tenemos?...” (101); “A fin de que don Manuel Martí comprenda lo mucho que se ha equivocado...” (124); “Díganos ahora el deán alicantino si los mexicanos tienen maestros y discípulos que sepan alguna cosa” (186).

Asimismo, se debe hacer notar que, tanto las menciones a la vida académica de Martí (Eguiara y Eguren, *Prólogos...*, 111-113), como la elección de la lengua usada en el catálogo, permiten reforzar el efecto de intimidad entre los interlocutores, aspectos propios de las cartas y previamente utilizados en los pareceres. Hay una continuidad en el empleo de recursos textuales epistolares entre las aprobaciones y la *Biblioteca*.

¹⁵⁸ Mediante ese “nosotros”, la *Biblioteca* expresa su esencia totalizadora de las voces novohispanas que respondían a las injurias de Martí. Tal hecho se constata en el “Prólogo I”: “Mas habiendo comunicado nuestro proyecto con amigos sobresalientes a la par por su inteligencia e ilustración, fue decidido que debíamos lanzarnos a la empresa [...] dar cima a la obra meditada y publicarla, con el fin de aniquilar, detener, aplastar y

¿Encontrarás, por ventura, no diré maestros que te instruyan, pero ni siquiera persona capaz de escucharlos? *Así te atreviste a hablarle, oh Martí, a tu joven amigo, tan querido*. Nosotros, por nuestra cuenta, vamos a hacerlo también sin demora: Sí, le decimos; *encontrarás no uno sino muchos maestros, de entre los cuales podrás elegir para tu formación el que te plazca* [...]¹⁵⁹

Estas alusiones ayudan a recrear un diálogo, asimismo, explicitan a los oyentes de dicha discusión, quienes, debido a las características del escrito, figuran como destinatarios. La *Bibliotheca* se dirige tanto al deán de Alicante como al joven Carrillo; al primero le advierte sus errores; al segundo, le presenta la riqueza cultural de la Nueva España.¹⁶⁰

En conclusión, tras la revisión de algunas de las obras de la controversia sobre la cultura americana previas a la publicación del compendio biobibliográfico, encontramos que las cartas fungieron como punto de partida, no sólo porque en ellas yace el germen de la réplica, sino porque a través del uso de ciertos elementos retóricos y discursivos, todos los textos, incluso los legales, se pueden leer en clave epistolar, pues la tradición ha demostrado la maleabilidad del género. En este sentido, el catálogo eguiarense, entendido como la suma de los impresos previos, responde a Manuel Martí dentro del contexto comunicativo de la polémica generada por su obra y se sirve de ésta para darse vigencia y sentido. Las misivas son origen e insignia de la *Bibliotheca mexicana*.

convertir en aire y humo la calumnia levantada a nuestra nación por el deán alicantino” (Eguiara y Eguren, *Prólogos...*, 59).

¹⁵⁹ Eguiara y Eguren, *Prólogos...*, 102. El subrayado es nuestro.

¹⁶⁰ El catálogo eguiarense no se limita a responder a Manuel Martí, puesto que también conversa con su amigo Carrillo en una especie de *epístola contrafacta* de la de 1718, cuyo objetivo era persuadir a ambos españoles de venir a la Nueva España (hecho que se deja ver con la invitación que hace al deán para venir a las bibliotecas americanas; Eguiara y Eguren, *Prólogos...*, 114).

4. CAPÍTULO 3. LA PRESENCIA DEL GÉNERO EPISTOLAR EN LA *BIBLIOTHECA MEXICANA*

Luego de la revisión de la polémica sobre la cultura americana y de algunos de sus textos de carácter epistolar, se constató que, desde sus orígenes, la *Bibliotheca mexicana* estableció unos vínculos muy estrechos con dicho género. Sin embargo, estas concomitancias discursivas y retóricas no son las únicas; corresponde ahora revisar los diferentes tipos de cartas encontradas en torno al catálogo de Eguiara y describir los vínculos, así como las funciones.

4.1. LA CARTA COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO

Se ha podido ver que a lo largo de la historia y de la historiografía literarias la correspondencia es una herramienta fundamental para conocer la creación y el desarrollo de otros escritos y que, a través de ellas, los autores daban cuenta de la génesis, la publicación, la recepción o las opiniones del escritor acerca de las etapas de dicho proceso.¹⁶¹ No obstante, las epístolas también se han empleado como un mecanismo para la elaboración de las obras, en las que, como se vio antes con el caso de Heródoto, ocasionalmente fungen a manera de fuentes históricas primarias; en cambio, cuando informan de una realidad o unos hechos anteriores a su redacción actúan como testimonios secundarios.

En el caso específico de la tradición hispana, Eguiara supo de los procedimientos utilizados por Agustín Dávila Padilla en su *Historia* de la O.P. en la Nueva España¹⁶² y de

¹⁶¹ Gérard Genette, *Umbrales* (México, Siglo XXI Editores, 2001), 322. Los ejemplos abundan (Franco Bagnouls, “Metatextualidad epistolar...”, 191-196), pero para el caso de México bastaría con mencionar la importancia de la profusa correspondencia de Alfonso Reyes, paralela a su labor literaria, y su relevancia para la comprensión cabal de su obra de creación y de crítica (Adolfo Castañón, “Advertencia al lector” a *Cartas mexicanas, 1905-1959*, Alfonso Reyes (México, El Colegio de México, 2009), 16-18).

¹⁶² Se trata de la *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores por las vidas de sus varones insignes y casos notables de Nueva España*. En el § 460 de la *Bibliotheca*, Eguiara relata incidentalmente cómo el dominico, a través de la autoridad de la orden, envió cartas a las diferentes partes de la provincia a fin de recopilar los datos necesarios para su libro: “Con el propósito de escribir la historia de toda la Orden de Predicadores de la misma forma que había elaborado la de la Provincia de Santiago de México recientemente, acudió al maestro general el año de 1597, quien accediendo a su petición, mandó cartas a todas las provincias, ordenando que los documentos y relaciones históricas de todas ellas las remitiesen una por una a nuestro Agustín” (Eguiara y Eguren, *Biblioteca mexicana*, vol. 2 (México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1986), 553. El subrayado es nuestro).

Nicolás Antonio en el ámbito de la Bibliografía¹⁶³ para la construcción de sus respectivos impresos. Ambos eruditos establecieron una red epistolar que les permitió recibir noticias sustanciales para la realización de sus respectivas investigaciones y de esta forma enriquecer sus trabajos.

Al tener noticia de tales obras, el bibliógrafo novohispano advirtió en sus antecedentes los métodos para colegir los datos que, por cuestiones ajenas a él, estuvieran fuera de su alcance. Se aprovechó de dicha información y la empleó en la confección de su propio catálogo. Por varios testimonios, entre ellos el del mismo Eguiara al final de sus “Prólogos”, se sabe que el erudito novohispano pidió ayuda, mediante epístolas, a diversas personas de todo el virreinato de la Nueva España:

Mas, antes de terminar, queremos pedir a todas las personas cultas se dignen aportar su contribución a este trabajo, comunicándonos noticia de aquellos opúsculos publicados o inéditos que tuvieran en su poder o supieren existir o haber existido en otros sitios, en la seguridad de que les daremos cabida en esta obra y haremos, como es justo, memoria de quienes nos hayan prestado tal favor, dándoles público testimonio de gratitud, según que hasta ahora hemos hecho de continuo, en especial con aquellos que, solicitados epistolarmente por nosotros, no se desdeñaron de favorecernos con sus apuntamientos.¹⁶⁴

Este fragmento, además de evidenciar que se solicitó la cooperación de los lectores, patentiza la participación colectiva en la construcción de la *Bibliotheca mexicana* y pone de manifiesto el uso del método de recopilación de conocimiento bibliográfico a través de una red epistolar. Por su parte, diversos investigadores han destacado el elemento de creación conjunta y subrayado, a partir de la cita anterior, diversos elementos como los vínculos intelectuales novohispanos;¹⁶⁵ la intención de Eguiara de crear un archivo literario que centralizara los

¹⁶³ Don Nicolás Antonio mantuvo una profusa relación epistolar con múltiples amigos, a quienes volvió sus informantes en muchas ocasiones; de ellos, además de obtener ayuda en la compilación de información, pudo adquirir consejos y observaciones de fragmentos enviados de su obra (pre-textos), así como recibir ánimos para continuar su tarea (Torre Villar, “Estudio preliminar”, CXCVC-CXCVI). Algunos textos epistolares de Antonio se difundieron ampliamente durante el siglo XVIII; Gregorio Mayans y Siscar publicó parte de su correspondencia bajo el título: *Cartas de don Nicolás Antonio y de don Antonio de Solís. Añádese una de don Christoval Crespi de Valdaurra* (Lyon, hermanos Deville y L. Chalmette, 1733), disponible en <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.do?id=7406>). Este impreso está en la Biblioteca Nacional de México, lo que hace suponer que Eguiara pudo haber tenido acceso a él. Martí también tuvo a su disposición una significativa parte del *corpus* del bibliógrafo sevillano, ello por su participación en la edición de la *Bibliotheca hispana vetus*.

¹⁶⁴ Eguiara y Eguren, *Prólogos...*, 224.

¹⁶⁵ Torre Villar, “Estudio preliminar”, CCLXXIV.

títulos dispersos y encauzara la producción novohispana a la república literaria universal;¹⁶⁶ o bien, la percepción negativa y frustrante que el autor experimentó al requerir el apoyo de otras personas y recibir su rechazo.¹⁶⁷

No obstante las muchas interpretaciones de las palabras del bibliógrafo novohispano, ha habido muy poco interés en destacar el contenido de las misivas o sus aportes reales al texto bibliográfico, esto debido principalmente al desconocimiento de los envíos que versan alrededor de Eguiara y su obra.¹⁶⁸ Para poner en contraste con un caso similar, la edición de gran parte de la correspondencia de Nicolás Antonio ha permitido que estudiosos como Eduardo Juliá Martínez reconozcan los significativos aportes de dichos escritos en tales proyectos.¹⁶⁹

Las cartas conocidas hasta el momento permiten entender no sólo el desarrollo del repertorio bibliográfico, sino también las relaciones del autor y las dificultades a las que se enfrentó; asimismo, el método de Eguiara y determinados recursos textuales cobran sentido cuando las epístolas se entienden como elementos importantes de la obra, como herramientas de trabajo mediante las cuales no sólo se accedió a más saberes, sino que, además determinaron, en muchos casos, la estructura de la obra.

¹⁶⁶ Robles, “Cómo hacer una Biblioteca...”, 30-31.

¹⁶⁷ Godinas, “La realidad y el deseo...”, 165-222.

¹⁶⁸ Existen muy pocos estudios que se interesan por rescatar algunos escritos, como la mirada de Efraín Castro Morales sobre las colaboraciones regionales en forma de cartas, la traducción de la correspondencia de Vicente López y Eguiara de Silvia Vargas Alquicira o la carta de José Antonio Bermúdez de Castro que editó Gabriel Méndez Plancarte; más adelante se hará mención de ellas.

¹⁶⁹ Luego de presentar un conjunto sustancial de escritos epistolares, el erudito español concluye que: “la correspondencia de Nicolás Antonio explica, por tanto, de un modo pleno, el porqué de la exactitud de cuanto consignó en la *Biblioteca Hispana Nova*, y de lo que preparó para la *Biblioteca Hispana Vetus*, así como la documentación que recogiera con objeto de escribir la famosa *Censura de historias fabulosas*.” Eduardo Juliá Martínez, “Del epistolario de don Nicolás Antonio”, *Revista de la Biblioteca Archivo y Museo*, N. 45, (1935): 31.

Muchos trabajos han mostrado las constantes similitudes entre los proyectos de Eguiara y Antonio, que van desde la selección de la lengua hasta la organización de la portada a dos tintas (Godinas, “La realidad...”, 188); sin embargo, si se comparan las investigaciones de las bibliotecas de ambos estudiosos, resulta sorprendente la poca atención que han recibido los escritos epistolares del novohispano en relación con su antecesor sevillano.

4.2. INTERCAMBIO EPISTOLAR CON MIRAS A LA COMPILACIÓN DE ENTRADAS

Como se señaló anteriormente, tanto fuera como dentro de la *Biblioteca* se encuentra información que constata la intervención de copartícipes epistolares, aunque pocos se interesen en mostrar la incidencia de dichas fuentes, así como su tratamiento en la obra.¹⁷⁰ Los comentarios aislados de Beristáin,¹⁷¹ Medina¹⁷² y el propio Eguiara¹⁷³ suscitaron pocas investigaciones acerca de la red de eruditos que ayudaron en el proyecto, pues no fue sino hasta la publicación de Efraín Castro Morales que se accedió a una serie de personajes y opúsculos que colaboraron en la indización de autores.

En 1961 Castro imprimió un texto titulado *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas*. En este libro enlistó un conjunto de personajes y envíos cuyo contenido permitió al bibliógrafo novohispano incrementar los datos de su escrito. Asimismo, el estudioso poblano esbozó una interesante teoría donde reconoce que la *Bibliotheca* surge producto de los esfuerzos creadores de las primeras bibliografías que posteriormente se amalgamaron en el titánico proyecto de Eguiara.

¹⁷⁰ Habrá que señalar el excepcional trabajo de Laurette Godinas sobre el tratamiento que Eguiara hace del material bibliográfico enlistado según la fuente de donde proviene la información. Laurette Godinas “Juan José de Eguiara y Eguren, lector: opiniones y valoraciones sobre materiales de consulta directa en la *Bibliotheca mexicana*”, en: *De eruditione americana. Prácticas de lectura y escritura en los ámbitos académicos novohispanos*, coord. por Manuel Suárez Rivera (México, UNAM, 2019), 193-208.

En dicho escrito la investigadora diferencia entre los colaboradores que enviaron misivas con información bio-bibliográfica a Eguiara y aquellos que prestaron libros o dieron acceso a sus colecciones. Si bien los dos grupos sirvieron como fuentes indirectas de la *Biblioteca* y ayudaron al enriquecimiento de las entradas, su participación, así como las marcas textuales empleadas para citarlos, difieren significativamente.

Puesto que el presente estudio sólo se centrará en los autores de cartas, los términos *corresponsal*, *colaborador*, *copartícipe*, *ayudante* y sus derivados, se emplearán como sinónimos de informador epistolar, a pesar de que pueden referir a realidades diferentes.

¹⁷¹ Beristáin afirma la existencia de misivas enviadas a su antecesor cuya información bibliográfica le fue útil: “Tuve que buscar en las fuentes muchas de las noticias, que aquí, en las cartas, documentos y manuscritos de Eguiara, ya se hallaban recogidas, especialmente por lo que toca a Guatemala, Caracas, La Havana y Zacatecas...” (Beristáin, *Biblioteca...*, II).

¹⁷² Medina cita una Relación de Méritos de 1747 del propio Eguiara donde se dice:

“Ha tres años [...] que trabaja todo el tiempo que le dejan libre las otras ocupaciones en preparar la *Biblioteca Mexicana* para la cual tiene juntos como dos mil escritores de los que han florecido en nuestra América Septentrional; y aunque la obra aún no está concluida, el mérito que alega es el estudio y trabajo no vulgar que le está costando y que es público, [...] por el comercio literario que le ha sido preciso entablar con hombres doctos de los muchos que florecen en él, para conseguir las noticias que demanda tan vasta empresa” (Medina, *La imprenta...*, CCXXX).

¹⁷³ Remito al fragmento final del “Anteloquium XX” anteriormente citado (Eguiara y Eguren, *Prólogos...*, 224).

La lista de corresponsales incluye a: Diego Antonio Bermúdez de Castro, Puebla;¹⁷⁴ Juan de Escobar y Llamas, Yucatán;¹⁷⁵ Felipe Neri de Apellanis y Torres, Sultepec;¹⁷⁶ Antonio de Arochena, Guatemala;¹⁷⁷ Agustín María de Luyando, Tepozotlán;¹⁷⁸ Salvador Becerra, Durango;¹⁷⁹ Juan González de Afonseca, La Habana;¹⁸⁰ Antonio Vázquez Salgado¹⁸¹ y Juan de Leiva Cantabrana, Oaxaca;¹⁸² Antonio Pacheco y Tovar conde de San Xavier, Caracas;¹⁸³ Juan Galindo, Guadalajara;¹⁸⁴ Ignacio Calderón¹⁸⁵ y José Arlegui, de Zacatecas;¹⁸⁶ así como Andrés de Arce y Miranda, Puebla.¹⁸⁷ Cabe destacar que se hallan

¹⁷⁴ Redactó un *Catálogo de los escritores angelopolitanos* (el texto, fechado en el 27 de agosto de 1744, se halla en forma de epístola, y su destinatario es Agustín de Villa Sánchez), asimismo, mantuvo una nutrida correspondencia con Eguiara sobre temas bibliográficos (Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, 15-17).

¹⁷⁵ Escribió la *Lista de los escritores de esta Provincia de Yucatán* (Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, 17-18).

¹⁷⁶ Envió a Eguiara algunas noticias y un informe del material bibliográfico guardado en la parroquia (Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, 18-19).

¹⁷⁷ Compuso la *Relación de los principales escritores de esta Santa Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de la regular observancia de N.S.P.S. Francisco de Guatemala* (Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, 21-22).

¹⁷⁸ Remitió un informe del contenido de obras de autores mexicanos de la biblioteca del noviciado de Tepozotlán (Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, 23).

¹⁷⁹ Envió una carta con algunas noticias bibliográficas (Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, 24).

¹⁸⁰ Sic, citado en la *Bibliotheca mexicana* como José González Afonseca (véase Eguiara y Eguren, *Biblioteca...* vol. 2, 772, § 734 “Mtro. Fr. Cristóbal de Sotolongo”). Mantuvo una interesante conversación epistolar con Eguiara, durante la cual envió *Relación de los sujetos que han florecido y escrito en la ciudad de la Habana y una Relación de el origen, fundación y progresos, gobierno, cátedras y estudios de la insigne, Pontificia y Regia Universidad de San Jerónimo, sita en el convento de San Juan de Letrán del Sagrado Orden de Predicadores* (Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, 24-25).

Probablemente se trata de José González Alfonso o Fonseca, dominico, doctor en teología, quien fue rector de la Universidad de la Habana en 1744 (año en que Eguiara le solicita información bibliográfica de dicha universidad); asimismo escribió una obra homónima sobre esta institución educativa en 1745 (*Diccionario de la literatura cubana II*, (Red Ediciones, 2021) s. v. “González Fonseca o Alfonso, José”, 10 de marzo de 2021, URL: <https://es.scribd.com/book/412037656/Diccionario-de-la-literatura-cubana-II>).

¹⁸¹ Redactó una *Relación de los escritores del Ilustre Colegio de S. Bartolomé de la Ciudad de Antequera, Valle de Oaxaca y de su fundación* (Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, 27).

¹⁸² Escribió a Eguiara para ofrecerse a revisar el contenido de la biblioteca del seminario de Santa Cruz (Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, p. 27).

¹⁸³ Remitió cierta información sobre algunos escritores caraqueños (Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, 28-29).

¹⁸⁴ Compuso una *Razón de los escritores que han escrito en esta Provincia de Santiago de Xalisco de esta Nueva Galicia y de las obras que de dichos escritores tienen manuscritas e impresas* (Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, 29).

¹⁸⁵ Realizó la *Razón de los manuscritos que hay en este Colegio de la Compañía de Jesús de Zacatecas* (Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, 29).

¹⁸⁶ Escribió un *Compendio del origen de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de los Zacatecas y de los escritores que desde su fundación ha tenido* (Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, 34-35).

¹⁸⁷ Amigo y discípulo de Eguiara; mandó en 1746 una carta posteriormente conocida como *Noticias de los escritores de la Nueva España* donde expone algunos puntos de la polémica sobre la cultura americana desatada por Martí (Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, 30-34).

algunos escritores anónimos, amén de ciertos colaboradores cuya participación radica en haber posibilitado la realización de algún opúsculo.¹⁸⁸

No obstante la ingente cantidad de datos brindada por Castro, se debe resaltar que su estudio carece de rigurosidad. Sus deficiencias se observan no sólo en la ausencia de un método para la descripción material de los opúsculos, sino también en su nulo interés por rescatar los trabajos de los copartícipes.¹⁸⁹ Estas debilidades mermaron la credibilidad del hallazgo, puesto que don Ernesto de la Torre Villar, quien posiblemente estableció comunicación con su paisano, lo citó con cautela;¹⁹⁰ sin embargo en 2017 se publicó el inventario del Archivo de Cabildo de Puebla, repertorio que da testimonio de la existencia de cierta “correspondencia dirigida a Joseph de Eguiara y Eguren sobre la búsqueda de libros”.¹⁹¹

Aunque los defectos del estudio de Castro empañaron el valor de su hallazgo, se le reconoce el haber transcrito parte de lo que él considera la carta modelo de Eguiara para establecer contacto con sus futuros corresponsales. Este texto, contrastado con la *Bibliotheca*, corrobora las palabras de Eguiara, aporta nuevos datos sobre el proceso de recolección de

¹⁸⁸ Castro Morales esbozó las relaciones epistolares de Eguiara con los corresponsales guatemaltecos, donde no sólo intervinieron los creadores de las bibliografías, sino también personajes con cargos importantes en sus respectivas localidades. A partir de esto se puede inferir que hubo un amplio conocimiento del proyecto bibliográfico en los círculos letrados regionales. Asimismo se registraron el compendio: *Religiosos que han escrito en esta Provincia de la Presentación de Guatemala (De Nuestra Señora de la Merced)*, obra sin autor, y las bibliografías individuales de Juan de Padilla, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Antonio de Paz y Salgado y Fernando de Echeverría, también anónimas.

¹⁸⁹ No hay mención en el impreso al lugar donde se encontraron los manuscritos, tampoco hay datos materiales de las obras como el tamaño, la cantidad de folios o la disposición del texto. Lo poco que se sabe del contenido de tales escritos se limita a lo que Castro Morales deja ver en su estudio: resúmenes, ciertos juicios basados en la calidad de los datos brindados y algunas citas aisladas de las partes más significativas del *corpus*.

¹⁹⁰ Cuando de la Torre Villar describe el contenido del *Catálogo de los escritores angelopolitanos*, se limita a decir que, “presuntamente, Castro Morales posee una copia de éste” (Torre Villar, “Estudio preliminar”, CCLXII).

¹⁹¹ Ésta se encuentra en: Serie “Correspondencia”, Caja 96, Vol. 9, Año 1744-1841. María Areli González Flores, *Archivo Histórico del Venerable Cabildo Metropolitano de Puebla. Inventario y Guía de Series documentales* (México, Apoyo al Desarrollo de Bibliotecas y Archivos de México, 2017), 75-76. No se conoce hasta el momento de la consulta ninguna edición, parcial o completa del *corpus* mencionado, sin embargo, resulta cuando menos interesante comprobar que, a pesar de su contenido y sus títulos alusivos a la bibliografía novohispana, se les registra como correspondencia, posiblemente porque conservan elementos epistolares (saludo, despedida, firma). Este hecho posibilita ciertas interpretaciones como sugerir que la *Bibliotheca mexicana* amplía su información a partir de las cartas que versan a su alrededor y que los catálogos regionales fungan como misivas porque contienen rasgos textuales que se asocian a tal género y, además, entran en la polémica de la cultura americana al pretender responder a Martí (por desgracia, falta material para corroborar tales hipótesis, sin embargo, con los elementos actuales se pretenderá ahondar al respecto). Más adelante intentaré mostrar cómo la obra de Eguiara, mediante determinadas estructuras textuales, establece un diálogo con dichas misivas.

entradas y revela ciertas similitudes entre el impreso y la misiva que propician la interpretación de dicho envío como un estado previo del proyecto bibliográfico. A continuación, se reproduce de forma íntegra:

Mi buen deseo de vindicar la honra de la patria me ha movido a emprender una obra a la verdad sobre mis fuerzas. Pero dejando aparte la cortedad de mis talentos, mi quebrantada salud con la tarea de veinte años de catedrático de teología de esta Universidad [...] no he dudado entregarme a reformar una Bibliotheca de los escritores de nuestra América Mexicana o Septentrional [...] y siendo parte tan principal esa muy Santa y Docta Provincia de V. Rmo. me es preciso ocurrir a su dignación, suplicándole rendidamente se sirva de interesarse en este ejercicio de la causa pública y de tanta gloria de Dios, ministrándome noticias de sus escritores y demás que se pudieren de ese Reino, ora sean impresos, ora manuscritos; o sean nacidos en Nuestra América o en cualquiera región con tal que hayan estudiado o al menos vivido en alguna de las nuestras (que todos deben tener y tendrán lugar en nuestra Bibliotheca) apreciándome en cuanto fuere posible la patria de cada uno de dichos escritores, el título de la obra en el mismo idioma y forma que estuviere escrito; y por lo que toca a los impresos el lugar y año de la edición, el nombre del impresor y el tamaño del libro, cuaderno, sermón, informe, &a. y por lo que toca a los manuscritos, la librería o archivo en que se guardan.¹⁹²

El primer elemento sustancial se encuentra al comienzo de la misiva: el bibliógrafo presenta su proyecto ante el destinatario al manifestar su “deseo de vindicar la honra de la patria”, frase que remite al primero de los “Prólogos” eguiarenses¹⁹³ y que a su vez da pie a la justificación de la creación de la *Bibliotheca mexicana*. Asimismo, la introducción que hace de sí mismo sugiere la investidura del autor como un miembro del campo intelectual novohispano y, por tanto, una figura de autoridad, por lo que el reconocimiento de la importancia de la provincia funciona como un halago, una *captatio benevolentiae*; y la oportunidad de “interesarse en este ejercicio de la causa pública”, un honor.

Se observa, pues, que, producto de su objetivo, restituir la reputación de América dañada por las palabras del deán Martí, el opúsculo exhibe una gran dignidad. Desde el periodo de reclutamiento de corresponsales, Eguiara tenía esbozado su proyecto, puesto que

¹⁹² Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, 13-14.

¹⁹³ “Ocurriósenos la idea de consagrar nuestro esfuerzo a la composición de una *Biblioteca Mexicana*, en que nos fuese dado *vindicar de injuria tan tremenda y atroz a nuestra patria* y a nuestro pueblo” (Eguiara y Eguren, *Prólogos...*, 58. El subrayado es nuestro). Aunque no se trata del mismo sintagma, la intención se conserva; además llama la atención que el bibliógrafo conservara el mismo verbo (vindicar) tanto en la carta como en los “Anteloquia”.

conservó las ideas generales e incluso mantuvo en gran medida la oración inicial que resume el fin de su labor bibliográfica.¹⁹⁴

Otra similitud de la misiva con el impreso se halla en la parte siguiente, donde el erudito novohispano enlista la información requerida: datos de libros impresos o manuscritos, de autores americanos o foráneos, “con tal que hayan estudiado o al menos vivido en alguna de las nuestras (que todos deben tener y tendrán lugar en nuestra Biblioteca)”. Luego de esta amplia conjunción de escritores viene a la mente el subtítulo de la *Bibliotheca mexicana: Historia de los varones eruditos que en la América Boreal nacidos o que, en otra tierra procreados, por virtud de su mansión o estudios en ésta arraigados, en cualquiera lengua algo por escrito legaron...* la congruencia conservada en sus objetivos permite sospechar que para el momento en que Eguiara solicitó la intervención de colaboradores epistolares, el proyecto bibliográfico había madurado bastante.

En conclusión, la carta continúa la controversia americana e invita a colaborar en la defensa de la patria, proponiendo una imagen de creador intelectual novohispano. Asimismo, delimita su objeto de estudio por lo que, *mutatis mutandis*, ahí se observan los primeros antecedentes reales de la *Bibliotheca*.

Por otro lado, se debe subrayar la transición que hace el autor en la conjugación de los verbos: cuando en las misivas solicita la participación de los corresponsales habla de su proyecto en primera persona del singular; posteriormente, cuando lo describe en los “Anteloquia”, emplea el plural “nosotros”. De esta forma, al comparar los manuscritos con el impreso, se revela el paso de un estadio a otro.

Además, cabe destacar que esbozó una imagen de bibliógrafo ideal, esto porque la selección de los corresponsales epistolares no fue fortuita, Eguiara se interesó por aquellas personas cultas y principalmente religiosas con las que había establecido o mantenía alguna relación amistosa (Vicente López, Diego Antonio Bermúdez de Castro y Andrés de Arce y

¹⁹⁴ Cabe destacar que, a partir de esta función vindicativa y al servicio de la causa pública que habrían de realizar los interlocutores, se puede colegir que Eguiara esboza brevemente lo que Ángel Rama denominó “la ciudad letrada”. En los intereses compilatorios del bibliógrafo se descubre la misión civilizadora y centralizadora de la monarquía; asimismo los destinatarios cumplen con pertenecer a la élite intelectual novohispana, que manejaba la pluma y se relacionaba con el ejercicio del poder. El proyecto eguiarenses se puede ver como la expresión (y justificación) de un sistema metropolitano con base en la península ibérica por un grupo de eruditos novohispanos (véase Ángel Rama, *La ciudad letrada* [Montevideo: Arca, 1998], principalmente 31-40). También remito al estudio de Higgins, donde se ilustra cómo la *Bibliotheca mexicana*, a través del ejercicio compilatorio de la producción escrita novohispana muestra las contradicciones del sujeto criollo. Higgins, *Constructing the Criollo Archive...*, 23-97.

Miranda) o intelectual (Antonio Pacheco y Tovar fue su discípulo y en la respectiva entrada dedicada al colaborador Antonio Vásquez Salgado, señala tener sus manuscritos). Finalmente, el envío constata las palabras del propio autor en el final “Prólogo XX”, donde menciona haber solicitado a varias personas su apoyo en la recolección de datos.

Es legítimo pensar que, tras haber enviado dicha solicitud epistolar, Eguiara obtuvo diversas respuestas por parte de sus interlocutores y que, mientras algunos le mandaron cartas con información sustancial, otros se limitaron a escribirle sus excusas o incluso hicieron caso omiso. En ambos casos se cuenta con testimonios epistolares cuya influencia trascendió a la *Bibliotheca*.

Como en la Nueva España el papel era bastante caro (el mismo Eguiara lo llegó a mencionar en sus “Prólogos”), en muchas ocasiones los escritores reutilizaban las misivas, las invitaciones o las esquelas con el fin de aprovechar el lado en blanco de las hojas. Por esta razón a veces se encuentra este tipo de opúsculos entre los manuscritos de trabajo de algunos autores. Asimismo, luego de una búsqueda en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, se descubrió un par de cartas inéditas en un manuscrito de Eguiara titulado *Pláticas de oratorio de los años 1742-1748 (vol. 8)* y catalogado como MS.756. Por sus características textuales (tema, fecha, autores) se deduce que se trata de opúsculos referentes a la creación de la *Bibliotheca mexicana*, puesto que se hallaron ecos directos e indirectos de los envíos en la obra.

Cabe destacar que dicho rastreo se realizó luego de hallar comentarios sobre epístolas intercaladas en las descripciones de los manuscritos del bibliógrafo ubicados en la Biblioteca Nacional. Este catálogo, hecho por Luz Elena Vergara Castro, ha servido para actualizar las fichas bibliográficas de los volúmenes, remitimos a él para una revisión más amplia de los escritos.¹⁹⁵

De igual modo, los datos mostrados en el texto eguiarense revelan que, a pesar de las negativas denunciadas, la participación de los corresponsales constituyó una relevante fracción del total de las entradas impresas: de los 453 autores descritos en el tomo I, 48

¹⁹⁵ Luz Elena Vergara Castro, “Catálogo de manuscritos de Juan José de Eguiara y Eguren en la Biblioteca Nacional de México” (Tesis de Licenciatura, UNAM, 2012), 71-73. URL: https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/116BXX56D43DLJ8QAKTV64I9BSIMQ93I5KA9VH2EHGN9QDBA8G-25540?func=full-set-set&set_number=272695&set_entry=000002&format=999.

mostraron contenido proveniente de los colaboradores con mención y agradecimiento explícitos. Una cantidad nada desdeñable.

La provincia con mayor número de apariciones es Guatemala, que, en conjunto con Chiapas, suman un total de 20 autores,¹⁹⁶ le sigue Puebla con 10, Oaxaca con 6, Zacatecas con 5, La Habana con 3 y Michoacán, la Tarahumara, Tlaxcala y Yucatán con 1, respectivamente. Bermúdez de Castro aparece citado de forma explícita más veces que cualquier otro corresponsal, con lo que se corrobora la calidad de su trabajo, amén de su relación cercana con el autor en comparación con la de sus compañeros.¹⁹⁷

Otro erudito que participó activamente en la construcción del repertorio eguiarenses fue Antonio de Arochena, un franciscano guatemalteco cuyo aporte resultó tan valioso que el mismo Eguiara, no conforme con los agradecimientos enviados en su momento, le dedicó una entrada donde reconoce su trabajo y alaba su método:

A su diligencia cuidado [sic] debemos la noticia de muchos escritores de su provincia; y *no podemos menos de expresar la gratitud que le debemos* y que no se haya incluido a sí mismo entre los autores cuyo índice elaboró, lo atribuimos a modestia suya, sin que por ello callemos, a pesar de nuestro respeto, que omitió las obras por él compuestas. Por otra parte, el mencionado catálogo enviado a nosotros y que se debe al apremio del muy reverendo *padre Fr. Marcos de Linares, por entonces Provincial, hacia quien nos consideramos también muy obligados*, estimamos prudente consignarlo entre los escritos de aquél, y con razón, ya que no sólo presenta obras y nombres, sino cosas de la vida de los autores, todas por su orden, distribuidos los escritores en tres clases, quier la de indios, quier la de los castellanos, quier la de los latinos.¹⁹⁸

¹⁹⁶ Habrá que recordar que la división territorial propuesta por Eguiara en la *Biblioteca* resulta un poco caótica, principalmente porque no siempre se basa en los límites civiles, pues a veces agrupa los autores a sus provincias religiosas cuyas fronteras suelen variar respecto a las seglares o respecto a las de las otras órdenes monacales.

¹⁹⁷ Aunque Eguiara siempre explicita el origen de la información (cuando puede, hace amplias descripciones bibliográficas del material compilado y a veces incluye apreciaciones sobre el texto en cuestión, si no tuvo acceso al material referido, cita las fuentes secundarias; véase Godinas, “Juan José de Eguiara y Eguren, lector...”), en muchas ocasiones no indica claramente el nombre de la fuente ni su autor; se limita a decir que la información le llegó en una carta o catálogo enviado por los hermanos de determinada provincia o convento. Por ende no se puede conocer el aporte real de los corresponsales, solamente la procencia de los opúsculos.

Por otro lado, en este momento se carece del informe bibliográfico del poblano, así como de las varias cartas a las que Eguiara hace alusión. Un hecho lamentable debido a la relevancia de Bermúdez de Castro, subrayada en su respectiva entrada (Eguiara y Eguren, *Biblioteca mexicana*, vol. 3 (México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 2010), 823-824, § 800) y corroborada en las múltiples ocasiones donde se le cita para reconocer los aportes de su obra (pp. 265, 325 y 481; §§ 90, 172 y 359) o criticar su falta de información (p. 367, § 221). Bermúdez de Castro incidió bastante en el trabajo bibliográfico de su amigo, por desgracia se carece de sus escritos, por lo que este estudio no abordará sus aportaciones.

¹⁹⁸ Eguiara y Eguren, *Biblioteca...*, vol. 2, 372, § 228; el subrayado es nuestro.

De esta forma se constata lo expresado en el “Prólogo XX”, sobre el hecho de que la gratitud pública exige tratar a los colaboradores como autores y valerse del espacio generado en el discurso para introducir fragmentos cuyas funciones responden a nuevos intereses. Además, llama la atención que, en el apartado dedicado a este personaje, Eguiara se permita romper la formalidad de su obra y tratar al indizado como a un conocido, al grado de dirigirse a él con el fin de expresar un ligero reproche por no haberse incluido en su propio escrito. Esto no se trata de una simple atención, sino de la extensión de la cortesía previamente mostrada en una epístola.

Desafortunadamente se desconoce la carta que el bibliógrafo envió a su corresponsal tras haber recibido su trabajo. Sin embargo, una de las misivas inéditas, descubierta entre los papeles del novohispano y dirigida a fray Marcos Linares, ilustra el hecho y nutre la información previa:

Acabo de recibir y leer la de vuestra reverendísima su fecha de 5 de agosto, y el Catálogo adjunto de los escritores de esa santa Provincia del Santísimo nombre de Jesús de Guatemala que me entregó el reverendo padre fray Francisco Antonio de Salazar. No puedo declarar fácilmente la obligación y agradecimiento, en que debo vivir y viviré a vuestra reverendísima por su fineza, exacción y generosidad, con que atendiendo a mi súplica se ha servido de cooperar al bien público de nuestra América. Me he complacido singularmente de la copia, orden y puntualidad del Catálogo cerca de todos los autores que refiere y no podría desear cosa más bien hecha, ni más a la satisfacción de la buena crítica. Por tanto, debo a vuestra reverendísima *y le doy muchas gracias como también lo hago en la adjunta al muy reverendo padre jubilado y doctor fray Antonio Arochena por el trabajo que ha tenido y beneficio que me ha hecho.*¹⁹⁹

A pesar de no contar con el borrador o el envío destinado a Antonio de Arochena, las similitudes encontradas en el cuerpo de este mensaje y en la entrada del franciscano²⁰⁰ sugieren la existencia de vasos comunicantes entre ambos textos y posibilitan la creación de ciertas relaciones tales como el hecho de que las cartas dirigidas a los colaboradores

¹⁹⁹ En el MS. 756, fols. 64v. y 65r., el subrayado es nuestro. Al final se ofrece una versión íntegra de éste y los demás opúsculos citados.

²⁰⁰ En sendos escritos subyacen el agradecimiento y la alabanza del método del catálogo; asimismo, ambos textos mencionan a fray Marcos Linares, quien intervino para la realización del trabajo compilatorio (el que Eguiara se haya dirigido al provincial para conseguir información de la orden resulta iluminador para reflexionar sobre los usos de las epístolas en la Nueva España, pues en este caso sigue los mecanismos de Agustín Dávila Padilla).

guatemaltecos son estadios previos de las mismas entradas. El autor pasa de un diálogo privado a uno público de tal forma que actualiza sus aportes y da novedad a su trabajo.

Las cartas en la *Bibliotheca* no sólo agregan información o se despeñan como herramientas, en algunos casos sirven como antecedentes del impreso. Éstas transforman las funciones de la obra final; por lo tanto, cuando se alude a los colaboradores en un apartado bio-bibliográfico, subyace una misiva. Por esa razón, es factible pensar que el índice no sólo discute con Manuel Martí ni conjunta las defensas novohispanas sobre la existencia de cultura en la colonia, también reconoce la labor de ciertos ayudantes, y se vale de la estructura del índice para, en momentos oportunos, gratificarles por su obra mediante la reutilización de los recursos comunicativos previamente empleados en las epístolas.²⁰¹

A pesar del excepcional caso del guatemalteco, el bibliógrafo no siempre obtuvo respuestas positivas. Esto se puede observar en las continuas quejas que el autor desliza al final de ciertas entradas, donde lamenta no haber conseguido una respuesta o que los datos a él llegados no son suficientes. Como ejemplo, véase lo escrito en la bio-bibliografía dedicada a Antonio Siria: “De los manuscritos del autor, cuya existencia no dudamos, hemos investigado su paradero en México y rogamos a unos amigos que indagaran en Guatemala, *sin que hayamos alcanzado noticia hasta el día de hoy.*”²⁰² En concomitancia con tan desafortunadas experiencias, existe, asimismo, una misiva firmada por fray Juan Ignacio del Clavo donde el regular redacta una respetuosa e indirecta carta para expresar su incapacidad de colaborar en el proyecto de Eguiara:

Menos inconveniente (aunque con gran sentimiento mío) me ha parecido, quedar por ahora mal no poniendo en ejecución su precepto de vuestra merced, que *quedar peor después de largo tiempo, haciendo la mala obra en su insigne empresa*; [...] vuestra merced me perdone por amor de Dios, que *no me hallo capaz de obedecerle*, por no decir dedicarme con el esmero

²⁰¹ Si bien este tipo de escrito resulta predecible por el comentario de Eguiara hecho en el final del “Prólogo XX”, no deja de ser interesante hallar tantas semejanzas entre el opúsculo manuscrito y el impreso. Esto hace que la carta no se pueda sólo tratar como un paratexto más, sino que se analice como un testimonio del método de Eguiara, de su congruencia con sus objetivos, y se deduzca que, debido a la continuidad temática, la carta fungió como un pre-texto de la *Biblioteca*.

Finalmente, habrá que destacar que la misiva se encuentra entre los papeles del novohispano, además carece de firma, con lo que caben dos posibilidades: se trata de un borrador, o bien, Eguiara nunca envió la epístola. En cualquier caso, resulta interesante la coherencia conservada a pesar de la marcada evolución del agradecimiento.

²⁰² Eguiara y Eguren, *Biblioteca...*, vol. 2, 511, § 404. El subrayado es nuestro.

Este caso resulta muy interesante, pues el indizado pertenecía a la orden jesuita, con la que Eguiara mantuvo una muy estrecha relación (de ahí que menciona el haber solicitado la información “a unos amigos” y no “a los compañeros de orden” del autor indexado).

que la cosa pide, agregándose a estos impedimentos el de la salud bien quebrantada, y la cabeza bien atormentada. Si vuestra merced es servido de mandarla *escribir una carta suplicatoria al médico don Joaquín Gutiérrez Medrano, juzgo que lo hará con empeño y buena voluntad, es mozo aplicado, curioso y, como nativo de Zacatecas, deseoso del lustre de la patria*, y tiene buenos amigos de quien valerse, y los otros dos médicos zacatecanos don Joseph Fuentes y don Joseph Martínez que le ayudarán si se ofreciere, como lo hacen en lo demás andando juntos muchas veces [...] junio 18 de 1746.²⁰³

Si bien el escrito en ningún momento menciona la palabra *Bibliotheca*, existen varias razones de peso para suponer que cuando se habla de la “insigne empresa” se hace referencia al trabajo bibliográfico con el que Eguiara planeaba terminar la querrela sobre la cultura americana. El primer elemento que considerar para argumentar a favor, además del sintagma tan sugestivo, es la fecha, pues el año en que está datada la misiva alude al tiempo en que los autores coinciden en indicar como más productivo en cuanto a reunir la información bibliográfica;²⁰⁴ asimismo, las constantes disculpas y los circunloquios se pueden entender como recursos necesarios puesto que la tarea encomendada, así como el personaje que la solicitaba, se encontraban en una muy alta posición en la jerarquía intelectual novohispana (eso en parte explicaría el porqué el fraile sugiere los nombres de otras personas que le pueden ayudar y que están “deseosos del lustre de la patria”).

Revisado lo anterior, se puede considerar el envío de fray Ignacio del Clavo como un escrito referente al proyecto de la *Bibliotheca*. Por ello, su contenido se vuelve de cardinal importancia al revisar la historia del índice bibliográfico, pues aporta un testimonio de primera mano acerca de los (posiblemente muchos) rechazos que su autor recibió, amén de entrar en diálogo y confirmar algunos comentarios de Eguiara dentro de su catálogo.²⁰⁵

²⁰³ En el MS. 756, fols. 84v. y 85r., el subrayado es nuestro.

²⁰⁴ Medina, *La Imprenta...*, CCXXIX-CCXXX.

²⁰⁵ Habrá que mencionar, por otro lado, que esta clase de escritos se vuelven más raros debido a que Eguiara muestra poco interés en señalar la falta de apoyo en el proyecto. Primero porque hacerlo significaría denunciar y exhibir a algunas personas, acciones de las que huye incluso para elogiar o agradecer; y, en segundo lugar, porque su objetivo no parece ser ese y mostrar la poca participación de ciertas personas sería aceptar los juicios de Martí sobre la población novohispana.

La existencia de la misiva de Juan Ignacio del Clavo permite develar una de las razones de tan lento desarrollo de la *Biblioteca*: incluso para alguien de tanto prestigio en el campo intelectual novohispano, la tarea de compilación estuvo llena de dificultades, al grado que, al final de su vida, dos décadas después de comenzada su labor bibliográfica, sólo pudo imprimir la primera parte y completar el manuscrito hasta la J.

4.3. CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE UNA PRODUCCIÓN REGIONAL EN LA DIACRONÍA

Luego de haber revisado las respuestas epistolares positivas y negativas, además de sus ecos en la *Bibliotheca*, se constata la injerencia de los corresponsales en el desarrollo del catálogo. Ahora resta mostrar cómo, a pesar de que Eguiara editó el primer tomo en 1755, éste no pensaba en su libro como una obra concluida, pues, al publicar dicho volumen, presentó su trabajo mediante determinadas estrategias textuales, de forma tal que dialogaba con sus interlocutores y, una vez más, les solicitaba su colaboración.

En efecto, aunque un impreso suele mostrar en muchos casos la última voluntad del autor,²⁰⁶ Eguiara, consciente, como él dice, de que tal trabajo lo sobrepasaba, decidió imprimir algunos avances posiblemente con el fin de mostrar las propias deficiencias y solicitar los apoyos correspondientes.²⁰⁷ Esto se observa en las entradas donde las constantes lagunas de contenido posibilitan ciertos comentarios que apelan a la intervención de los lectores; así, el criollo expresa su “deseo” de que los compañeros completen la información restante, puesto que él carece de dichos datos. En algunos fragmentos el bibliógrafo emplea

²⁰⁶ Voluntad muy ejemplificada en el caso del bibliógrafo, quien importó una imprenta y la instaló en su propia casa con el fin de contolar más la producción de su catálogo (Godinas “La realidad...” 183).

²⁰⁷ Producto de sus conversaciones y solicitudes con otros polos culturales de la colonia, el trabajo de Eguiara generó grandes intereses en las diversas provincias de la Nueva España; José Antonio Bermúdez ejemplariza dicha situación: en 1748 este mercedario de Lagos de Moreno le escribió, sin petición previa, con el fin de encomiarlo y loar su tarea, amén de proporcionarle una lista de autores.

No existen indicios de amistad antecedente entre ambos eruditos (por el contrario, el que la misiva se encuentre en latín y no en castellano responde a un interés literario por parte del fraile que discorda con el *corpus* de los otros corresponsales). En la carta, el remitente menciona haber conocido acerca de la querrela americana gracias al prefecto de su Provincia y que él quiso formar parte de ella y defender la patria de las injurias de Martí; mas, luego de haberlo pensado, decidió participar en la creación del índice mediante el envío de información biobibliográfica: “Así pues, enderecé seriamente mis esfuerzos a terminar mis elucubraciones incompletas y a pulir las ya terminadas, para enviártelas (...); para contribuir con todo lo que tenemos y servir de algo a la causa común, siquiera aumentando el número, no la calidad, de los Autores” (Gabriel Méndez Plancarte, *El humanismo mexicano* (México, Seminario de cultura Mexicana, 1970), 113).

La epístola mencionada destaca por su fecha tardía (los opúsculos registrados por Castro Morales llegan hasta 1747); asimismo, contiene ciertos comentarios que revelan el deseo por parte de la comunidad letrada de cooperar en el proyecto (Bermúdez señala que la *Biblioteca* es de Eguiara “y de todos nosotros”). En consecuencia, cabe la posibilidad de que, al constatar las ayudas regionales tardías, Eguiara se preparara para recibirlas, a través de ciertas modificaciones en su escrito.

Por desgracia actualmente se desconoce la misiva de manera íntegra, no existe una edición latina del manuscrito y Gabriel Méndez Plancarte sólo tradujo los fragmentos que él consideraba más sobresalientes. El texto formaba parte del epistolario latino de Bermúdez, en poder de Federico Gómez de Orozco; por ello, cabría suponer que ahora se resguarda en el Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

frases desiderativas,²⁰⁸ anticipa la intervención con un agradecimiento,²⁰⁹ o bien, emplea un verbo conjugado en futuro o en modo subjuntivo para darle a sus pretensiones un carácter imperativo u obligatorio.²¹⁰ En cualquiera de las tres situaciones el escrito plantea una conversación diferida en el tiempo, asigna los roles a los participantes y genera una nueva función ilocutiva: instar al receptor para que éste complete el catálogo. Sin duda el caso más interesante se da en la bio-bibliografía dedicada a doña María del Costado de Cristo, una autora cuyos textos desconoce Eguiara y de los cuales concluye: “Dónde se encuentren todas esas obras, no sabemos; y dejemos a los frailes franciscanos que las indaguen en sus archivos en lugar nuestro, al no hacerlo nosotros por las muchas cosas que nos apremian”.²¹¹

Si bien la traducción propuesta por el equipo del Dr. de la Torre Villar manifiesta el llamado de Eguiara a través de un subjuntivo exhortativo, habrá que señalar que originalmente el autor conjugó el verbo en un presente pasivo de la segunda persona del singular.²¹² Se trata de una estructura poco común en la *Bibliotheca*,²¹³ y sin embargo su presencia ejemplifica singularmente las intenciones del criollo de iniciar una conversación

²⁰⁸ “Deseamos que se añadan nuevos manuscritos a los encontrados” (Eguiara y Eguren, *Bibliotheca...*, vol. 2, 381, § 381). “Deseamos vivamente que sus compañeros de hábito saquen a la luz los manuscritos de su curso filosófico, de sus tratados teológicos y de los demás sermones” (Eguiara y Eguren, *Bibliotheca...*, vol. 2, 439, § 308). “Los sermones que dejó manuscritos, *deseamos que sus compañeros, en este lugar los añadan* (Eguiara y Eguren, *Bibliotheca...*, vol. 2, 584, § 505; el subrayado es nuestro)

²⁰⁹ “Los manuscritos de Moreno son *Tratados de filosofía y teología y sermones*. Si sus hermanos de hábito nos ayudaran a incluirlos en estas páginas, les daríamos las gracias” (Eguiara y Eguren, *Bibliotheca...*, vol. 2, 459, § 334). “Agradeceremos a sus hermanos de hábito averigüen adónde están su *Curso Filosófico*, sus *Tratados teológicos* y todos sus *Sermones*” (Eguiara y Eguren, *Bibliotheca...*, vol. 2, 563, § 470).

²¹⁰ “Sus otros *Sermones y Tratados Filosóficos y Teológicos*, dejemos a sus socios el insertarlos en este lugar” (Eguiara y Eguren, *Bibliotheca...*, vol. 2, 569, §483). “También dejó inédito un *Curso de filosofía según la mente de Scoto*. Además, *Tratados de teología escotista*, cuyos títulos dignarán añadir sus compañeros de hábito” (Eguiara y Eguren, *Bibliotheca...*, vol. 2, 768, § 726). “Contamos entre las obras manuscritas de nuestro autor *Tratados teológicos varios, según la mente de Escoto*, cuyos títulos no conocemos, y serán conocidos de sus frailes, que en este lugar los adicionarán” (Eguiara y Eguren, *Bibliotheca...*, vol. 2, 801, § 782).

²¹¹ Eguiara y Eguren, *Bibliotheca...*, vol. 2, 364, § 219.

²¹² En la versión latina se lee: “Ubi autem isthaec delitescant nescimus, relinquentes sodalibus franciscanus illa *disquirere* in tabulariis suis, otium pro eo nobis opere multa quae nos sollicitant non faciente” (Juan José de Eguiara y Eguren, *Bibliotheca Mexicana*, vol. 1 (México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1986), 153, § 219. El subrayado es nuestro, todas las transcripciones latinas de la *Bibliotheca* se hicieron de acuerdo con los criterios de edición establecidos en el Proyecto PAPIIT IN402919, las cuales pronto estarán disponibles en línea desde la página de la Biblioteca Nacional de México).

Si bien el verbo también refiere a un infinitivo presente activo, la opción de la forma finita parece tener mayor sustento por la sintaxis de la oración (existe un ablativo agente).

²¹³ Hasta ahora sólo se ha encontrado otro verbo conjugado en una segunda persona, éste en la entrada dedicada a Antonio de Hinojosa: “*invenies* itidem variorum florentissima poemata...” (Eguiara y Eguren, *Bibliotheca...*, 201, § 287. La traducción no sólo cambia la persona, sino la voz).

Aquí el texto no se dirige al lector con el fin de solicitar su intervención, sino para indicarle el contenido de una obra, por lo que cabría la posibilidad de encontrar varios niveles de interlocución o varias conversaciones, esto debido a los diferentes papeles que el texto establece.

con el fin de completar las entradas. Las marcas deícticas referentes a un “tú” presentes en el catálogo describen una serie de lectores ideales. Estos destinatarios cumplen con un conjunto de rasgos idiolectales que les permiten desempeñar los roles epistolares que aparecen en las cartas enviadas a, y por, los corresponsales. Los envíos influyen en la construcción del índice bibliográfico en un nivel tan profundo que Eguiara mantiene las estructuras textuales del diálogo, incluso varios años después de suspendido el coloquio con los colaboradores.

La *Bibliotheca mexicana* surgió a partir de la compilación de los múltiples trabajos bibliográficos regionales producidos a partir de la década de 1740. Para ello, la comunicación entre los distintos centros intelectuales de la colonia fue fundamental, por lo que las misivas jugaron un papel esencial, al grado de que, tanto su información como sus elementos textuales, se encuentran en la obra impresa y la vuelven una obra abierta, en constante transformación. Ojalá pronto se encuentren y editen los opúsculos epistolares restantes, a fin de poder hacer estudios más amplios sobre la incidencia de los catálogos de las provincias, ahora no sólo en Eguiara, sino también en Beristáin.²¹⁴

4.4. LA BIBLIOTHECA MEXICANA ANTES DE LA BIBLIOTHECA MEXICANA. LA PAULATINA MATERIALIZACIÓN DEL PROYECTO BIBLIOGRÁFICO EN LAS CARTAS DE/A JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN

Como se señaló al comienzo del presente capítulo, el conjunto epistolar de la *Bibliotheca mexicana* extiende sus funciones a diferentes áreas, y sus usos pueden ser equivalentes con el caso de Nicolás Antonio, modelo explícito del criollo. Por ello, al igual que el sevillano, Eguiara se valió de su correspondencia con amigos cercanos para desarrollar los argumentos e ideas contenidas en el catálogo.

El ejemplo más emblemático corresponde a Vicente López,²¹⁵ un jesuita peninsular radicado en la Nueva España desde comienzos del siglo XVIII con quien Eguiara mantuvo

²¹⁴ Beristáin reconoce haberse servido de la información ordenada por Eguiara, amén de haber conocido algunos catálogos regionales (Beristáin, *Biblioteca...*, II-III).

²¹⁵ Se sabe de la existencia de ciertas cartas entre Bermúdez de Castro y Eguiara, citadas por Beristáin en su *Biblioteca* (Beristáin, *Biblioteca...*, 184-185). Desafortunadamente se desconoce su ubicación, si es que todavía existen.

una cordial relación de la que hay evidencia en las cartas conservadas. Sus textos constituyen un testimonio de primera mano para conocer más a fondo la creación de la *Bibliotheca mexicana*. El padre López colaboró muy de cerca con el bibliógrafo, como lo atestigua el *Diálogo de abril* que funge como elemento paratextual de la *Bibliotheca mexicana*. Sin embargo, la lectura comparada de este paratexto y de su conversación epistolar corrobora la existencia de ciertos vasos comunicantes entre los envíos y el impreso: los envíos permitieron al autor experimentar y mejorar sus comentarios a favor de la cultura americana; incluso una funcionó como pre-texto.²¹⁶

El corpus alusivo al *Diálogo* se compone de dos misivas, una escrita por López; la otra, por Eguiara.²¹⁷ Ambas se encuentran en latín, diferencia fundamental con respecto a la mayoría de los correspondientes, pues este código sugiere cierto artificio en el mensaje, se identifica con el gusto clasicista de la época y remite a las intenciones de responder a Martí en la misma lengua que éste ofendió.²¹⁸ La primera carta, de abril de 1745, resulta muy interesante, no sólo por la presentación del texto en un papel mejor cortado, con citas al margen, letra redonda y adornada,²¹⁹ sino porque, aunque se dirige a Eguiara, se aprovecha de un comentario para hablar de Martí y, a partir de esto, enumerar las características de la obra del alicantino a fin de reprocharle sus excesivas críticas.

²¹⁶ Silvia Vargas Alquicira y Olga Valdés García, estudiosas de la obra de López, también señalan estos vínculos, remito a ellas (Eguiara y Eguren, *Bibliotheca...*, vol. 5, 626 y Olga Valdés García, “El humanista Vicente López (s. XVIII) una carta inédita”, en *Memoria. XVIII Encuentro Nacional de Investigadores del Pensamiento Novohispano, comp. por Abraham Sánchez Flores* (San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2005), 479.)

²¹⁷ La primera de López es de abril de 1745; sigue la de Eguiara, sin fecha, pero con ciertos comentarios que permiten entender que en ella se continúa la conversación. Ambas se encontraron al final de un manuscrito de Eguiara catalogado MS. 329 en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. La edición usada corresponde a la que se encuentra en el tomo V de la de la *Bibliotheca mexicana* (Eguiara, *Bibliotheca...*, vol. 5, 626-630 y 632-633).

Por cuestiones de espacio, el análisis se limitará a las misivas referentes al *Diálogo*, a pesar de que en otras cartas yacen algunos comentarios del jesuita sobre el trabajo bibliográfico que realizaba Eguiara, especialmente elogios a la *Bibliotheca*, apuntes sobre ciertos textos de interés, así como frases de apoyo para él y su hermano Manuel (Eguiara, *Bibliotheca...*, vol. 5, 631: “Sobre las *Cartas Anuas* que decías, como me pareciera necesario una mano ajena para escribirlas, el ciego método nos ha dejado algunas huellas por las que ninguna adición podría hacerse a tu *Bibliotheca*. Que estéis bien, par de ilustrísimos hermanos y que triunféis no con mutua, sino con fraterna autoridad, ¡por Castor y por Pólux!”)

²¹⁸ Si bien en la *Bibliotheca* el uso del latín se asoció más a la pretención de universalidad, el manejo del mismo código en ambos escritos resulta cuando menos sugerente, pues la correspondencia conservada abarca de 1745 a 1750, periodo en que Eguiara ya se dedicaba a la creación de su catálogo.

²¹⁹ Elementos que insinúan la posible intención de su autor: hacer que ésta circulara manuscrita.

En cuanto a mí concierne, recientemente quedó terminado el libro con la segunda parte de los *Siglos de la Virgen*, la cual te envió; no para que deleites tu ánimo, sino para que afiles esta piedra. [...] Añade que yo palidezco y tiemblo en todas las artes, adivinando que yo pueda caer en manos y ojos de un deán alicantino. Yo nada vi más festivo, más agradable, más afable, más suave o más coloreado que tal censor, si nada más consideras su lenguaje y su suavidad en el hablar. Pues —como los eruditos de esa edad estiman con aquella severidad de juicio— se apartó totalmente de sí mismo...

De esta forma el autor presenta su juicio: se vale de las muchas referencias al trabajo epistolar del deán español y a los clásicos, para demostrar, como los primeros polemistas americanos en las aprobaciones, cuán equivocado estaba al hablar así de América y en especial de la Nueva España.

En principio, se podría pensar que la carta está más cerca de las Aprobaciones,²²⁰ sin embargo habrá que señalar algunas particularidades. Primero, su relación con el *Diálogo de abril*, pues entre ambas hay ciertas concomitancias temáticas y formales;²²¹ en segundo lugar, su adhesión al contexto en el cual Eguiara había comenzado la recopilación de datos bibliográficos y no con la etapa de las primeras respuestas de los novohispanos;²²² por último, y más importante, su posible inclusión en los prefacios del índice eguiarensis.

En efecto, la respuesta del bibliógrafo elogia el contenido de la carta, la sitúa en su circunstancia de producción y le asegura introducir el opúsculo en los paratextos de su trabajo:

...no hay razón para que tú temas al censor, que, a la obra mejor labrada, le marca con fuego la más pequeña falta; ciertamente no todos considerarán, con una sola opinión, que todo es digno de ser conservado en libro. Lo mismo digo yo a Martí, el alicantino: si leyera tus libros, creo que cantaría la palinodia [...]. En realidad, viva e intensamente me duelo de que, quitado aquél de los vivos, no vea especialmente toda aquella carta tuya que, como está decidido,

²²⁰ Incluso, con la mención al envío de los *Siglos dorados por la Concepción de María Santísima*, se podría suponer que el escrito también pertenece al de un corresponsal, pues dicha obra aparece citada como fuente en la *Biblioteca* (Eguiara, *Biblioteca...*, vol. 2, 400 y 647, §§ 264 y 574).

²²¹ Los dos textos tienen un carácter dialógico, están en latín, se proponen responder las injurias de Martí, señalan las bondades del clima mexicano como argumento para el florecimiento de mentalidades cultas, enumeran un conjunto de autores españoles para demostrar la existencia de eruditos, y tanto la carta como el diálogo poseen el mismo autor (Silvia Vergas afirma que incluso hay párrafos que comparten; Eguiara, *Biblioteca...*, vol. 5, 626).

²²² Si bien ambos momentos coinciden en la década de 1740, la lectura de la respuesta de Eguiara corrobora que López participó en la creación de la *Biblioteca* y no en las respuestas públicas anteriores a ésta, pues el criollo al final del envío le dice: “Si tuvieras cartas *anuas* de tu provincia, sean antiguas o recientes, harás algo muy grato para mí, y muy útil y placentero, si ahora me las prestas por algunos días. Pues, de aquellos fragmentos que oportunamente insertaste en tus *Siglos*, pienso que muchísimo se hablará en mi *Biblioteca*” (Eguiara, *Biblioteca...*, vol. 5, 633).

incluiré en el Prólogo y en los Prefacios de mi *Biblioteca*, para que, si no a Martí, al menos para otros derrame su luz a pleno día, y para que el lamentarse de cualquier manera me signifique una recompensa.²²³

Eguiara armonizó con el texto de su amigo; no obstante, este opúsculo no llegó a prologar el índice como sí lo hizo el *Diálogo de abril*. Del mismo modo, las diferencias entre las dos obras del jesuita se notan sin dificultad: la misiva discute con Martí sobre el tema de la cultura en España, se mofa de sus intereses (en especial de la arqueología), relativiza las virtudes de la antigüedad clásica y, como el criollo en sus “Anteloquia”, revive al deán para hablar con él. En todo caso, el envío de López se vuelve fundamental para entender la evolución de la *Bibliotheca mexicana*, pues, junto a su respuesta, el *Diálogo* y el catálogo, se conforma un corpus que describe el lento desarrollo de la primera bibliografía de México. Así, a través de las misivas se accede a noticias sobre el estado de avance de los argumentos; las cartas son verdaderos pre-textos sin los cuales sólo se podrían imaginar los enormes esfuerzos y dificultades a las que se enfrentó su autor diez años antes de publicar el primer tomo.

En resumen, las epístolas están presentes en la *Bibliotheca mexicana* en muchos niveles. Este erudito, conocedor de su tradición, se apoyó en el género para establecer contacto con múltiples personas de la Nueva España y lo usó como una herramienta de trabajo, como fuente secundaria a la que acudió constantemente para enriquecer su escrito y citó en más de una ocasión. Como consecuencia, el compendio bio-bibliográfico surgió producto de múltiples esfuerzos y su autor tuvo que transformar el impreso para evidenciar su naturaleza colectiva, su estado en continuo crecimiento, y su permanente diálogo con varios lectores o interlocutores a lo largo del tiempo. Asimismo, algunas misivas funcionaron como borradores de fragmentos sustanciales del texto, en ellas aparecen los antecedentes de los argumentos y de los opúsculos contenidos en el libro.

²²³ Eguiara, *Biblioteca...*, vol. 5, 633.

5. CONCLUSIONES. UNA MIRADA DE CONJUNTO

A lo largo del presente trabajo se buscó confirmar la presencia e influencia de las epístolas en la *Bibliotheca mexicana*, sin embargo, tras abordar la cuestión desde varias perspectivas consideramos necesaria una síntesis final que permita entender los resultados obtenidos.

Si bien, luego de acercarse a los trabajos de investigación en torno al catálogo eguiarensis, pude constatar la poca atención que la crítica brindó a este elemento de la obra, posteriormente me fue también posible observar que dicho abandono es sintomático en los estudios literarios mexicanos. Este descuido del género epistolar no se debe a la apatía de los investigadores, sino a la complejidad de las mismas cartas. Como se observa en el pequeño corpus de la *Bibliotheca mexicana*, las misivas cumplen diversas funciones, carecen de un elemento formal que las agrupe más allá de su tema y sus soportes materiales hacen que intuitivamente un lector no las asocie entre sí. A pesar de su larga tradición, así como de sus filiaciones con el canon occidental, se ha reparado poco en los envíos; por lo que la falta de una historia del género en México nos obligó a reconstruir una, incompleta y con muchas deficiencias, pero que permitió corroborar que en la Nueva España del siglo XVIII se escribían cartas según los gustos y modelos del viejo continente y que, producto de su cuidado en el estilo, existen razones de peso para considerarlas dentro de la literatura y, por ende, hacerlas dignas de escrutinio.

En consecuencia, al darle su lugar al género epistolar, se dio pie a nuevas reflexiones acerca de los papeles que las epístolas pueden desempeñar como textos con contenido asociado a escritos históricos, literarios o bibliográficos, situación fundamental en el caso de la *Bibliotheca mexicana*, sobre la cual muchos habían mencionado la importancia de las cartas para su composición sin detenerse a revisar el fenómeno. Así, se procedió a examinarlas: primero, aquellas cuya existencia no se supeditaba por completo al índice de Eguiara; después, las restantes, caracterizadas por su estrecho vínculo con la *Bibliotheca*.

El análisis comenzó con el opúsculo de Manuel Martí, escrito que dio pie a la creación del compendio bibliográfico, ahí se corroboró la tergiversación de su opúsculo por parte de los novohispanos, pues, aunque ahí yacían las terribles calumnias sobre América, la epístola respondía a otro tipo de intereses que se asociaban más a los motivos clásicos: la misiva se escribió en Roma y, por lo que se deduce a partir de sus componentes, no salió de la ciudad, su destinatario también vivía en la ciudad eterna; se redactó con el fin de dialogar para

fortalecer la amistad, tema usual en Cicerón. Con esta nueva perspectiva no se buscaba demeritar las respuestas americanas, sino poner en contexto la conversación del desafortunado deán y aludir a sus modelos en la tradición. Asimismo, se revisaron algunas réplicas novohispanas, en especial aquellas realizadas como paratextos legales propios del libro antiguo. Los autores que emplearon dicho género mantuvieron su estructura prototípica y aprovecharon el espacio para generar una discusión con Martí.

A pesar de la aparente diferencia de los soportes que conforman las respuestas de los novohispanos, se debe destacar que muchas de ellas se realizaron en escritos que funcional y estructuralmente se comportan como tales. Las características formales de las aprobaciones se asemejan a las de las misivas protocolarias propias del *ars dictaminis* medieval que, como se señaló, evolucionó hacia producciones de carácter jurídico y aún en el siglo XVIII no había desaparecido del todo. Las censuras se desenvuelven como epístolas públicas, crean un diálogo en ausencia con Manuel Martí, contestan sus ataques, lo actualizan, lo juzgan, en pocas palabras, lo reviven al darle ese efecto de inmediatez y contemporaneidad al momento de realizar su lectura. Su papel pragmático consiste en responder las injurias, polemizar a la manera de ciertos autores occidentales. Estos acercamientos previos constituyen los esbozos de una réplica mayor, que tampoco entra dentro de un envío modelo: los “Prólogos” a la *Bibliotheca mexicana*, ahí, su autor reproduce los mismos recursos textuales para construir un coloquio diferido en el tiempo y el espacio. Los opúsculos aludidos, a pesar de mantenerse en la periferia del canon, convergen con el género no sólo porque comparten elementos suficientes para considerarlos dentro de los límites de éste, sino también porque entran en el debate ocasionado por la desafortunada carta del deán. Al leer estas aprobaciones nos encontramos con el punto de partida de la réplica eguiarensis y corroboramos así que las misivas son origen e insignia de la *Bibliotheca*.

Por su parte, se pueden encontrar diversos envíos dentro del catálogo; su autor se apoyó en este tipo de textos para crear conversaciones con corresponsales y reclutarlos con la finalidad de solicitarles su colaboración en la recolección de información bio-bibliográfica. Así, luego de examinar el posible modelo que el bibliógrafo remitió a diferentes personas en toda la Nueva España, se descubrió que Eguiara había perfilado su proyecto desde sus inicios en las epístolas, el título de la *Bibliotheca* posee ciertos sintagmas que remiten a los hallados en el manuscrito, gracias al cual los ayudantes de las provincias conocieron la profundidad,

el objetivo y los límites del trabajo. Así, aunque se empleara en principio como una herramienta de trabajo, ésta se desempeñaba además como un claro antecedente y promotora de la obra impresa.

Por otra parte, en la Biblioteca Nacional de México se descubrieron dos cartas inéditas cuyo contenido permite vislumbrar las relaciones que surgieron producto del primer contacto epistolar. Se conoció cómo el criollo agradeció a sus colaboradores y la forma en que algunos de ellos llegaron a rechazar su propuesta. Producto de la edición de estas misivas ahora es factible acceder a nuevas fuentes primarias del proceso de creación y enriquecimiento de la *Bibliotheca* que contribuyen a discurrir sobre las dificultades a las que se enfrentó el bibliógrafo. Se conoce, además, el trato que tuvo Eguiara con sus interlocutores, así como el parecido que guardan algunos fragmentos, en especial los agradecimientos inscritos en los envíos, con aquellos contenidos en las respectivas entradas; de ello se deduce que la *Bibliotheca mexicana* trueca sus funciones meramente bibliográficas y de réplica a Martí para establecer una conversación pública con los colaboradores y agradecerles en su correspondiente lugar, como lo señaló el mismo Eguiara al final de sus “Prólogos”. Por otro lado, la carta donde aparece la negativa de algunos colegas a participar en el proyecto aporta nueva información sobre los corresponsales, pues en el catálogo el autor rehúye los comentarios sobre el poco interés en ayudar mostrado por ciertos compatriotas, sólo desliza algunas quejas sobre datos incompletos o respuestas ausentes.

De forma paralela al escrutinio los opúsculos inéditos, se corroboró la incidencia de información proveniente de los copartícipes provincianos en las entradas de la *Bibliotheca* y se descubrió que en al menos el 10 % del total de los personajes enlistados existe una clara referencia a los aportes epistolares. Asimismo, se observaron mecanismos textuales al final de algunas biografías donde se aludía a los lectores y se les incitaba a cooperar en la compliación de datos, de tal manera que el índice eguiarensis entablaba un trato con los receptores y, como en los envíos previos, les solicitaba su ayuda.

El trabajo finalizó con la revisión de la correspondencia de Vicente López y Eguiara, donde también se hallan datos sobresalientes: el jesuita escribe para incentivar a su amigo y para compartirle textos posteriormente empleados en el catálogo; también se encuentra una réplica a Martí que funge como antecedente directo del *Diálogo de abril*, paratexto del índice bibliográfico.

En conclusión, se observó que las cartas se comportaron como antecedentes, como herramientas de trabajo, como testimonios de las dificultades y del trato que tuvo con los interlocutores, así como pre-textos. Al desempeñar tantos papeles en una obra, se colige también el grado de intervención en el impreso: las misivas aportaron recursos textuales que alteraron la voz del enunciador, que pasó de la primera persona del singular a un plural “nosotros”; por su influencia, se crearon varios lectores ideales confundidos en muchos casos con un destinatario epistolar y se introdujeron marcas textuales para identificar estos receptores idiolectales; Eguiara alteró algunas entradas para colocar en ellas agradecimientos a los colaboradores, reprodujo el contenido bibliográfico de las misivas, experimentó en los envíos las formas y los paratextos de su *Bibliotheca* e incluso colocó a lo largo de la obra apelaciones a colaborar mediante la aportación de datos bibliográficos que él no pudo encontrar.

Las participaciones de las cartas van más allá de una simple contribución sobre la producción literaria de determinado autor, a través de ellas se puede recrear una perspectiva más amplia de la *Bibliotheca*. Como se vio en varias ocasiones dentro de esta investigación, tanto los estudios epistolares como los opúsculos referentes a tan importante catálogo permanecen todavía a la espera de mayores atenciones, pero sirva esta tesis como un aliciente para posteriores trabajos sobre el tema; espero asimismo poder ofrecer pronto una edición completa de las cartas que conforman el corpus de la *Bibliotheca mexicana*.

6. APÉNDICES. UNA HISTORIA EPISTOLAR

A continuación se presenta el conjunto de cartas que sirvieron para el presente estudio por su relación con la *Bibliotheca mexicana*. El corpus lo conforman la misiva de Manuel Martí, las respuestas al deán contenidas en las aprobaciones legales, la petición de Eguiara a sus colaboradores, las repuestas de éstos, así como algunos opúsculos de la correspondencia cruzada entre el bibliógrafo con su amigo Vicente López; un total de 12 textos que se presentan en el orden arriba señalado.

El conjunto epistolar muestra ciertas particularidades entre cada envío: algunos escritos estaban originalmente en latín, otros en español; unos ostentan más de una versión moderna, mientras los otros poseen sólo una o se hallan inéditos; asimismo, hay ciertos escritos cuyos manuscritos no estaban en la Biblioteca Nacional y por ende no tuvimos acceso a éstos.²²⁴ En todos los casos se precederá cada obra con una nota a pie de página donde se especificará la localización de la epístola mostrada así como los criterios de edición particulares. Por último se debe aclarar que no se transcribieron las cartas latinas, sino sólo sus traducciones.

Aunque los primeros 4 textos se encuentran fácilmente en la versión digital de la tesis de Claudia Comes, los últimos son difíciles de localizar y juzgamos prudente transcribirlos todos para una mejor ilustración y comprensión de nuestro análisis.

6.1. “EPÍSTOLA 16, LIBRO VII.” MANUEL MARTÍ²²⁵

²²⁴ No se pudieron revisar: la epístola completa de José Antonio Bermúdez a Eguiara en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, así como el material bibliográfico resguardado en el Archivo de Cabildo de Puebla

²²⁵ Comes Peña, *Las respuestas...*, vol. 2, 16-19.

Esta carta, escrita en 1718 e impresa en el epistolario latino de Manuel Martí, presenta dos ediciones, una de 1735 (Madrid) y otra de 1738 (Ámsterdam); ambas versiones muestran el mismo contenido y sólo varían en la disposición del texto; asimismo se encuentran en la Biblioteca Nacional de México e incluso se pueden consultar en línea en la Biblioteca Nacional de España: <http://bdh.bne.es/bne/search/Search.do?numfields=1&field1=autor&field1val=%22Mart%C3%AD%2c+Manuel%22&field1Op=AND&docLikeThis=bdh0000014543&exact=on&advanced=true&pageSize=30&language=es&fillForm=false&showBack=true&visor=>

Existen dos traducciones íntegras de la conocida carta del deán de Alicante, la de Claudia Comes Peña y la de Roberto Heredia (Eguiara y Eguren, *Loa...*, LIII-LVIII); sin embargo, se ha optado por copiar la exégesis de Comes Peña porque es más reciente y está cotejada con la del mexicano, además muestra mayor cuidado, pues conserva el destinatario y señala de dónde proviene su escrito.

En cuanto a la disposición de la misiva, se optó por mantener fidelidad con el original de 1738, amén de eliminar las notas a pie de página, pues no son originales del siglo XVIII.

MANUEL MARTÍ
A ANTONIO CARRILLO,
joven de excelente carácter, salud y afecto.

A Roma.

Tan pronto como te reuniste conmigo por causa de un trabajo, amabilísimo Antonio, en el Puerto de Santa María, quedé de tal modo prendado por la agudeza de tu ingenio, la soltura de tu conversación, tu modestia y otros diversos adornos de tu espíritu, que no solo es que tus charlas me proporcionaran el máximo placer, sino que incluso, con tu dulcísimo gesto y encanto, cautivaste mis sentidos, que casi parecían esforzarse en su propia debilidad. ¿Por qué no llamar amor a esta afección del espíritu? Como por entonces me interesé con bastante curiosidad por la causa de tu llegada, o adónde estaba previsto que te dirigieras desde allí, al instante me enteré que habías ido a hacer la travesía al Nuevo Mundo, y a esperar la embarcación en la que saldrías volando del país. Me preocupó sobremanera tu decisión, tomada, a mi entender, con poco acierto y con ningún provecho. Me había dado cuenta de tu valiosa forma de ser y de tu carácter más propenso al estudio de las letras y las artes de Minerva que a las artimañas del comercio y a los engaños lucrativos. Así pues, me propuse muy activamente desbaratar ese propósito tan inapropiado, con gran esperanza en conseguirlo, pues tenía la impresión de que te habías lanzado a ese asunto poco resueltamente y con escasa reflexión, y que estabas aún con el ánimo suspenso. Además, que te apartabas con aversión del matrimonio y de unos hijos que debes educar en tonterías. Que tú pensabas solamente en el sacerdocio. Siendo célibe, dispondrías en abundancia de todas las cosas placenteras de la vida. Especialmente la libertad y la tranquilidad, en las que juzgabas, verdadera e inteligentemente, que radica el caudal de la felicidad humana. Habiendo constatado tú mismo la tranquilidad de tu carácter y tus moderadas costumbres, ¿qué propósito tiene, digo, esta nefasta navegación, tantos esfuerzos agotadores, tantos peligros que afrontar, un trayecto molesto e interminable? Y especialmente en un mar tan extenso y proceloso. ¿Acaso ignoras aquello de Posidipo:

“Quien no navegó no encontró males”?

¿Acaso deseas estas cosas intrascendentes e inútiles —al frente de las cuales están la gloria y el brillo de la riqueza—, para vivir opulentamente, sumirte en lujos y marchitarte en medio de una inactividad enervante, entre borracheras y festines? Sin duda te propones esto. Eres

un joven, tal como te me has mostrado en verdad a mí, serio, frugal, moderado, trabajador y apasionado en el amor por las letras. Pero quizás vas allí para librarte de los estudios, bajo la instrucción y la disciplina de los indios. ¡Los mejores maestros, por Hércules! ¡Si al menos se te hubiese orientado más a manejar los libros de cuentas que los de ciencias! Pero tú anhelas cosas totalmente diferentes. ¿Pues adónde apuntan tus razones? Me compadezco ciertamente de ti, que con esa infortunada y desastrosa decisión has sacrificado y echado a perder tu inmejorable carácter y las preclaras virtudes de tu temperamento. ¿Cómo voy, pues, a apoyar este viaje? Has fallado. Tengo por seguro que Dios me ha puesto en el momento oportuno ante ti. Puesto que, digo, te veo tan vacilante respecto a esta decisión dudosa, ¡ea!, entremos en razón. Y en primer lugar es agradable exclamar con Alexis:

¡“Qué dulce todo lo moderado y no exagerado”!

La medianía me ha parecido siempre inmejorable y deseable al máximo. Y especialmente en las riquezas y en los lujos en los que se asienta y discurre la vida de los mortales. Cuando nos corresponde, por bienes de fortuna, una determinada cantidad para disfrute nuestro, estando nuestra necesidad reducida a límites estrechos, es menester entonces que disfrutemos del patrimonio, si es módico; que renunciemos a él si es desmesurado. Pues los bienes que se esconden en los cofres, porque sobrepasan las necesidades perentorias de la vida, ¿qué más da decir que son tuyos o ajenos? Ciertamente no te son a ti de más provecho que a los demás. Salvo que pretendas abusar de ellos para daño y perjuicio de un espíritu sano. Con lo cual en este instante te habrás desviado del recto camino de la razón. En vano conseguirás riquezas que colmen mínimamente el frenesí y la insaciabilidad. ¿Qué locura es esta de ir en pos de unas riquezas que, si eres hombre sensato, no te resultarán útiles, pero si eres insensato, te serán incluso dañinas; que, si vives sobriamente, te resultarán inservibles, pero si no, serán mortíferas? Las cuales, para vivir feliz y dichosamente, no son más útiles que una espada, o que un veneno guardado en tu casa. Y esto especialmente referido a los sacerdotes, a quienes se les ha impuesto en el modo de vivir y en el cuidado de su cuerpo la seriedad, la castidad y la continencia. Pero es preciso esforzarse con todo afán y trabajar con entusiasmo para que permanezcamos atentos, lo más fielmente posible, a los escritos de los antiguos, con el objeto de conseguir disciplinarnos. Que solo te agrada este modo de vida lo había yo averiguado fácilmente: lo has dicho tú mismo, y aunque hubieras callado, pues los instintos de la naturaleza se manifiestan y discurren espontáneamente. Entremos en razones. ¿Cómo es que

vas a residir entre los indios, en un desierto de cultura tan vasto? ¿A quién acudirás, no diré ya a un maestro, con cuyos consejos puedas instruirte, sino simplemente a alguien que te escuche? No diré a un sabio, sino a alguien deseoso de saber. Te lo diré más claro: alguien que no aborrezca las letras. ¿Qué libros abrirás? ¿Qué bibliotecas examinarás? Intentarás conseguir esto tan inútilmente como el que esquila a un burro o el que ordeña a un cabrón. ¡Ea! Retráctate de estas simplezas y regresa acá, donde puedas cultivar tu espíritu, encontrar un modo honesto de vida y hacerte acreedor de nuevos honores. A estas cosas tú dirás: ¿En qué parte del mundo podemos conseguir esto? En Roma, he añadido. Este es el lugar más adecuado a tu talento, tu ingenio y tu plan de vida. Entonces me dices: parece que me estés mostrando los consejos y lágrimas de mis padres, a los que jamás les ha ocurrido nada tan amargo como este viaje. Ellos siempre han detestado y aborrecido las riquezas conseguidas entre los indios. Está demostrado por una larga práctica que para ellos no hay nada peor. Realmente ellos te estarían eternamente agradecidos si vieran este afán tuyo de hacerme cambiar de opinión. Otros lo han intentado en vano. Aléjense, pues, las decisiones perniciosas. Me adhiero a tu opinión.

Cambiamos el rumbo y sigamos al autor de nuestra salvación. Y con esta determinación, reunir las pertenencias, preparar los equipajes e invocar al céfiro, al que antes detestabas. Por más que el conseguir cuanto he dicho te será hacedero, merced a tu discretísimo ingenio y excelente carácter, así como a tu singular afecto y amor por nosotros, con todo ten presente en tu ánimo que no te han dirigido a Roma para recorrer calles y plazas, para admirar la suntuosidad de los edificios, para llevar una vida baldía, para consumirte en reverencias y en otras ocupaciones de los pretendientes. Pues con tales comportamientos, ¿qué más da que estés en Roma o México? Ojalá, empero, te orientes a esta dirección y proceder que pueden proporcionarte dignidad y reputación. Estás en la edad que se considera más idónea para el desarrollo de los estudios y de la virtud. Tienes veintiséis años. Es preciso, ante todo, que te guardes al máximo de nuestros compatriotas y que evites su trato. Hay un tipo de hombre impuro e inútil, de una pereza totalmente disoluta, refractario a los estudios y al trabajo honesto, amigo de naipes y frascachelas, insolente, charlatán, más parecido a un ruido flatulento o a un molestísimo contratiempo que a un hombre. Aunque vea que tú eres naturalmente propenso a la virtud, he querido sin embargo estimularte con esta arenga. Más bien para satisfacer mi amor que para apartarte de algún vicio. Esfuérate, pues, persigue con

ahínco gloria y fama, por la prenda de nuestra estrechísima amistad, por tu talento, por la salud y el amor de tus padres. Y vale. Desde nuestro Museo, 4 de mayo de 1718.

6.2. “PARECER” AL *ESCUDO DE ARMAS* DE CAYEANO CABRERA QUINTERO.
JOSEPH DE MERCADO²²⁶

PARECER

DEL Dr. Don JOSEPH DE MERCADO, Abogado de los Reales Consejos, de la Real Audiencia, y su Comisario, Racionero de la Santa Iglesia Catedral de Puebla de los Ángeles, Juez Ordinario, Visitador de Testamentos, Obras Pías, Capellanías, y Causas Decimales de su Obispado.

SEÑOR PROVVISOR

Con gusto en la obediencia, y no poca delicia en la lectura, he visto de Orden de V.S. el Tomo Histórico Panegírico, rotulado *ESCUDO DE ARMAS DE MÉXICO, CELESTIAL PROTECCIÓN DE ESTA CIUDAD, ETC.* que a su solicitud, y mandato del Excmo. Señor Arzobispo Virrey, ha escrito con las plumas todas del acierto, y de su fama, D. CAYETANO DE CABRERA, Y QUINTERO, hijo de la misma Ciudad, Presbítero de este Arzobispado, y alumno gaduado de esta su Real Pontificia Universidad, cuyas obras (si aún se reciben por dogmas los adagios) son su más cumplido panegírico,[a] y de que aún pudiera expresar dignamente el sentimiento, que en vez de su Sentir, sobre otro escrito del autor, expuso el doctor don Juan Esteban de Mercado, mi hermano quejándose de que en el título de aquella, se imprimiese entonces el ÍNDICE solo de sus obras. Podría hoy consolarse, si viviese, leyendo en este libro, obra mucho mayor, que aquel ÍNDICE, cuanto va de un dedo a un gigante; del índice a toda la mano, y tal, como la que ha manejado su pluma; como la del

²²⁶ Comes Peña, *Las respuestas...*, vol. 2, 46-55.

Esta obra apareció como paratexto legal del *Escudo de armas de México: celestial protección de esa nobilísima ciudad de la Nueva-España, y de casi todo el nuevo mundo, María Santísima, en su portentosa imagen del mexicano Guadalupe, milagrosamente aparecida en el palacio arzobispal el año de 1531*, de Cayetano Cabrera y Quintero.

Cabe señalar que el libro y su aprobación se pueden consultar de manera digital en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes y en la Biblioteca Nacional de México: <https://catalogo.iib.unam.mx/F/RXJE25CRX6GSJVRVXMLYVX7C29LSNXVCMXQALENYGI9GSF1S-H6-03301?func=full-set-set&set_number=013138&set_entry=000016&format=999>; asimismo, se conocen dos ediciones modernas: una de Ernesto de la Torre Villar (Torre Villar, *Juan José de Eguiluz...*, 121-132) y la otra de Claudia Comes Peña; puesto que la de la investigadora española coteja las fuentes, se ha optado nuevamente por seguir su versión con las notas originales.

noble romano Mucio Scevola; a cuya vista, y de los aciertos que aquí muestra, emperezca aún la curiosidad más diligente, al registro de sus anteriores obras, ya sean manuscritas, ya impresas; o faltándole, a hacer cabal juicio de aquellas, la facción de esta última mano.[b]

Scire piget, post tale decus, quid fecerit ante:

Quam vidi fati est hanc mihi notse MANUM.

Tal es el acierto, y destreza, con que entre el ardor, y bochornos del trabajo, ha manejado el autor las bases de la ardiente plaga, que describe, y llamas de la devoción que refiere, hasta abazar la mano en unas, y otras, como víctima de la obediencia, y sacrificarla en los incendios de esta hoguera por la salud, y amor de la patria. No de otra suerte, que como aquel sabio escritor, cuya pluma, y exquisita sabiduría elogia el Sidrach adquirida en sus laudables ocios, y haber llegado al colmo en una incesante aplicación, en estos mismos ejercicios.[c] Y esto, porque, como el mas atareado artífice, que trabaja en todos los metales, sentado al paciente yunque de un bufete, meditando ante forjar aciertos, como deshacer hierros. Abrazándole, como Mucio la mano, él la cabeza; porfiando contra el calor de aquella fragua, aturdiéndole las voces, o golpes de mazos, y martillos; y puesta la mira en sola la pieza que fabrica, pone toda su atención, y cuidado en dar la última mano a sus obras, en que la exoneren, y perfeccionen sus desvelos.[d] A descripción tan bella, y amena, con todas las divinas letras, sobra en el pensil de las humanas cualquier exornación, que la engalane. Mas no puedo omitir lo que reflejan los intérpretes; y que aquí el sabio describe, con tanta energía, y gala a los arífices, como a su Vulcano los poetas.[e] A hacernos, sin duda historia de la fábula, y persuadirnos, que, o sea, como el verdadero Vulcano, y sus cíclopes, que en cómputo de San Agustín, vivieron en tiempo de Josué.[f] O como el que del fuego elemental se fingió deidad el paganismo, y se creía tener su oficina junto al Etna, donde trabajaba también de oro y plata, y labró las famosas piezas, que le aplauden: sabio verdaderamente el autor, y atareado, en la no menos calurosa oficina de su estudio, ha forjado, pulido, y limitado las obras que celebra su fama: Todas de filigrana, a lo que observó el trato familiar, aún de las menos públicas; pero de que me debo desentender, como decía, viendo la que tengo entre las manos.

Obra, en verdad, heroica, y como la intiula, ESCUDO DE ARMAS; parecido al que en la heroica pluma del latino, a intercepción de la deidad de Venus, y protección de Eneas,

se dice haber fabricado Vulcano, con el terno de sus cíclopes: GRANDE ESCUDO, uno, y único a todo riesgo, batido de siete hojas, o láminas, en que apostó solideces al bronce.[g]

Ingentem CLYPEUM informant, unum omnia contra

Tela Latinorum, septenos que orbibus orbis

Impediunt.

Tócalo el autor en su Escudo: pero me lo dejó a mi intento. Escudo, digo, de armas por las defensivas, que ministra: y por las proezas, hazañas, e historias, que refiere. Escudo de este género fue empeño de los más gigantes ingenios, que respeta la antigüedad, y la memoria. Señaláronse, entre los latinos, Estacio y Silio; pero copiaron sus aciertos de Virgilio. Exediéronse casi a sí mismos Hesíodo, y Nonno, entre los griegos; éste imitando, aquel aventajando al mismo Homero, quien se embarazó tanto en describir el que fabricó a Aquiles Vulcano, que se tomó licencia (refiero la crisis de Escalígero) a tramar despropósitos e inepticias, con el hilo de oro de su pico.[h] Tan arduo es historiar puntualmente en un escudo, que dormitó en la empresa el mismo Homero. No así el feliz numen de Virgilio, que nacido para corregir a los griegos, y doctrinar a los latinos; confesó insuperable a su elocuencia, la materia, el tejido, o texto de su escudo.[i] Pero realizando con esta misma confesión sus aciertos, hizo tablas de verdadera historia las láminas, y hojas del escudo. En ellas describe, como grabadas por arte, y pericia de Vulcano, las romanas proezas y hazañas, las conquistas que hicieron, y sus triunfos.[j]

Esto, y mucho más, con tanta puntualidad, tanto acierto, aún en rigor de historia, que siendo lo que sobreexalta su escudo, a aquel en que apuró Homero toda su invención, y elocuencia; se le puede censurar de perfecto, dándole la misma mano que a Scevola; y la que en su aplaudida empresa, hubiera hecho más, haciendo menos, e hizo más a esfuerzos de un error.[k] Con menos, digo, de lo que refiere el latino en su escudo, lo habría dejado más perfecto. Porque a la verdad (y sea dicho con paz de tanto ingenio) es muy poco papel la hoja solamente de un escudo para toda la historia que refiere, y que expuso allí visible su artífice. Me creo hubiera hecho mejor si le hubiera dado más hojas, y estas más encuadernadas, que batidas: si antes lo hubiera hecho, o llamado libro, que escudo. Pero quedándose para el autor de esta obra la corrección de este descuido, quien ha sabido con destreza propia de su ingenio forjar un escudo, y un escudo que tiene tantas hojas como un libro: un libro, en que cada hoja es escudo, y un escudo que tiene tantas hojas como un libro: un libro en que esculpe y graba

como en bronce, todo lo que escribe en su escudo: y un escudo, en que cabe, y se percibe escrito, y grabado claramente todo lo que historia en su libro. Escudo, que es libro juntamente, y que (salvo la errata que vertió en toda una hoja tanta historia) es como el escudo Virgiliano: obra en la solidez, como de forja, batida cada hoja en una lámina, cincelada, como de plata; esculpida y grabada, como de oro, de un numen de enacidad, pulidez y primores, que se atribuyen a Vulcano: y para decirle claramente, de uno de aquellos grandes ingenios de la viveza, y naturaleza del fuego, que sin mezcla de tierra, y escoria, son todos espíritu, y traen su descendencia del Cielo.[1] De cuyas manos, como de las del felicísimo autor, no sale obra o escrito, que no sea torneado, como un poema. No quiero decir (como puede ser, que entienda el vulgo) atado a las leyes del metro; sino en aquella perfección, y simetría, que demanda la propiedad de las palabras. Esta voz poema trae su derivación del griego, *poiem*; verbo, que significa hacer, o criar, y el nombre con que expresa lo que hace, aquel que suena poema, y es obra, como la presente, hecha con tanta propiedad, con tal artificio, que toca los ápices de poema, cuando corre más libre, o vuela con aliños de historia. Sentido, en que el apolo español D. Luis de Góngora, aplaudió una de las más cultas historias de su siglo: en cuyas cláusulas cifro mi desempeño para con esta obra, y su autor, sin más trabajo, que escribir un nombre por otro.

Este que (Cabrera) hoy ha ofrecido
poema, si no a números atado,
de la disposición antes limado,
y de la erudición después lamido:
Historia es culta, cuyo encanecido
estilo, si no métrico peinado, etc.

No de otra suerte admiro, y venero esta grande obra; lamida, como parto de la elocuencia, de su lengua; limada con los templados, menudos dientes de su estilo, que esta vez sin resabios de poético, son perlas de su erudición copiosísima: obra en fin, toda arte, y perfección, y que, si sobre las significaciones de poema, la traemos a los precisos términos de creación, la hallaremos como producida de la nada: no porque no presuponga materia, y muy preciosa, sino porque a la vista de su singular perfección, y artificio, es lo menos, o casi nada su materia: la excede, aunque sea oro y plata, la misma obra, como se dice de otra de Vulcano, y en que cinceló tierra y cielo.[m]

Pero redundante a su puntual expresión otra obra (aún del mismo arífice Vulcano) que no sea aquel poema, que hermoſeó tanto el del latino y en que halló mi estudio; ſino todas las partes de eſta obra, lo más principal, que reſeña. Él es tan pulidamente histórico, que emprende, y consigue narrar, lo que confieſa innarrable, y que eran, dijo Servio, las proezas, y triunfos de Roma, que allí grabó Vulcano, aquí el autor, llamando a la admiración uno y otro:

Miratur CLYPEI non enarrabile textum,
Illic res Italas, Romano rumque triumphos
Fecerat Ignipotens.

Es también gentilicio, o, como llama al que escribe el autor, ESCUDO DE ARMAS; por la nobleza, y descendencia real que promueve desde su origen.[n] Donde se escriben guerras por su orden y la más principal, la mal entendida de una peste, que declaró Dios a los hombres, en elegante frase del autor.[o] Escudo de los mismos escudos, como lo es para mí el primoroso autor, y esta su obra: y lo es, no solo porque se unen, o encuadernan en uno todos los que posee nuestro México; sino porque como en el libro, en este Escudo (y es cuanto pudo dar la coningencia, o el estudio) se describen, se graban o esculpen los sabios religiosos, que los mueven, y como en devotas, penitentes procesiones; los sacerdotes, o seculares, ya medio desnudos, o descalzos, en hábitos, o de religión, o peniencia: conduciendo (como los figura, y describe el autor en varios pasajes de esta historia) aquellos celebrados anciles o broqueles, que se dicen bajados del Cielo en tantas sagradas imágenes, que empezó esta ciudad religiosa, por escudos, y que acompañaban también otras madres o matronas:

Hic exultantes Salios, nudosque Lupercos,
Lanigerosque apices, & sapia ANCILIA Coelo
Extuderat: castae ducebant sacra per urbem
Pilentis matres in mollibus.

Todo lo habíamos ya descrito y diseñado, si entre estas que alguno dirá, y con mi consentimiento, menudencias; hubiésemos hallado la principal obra de este Escudo, y objeto de este libro, la sagrada, aparecida imagen de MARÍA Sma. mexicana Guadalupe, sujeto el más digno de nuestra atención, y de esta historia. Pero si no expresa claramente, por la poca, o ninguna religiosidad de aquel escudo; se sombrea con propiedad bastante, en aquella que llama el latino imagen de oro; y lo es según este libro, y su autor, no del hinchado mar y sus

olas, como obra de la naturaleza, sino del mar de gracia MARIA Sma. trabajada a perfiles y rayos de oro en GUADALUPE, azuleando en más fino ultra mar, las airosas ondas de su manto: obsequiada a liberales dones, y expensas, de delfines escamados de plata, que la rondan amantes, y consiguieron a su abrigo cortar la ardentía, y bochornos de la encendida plaga. No sé si he acertado a expresar lo que incluye el texto de este Escudo:

Haec inter, tumidi late Maris ibat IMAGO
AUREA; sed fluctu spumabant ese rula cano:
Et circum argento clari Delphines in orbem.
AEquora verrebant caudis, sestumque secabant.

A que debe traversarse y contraerse finalmente aquel voto, que se llama inmortal, por la fortaleza de su vínculo: y que si se consagró en aquel escudo a los mentidos dioses de Roma; en el religioso escudo de este libro, expresa el perpeuo voto, y juramento de principalísima patrona, que en el templo metropolitano de esta corte, con universal regocijo, y asonancia de todos los de esta ciudad; con fiestas, aplausos, aderezo de sus calles y plazas; con músicas y sacrificios; ofreció México, y solemnizó francamente a Dios, y su Madre Santísima aparecida, y venerada en Guadalupe:

[...]VOTUM immortale sacrabat;
Maxima tercentum totam delubra per Urbem
Letitia, Iudisque vise, plausuque fremebant:
Omnibus in templis matrum Chotus, omnibus arae.

Este es todo el libro o escudo. Mas veo le falta todavía lo más principal de este libro; que es aquel propiamente escudo, o prrotección de la misma protección, y patronato de la Imagen Guadalupana, que por casi todo el tercero de los cuatro en que se subdivide este libro, forjó y fundió la atareada literatura, y omnigena erudición de nuestro autor: grande escudo, defensa o protección, y como se percibe de esto, otro, en aquella voz, ingente, gigante: tal como se requería para aquel negocio, aquella causa, en que se pulsaron, o para decir mejor, aparecieron no pequeñas dificultades. Pero se mellan, y despuntan en la solidez de este escudo, que por su grandeza y corpulencia, se exalta a escudar, y proteger un patronato, como es el de MARIA, casi inmenso. No me atreveré a comparar estos escudos: pero sí diré abiertamente, que el patrocinio y el escudo de MARIA, en su imagen de Guadalupe, se asegura y defiende, bajo el escudo y patrocinio del autor. Trabajáronlo no aquellos fabulosos

cíclopes, a que dieron nombre sus ojos siempre abiertos,[p] sí los devotos, laudables desvelos del autor, cuya facundia y lengua de su pluma, desató en sus razones, lo que la fábula ofuscó en los cíclopes, y sus nombres: los rayos, en Brontes, los relámpagos en Steropes; y el fuego inseparable, en Piracmon: todo a fin de ostentarle otro Pericles abogando, tronando, y fulminando en defensa, y obsequio del patronato de MARIA en Guadalupe pero como lo hagan sus desvelos, con la pluma en este escudo, habré de decir, como de su escudo, y cíclopes el latino: INGENTEM CLYPEUM INFORMANT, que informan, cuando lo trabajan, y que aquel su labrar es informar: como lo hace, y consigue el autor, a favor del patronato de Guadalupe y su causa. Por manera, que cuando escribe sobre él, y promueve sea un cumplido informe, en la causa del patronato reforzado, en el hecho, de lo más selecto de la jurisprudencia e historia; y bastante, en común sentir de los que han versado estas causas a conseguir, con el solamente exaltar la aprición de MARIA en Guadalupe, y su imagen, hasta el ápice de los más distinguidos eclesiásticos cultos.

Ni es lo que más haya el autor labrado su escudo en esta forma, sino con tan superior arte y destreza, que superado su pluma aquella arduidad casi insuperable que halló, y experimentó el primer Plinio; en fundir, y limar una historia, dando a lo antiguo novedad, fuerza, y autoridad a lo reciente, esplendor a lo envejecido, y deshecho, luz a lo oscuro, a lo enfadoso gracia, y fundamento a lo dudoso.[q] Como lo haya conseguido felizmente esta pluma, será estudio de sus lectores admirando la novedad con que refiere muchas de las antigüedades de estos reinos; la energía y eficacia con que se funda, y autoriza lo nuevo, y por decirlo todo de una vez, la destreza con que se maneja en cada punto, dando a su variedad que demanda. No negaré que al grabar su pluma este escudo ha corrido hacia esta capital, y sus más señalados ciudadanos, uno u otro rasgo panegírico: pero del que canoniza la razón para aliento, e imitación de la virtud: de aquellos, que como debidos a su mérito, agradece, y nunca soborna la justicia; y antes los purifica el desengaño, advirtiéndolo, que si antes los regraciaban las honras, y riquezas, ya entre otras muchas más preciosidades dilapidó el tiempo estas joyas,[r] quedando el mismo desengaño por piedra de toque a la verdad: digo, a la que es todo el lustre de este escudo; tanto obstinadamente seguida, que poniéndolo a cualquier invasión conspirada, puede blasonar seguramente por epígrafe el UNUM OMNIA CONTRA, del latino.

Y yo entiendo puede blasonar, y oponerse en defensa de la patria con todo el lema del mantuano contra los dardos todos de los latinos: UNOM OMNIA CONTRA TELA LATINORUM. Quiero decir: contra lo que han disparado en oprobio de los americanos, algunos escritores latinos. Unos que han escrito expresamente: otros que han aprobado, y como prohijado sus dictámenes, con la publicación de sus escritos. Entre estos: D. Gregorio Mayans y Siscar, papiniano español y elegante escritor latino, cuya latinidad puso en problema el sentimiento, si ha dado a España más lucimiento, que desdoro. De que no cupo a la nueva, acaso, por lo que tiene de España, la menor parte: en las tirantes expresiones y latinas cartas, que publicó del verdaderamente latinísimo deán de Alicante, D. Manuel Martí, eruditísimo en todo lo que no sea noticia de las Indias, y aquella que a significar su comercio se juró antonomasia en Horacio:

Impiger extremos currit mercator ad Indos.

Alentole a desaforar de las más cultas Indias las letras, otro autor, latino también, como lo es el de una, y otra *Bibliotheca Hispana*, antigua y nueva, sin embargo, que el mismo D. Gregorio Mayans, que publica sus Cartas Españolas le censure su *estilo latino un poco escabroso, como suele ser el de todos lo que en su niñez, no llegaron a formar estilo, etc.* Pero en el español que manejó tan bien como el latino, entendió, e hizo entender a su secuaz D. Manuel Martí, que en las Indias se comerciaban todas mercaderías, menos libros. Dardos fueron los rasgos de su pluma, que recogidos en una carta familiar embebió en el corazón de los indios, y en lo más vivo de su menos premiada aplicación. Pero a estos, y los que en ellos encendió el mismo Martí, se oponen defendiendo a todo el cuerpo de estos reinos las hojas de este UNUM OMNIA CONTRA TELA LATINORUM: ellas serán un manifiesto que acrediten la temeridad con que se han sindicado los créditos de la América: No dudo, cuando otros, no hubiesen pasado a la Europa, que este le hará creer que en las Indias no está la región del olvido de todo lo virtuoso y precioso, de que aquella es tan copiosa, ni que en ellas solo tiene este aprecio el oro, y plata, que sus minas engendran. No lamentará por tan míseros a los desterrados de aquel antiguo Mundo; no pensará que para vivir les flata la comunicación de los literatos, ni el manejo de las obras del entendimiento: Comprenderá que en este nuevo no son los indios bárbaros los únicos que le habitan; porque en la de este Escudo percibirá la abundantísima instrucción, y doctrina, que en estas partes ha florecido, y con que casi desde su descubrimiento se ha propagado numerosísima la república literaria.

En ella, sin necesitar de extraños exploradores ha habido quien lo sea del origen, y tránsito de sus primeros habitantes. Y entre lo que insinúa el autor, bastante al desprecio de la impía, y extravagante opinión del protestante peiterio en sus ideados preadamitas,[s] le pueden ver otras bien fundadas sentencias de indios, y uno por mil al eruditísimo D. Carlos de Sigünza y Góngora, originario de México, y el que mejor escribió sobre el asunto, como lo califican, con incomparable honor de sus compatriotas, los modernos eruditos infiltradores del origen de los indios, parto del dominicano Fr. Gregorio García, dado a nueva luz con bien curiosas adiciones: y en que prefieren sus autores la sentencia, y opinión de D. Carlos a cuantas hasta hoy se han escrito.

A vista, digo, de este pulido Escudo, y sus hojas, ya que no uno por mil, de mil uno, y también de millares, que penden en el cuello, y baluarte de la Minerva Mexicana; se calificará de inconsiderada la crítica; que con semejantes notas de estos reinos, y de sus moradores a la pública luz el prudentísimo, y nunca bastantemente alabado D. Nicolás Antonio,[t] digno de todos los siglos de la veneración en que permanece. Conocerase en fin lo errado que fue el juicio de este sabio, que no dejó de serlo porque ignorase lo que pudo cubrir la distancia. Y la hubiera vencido sin duda, si enriquece su nueva *Biblioteca*, con la noticia de autores ya europeos, ya españoles indios, que a expensas de su majestad en sus primitivos transportes, y a las que ha continuado en las universidades de su real patronato, con cuarenta años de antelación a esta su Carta, habrían ya enriquecido la *Biblioteca Indiana* de León Pinelo. Pero nunca dejan de ser hombres, aún los que lo son grandes. Solo la comprensión divina procede en todo sin error, nada se le puede enmendar,[u] y abraza en su inmensidad el verdadero sistema del universo: pero la humana, como tan limitada, aún no ha llegado a rodear los círculos todos a su espera, es falible en sus aserciones, y en un concepto expuesta a mucho engaño.

Algún otro que se concilió los respetos de maestro lo palideció o guiado de tan poderosa autoridad, o llevado de su propio dictamen: asintió, digo a esta censura, sin que le debiera la menor reflexa, no ya el crecido número de varones insignes que en las sagradas comunidades de estos reinos pudieran considerar, si les constaba su establecimiento: no la multitud de sabios y doctores que en sus universidades era congeturable, por la notoria antigüedad de sus fundaciones,[v] sino el frecuente transporte de libros de todas facultades, a que no se engolosinarían los comerciantes, si en la América no se expediese esta

mercancía,[w] y a precio tan fuera de la imaginación, que callando el cómputo, que no creerían, solo queda sin controversia, la más laudable aplicación de los indianos, por lo muchísimo más que expenden en su fomeno. Pero si careciendo de estas noticias, y de tan obvias reflexiones, afirmaron como indubitable lo que su poca indagación les escaseo, cayeron en la más torpe nota, e indigna de su gravedad.[x]

No han faltado aún entre los mismos europeos panegiristas, a los indianos: pero a estos, como la alabanza no los envanece, no los humilla el vittuperio: porque procediendo de ajenos conceptos, ni aquella a exaltarlos, ni este será bastante a abatirlos. La corona que los exalta se la han adquirido en propios partos: los que numera en fidelísimos fastos, otra pluma: en la pública luz, a que los destina, darán más claro testimonio de sus glorias, que yo por no exceder las líneas, a que el mandato me sujeta, solo digo que las de este Escudo tiran por el círculo del acierto al mayor culto de la portentosa imagen de María Santísima que en Guadalupe adoramos: que estas se hilan en la más acendrada facundia, digna del aplauso de todas la naciones: que creo desmentirá cualquier mal formado sentimiento, que contra la patria se fomente: que nada contiene opuesto a la pureza de la fe, buenas costumbres y regalías de S.M. Por lo que es acreedora de la luz pública a que aspira. Este es mi parecer, SALVO MELIORI. Puebla de los Ángeles, y enero 29 de 1744.

B.L.M. de V.S. su más afecto, rendido capellán

Dr. D. Joseph de Mercado.

NOTAS

[a]: Opera Laudant Authoré. Deltrius. Adag. Sacr. Adag. 384.

[b]: Martial. Lib. 8. Epigr. 30.

[c]: Sapientia scribae in tempore vacuiatis, etc. qui minoratur actu sapientia percipiet: qua sapientia replebitur. *Evules.* cap. 38. v. 25.

[d]: Sic Faber ferrarius sedens juxta incundem, etc. confideras opus. Ferri: vapor ignis uret carnes ejus etc. in calore fornacis concertatur: vox mallei innovat aurem ejus, etc. contra similitudinem vasis oculus ejus: Cor suum dabit in consumptionem operum, etc. vigilia sua ornabit in perfectionem. *Idem* vers. 29.

[e]: Fabros hic ita graphice pingit uti Poetae suum Vulcanum. Alpide ad ut loco.

[f]: S. August. Lib. 18 de *Civitate.* cap. 12.

[g]: Virg. Lib. 18 de *Civitate.* cap. 12.

[h]: Licuisse illi in ea verborum opulentia ineptire. Scalig. ad lib. 8. Iliad.

[i]: Clypei no enarrabile textum. Virg. ubi sup.

[j]: Illi res Italas Romanorumque triumphos feceerat Ignipotés. Virg. *Ibid.*

[k]: Si non errasset facerat illa minus. Mart. lib. I. Epig. 22.

[l]: Igneus est illis vigor & coelestic origo. Virg. lib. 6 *Aeneid*.
 [m]: Materiam superabat opus: Nam Mulciber illic Aequora caelarat, & Ovid., lib. 2 Meth.
 [n]: Illic genus omne futura stirpis ab Ascunio. Ib.
 [o]: Pugnataque ordine BELLA. Virgil. Ibid.
 [p]: Cyclops, oculus circulare habens. Henr. Farnes. de *Verbor*. Interpret.
 [q]: Res ardua est vetustis novitatem dare, novis autoritate, obseletis nitorem, obscuris lucem, fastidio sis gratiam dubiis fidem. Plin. in praet. Histor. Nat.
 [r]: Fuit moris antiqui, eos qui vel singulorum laudes, vel urbium scripserint, aut honoribus, aut pecunia ornate: nostris vero temporibus, ut alia speciosa, & egregia, ita hoc in primis exolevit. Plin. Jun. lib. I Ep. 31.
 [s]: Así la llama Moreri en su *Diccionario*. v. Peyrere.
 [t]: En su carta escrita a D. Juan Lucas Cortés, su fecha 25 de septiembre de 1663; publicada por D. Gregorio Mayans, el de 1733.
 [u]: In nullo enim aberrare, seu in ómnibus irreprehensibilem, seu inemendabilem esse, Divinae utique solius, non autem mortales eis constantiae, seu roboris, quemadmodum amajoribus dictum est. L. 3 Si quidaute. *Cod. de vet. jur.* enuncl.
 [v]: Véanse las Leyes del tit. 3 y tit. 14, tit. 22 y 23 del libro I de la *Recopil. de Ind*.
 [w]: El Tit. 24 de el mismo lib. I de la *Recopil. de Ind*.
 [x]: Nihil turpius nec quidquam tam indignum scriptoris gravitate, quam aut falsu septire, aut quod non satis exploratum sit, & cogitum, sine ulla dubitatione defendere. Cic. 1 de *Nat. Deor*.
 [y]: Nec valde gaudere habemus quando [sic] laudamur, nec contristari quando vituperamur: quia nec depravare injuria, nec coronate potest laus aliena. *S. Aug. ad. Diosc*.

6.3. “APPROBATIO” A LAS *SELECTAE DISSERTATIONES MEXICANAE* DE JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN. JULIÁN GUTIÉRREZ DÁVILA ²²⁷

APROBACIÓN

del Padre Julián Gutiérrez Dávila, Presbítero de la Congregación del Oratorio, Prepósito una y otra vez hace tiempo en la misma, y ahora Delegado, condecorado con la laurea de Teología y Filosofía en la Real y Pontificia Universidad Mexicana.

Excelentísimo Señor,

²²⁷ Comes Peña, *Las respuestas...*, vol. 2, 74-85.

Este paratexto legal de 1745 apareció en latín en 1746, dentro del primer y único tomo impreso de las *Selectae dissertationes mexicanae ad scholasticam spectantes theologiam tribus tomis distinctae*, de Juan José de Eguiara y Eguren. El original se puede consultar en línea en la Biblioteca Nacional de México en: <https://catalogo.iib.unam.mx/F/RFQNP5GDU7EQGMGBRYLKY2GDXHF64611N5HN5DYLHK9PLFU27S-09598?func=full-set-set&set_number=015420&set_entry=000004&format=999>.

La única traducción conocida, realizada por Olga Valdés García, aparece tanto en el tomo V de la edición moderna de la *Biblioteca mexicana* (Eguiara y Eguren, *Biblioteca mexicana. Monumenta...*, op. cit., pp. 601-609), como en la tesis de Comes Peña. Las notas que aparecen en la “Aprobación” corresponden a las originales.

He cumplido muy gustosamente el mandato que se me impuso por vuestra excelencia, por el cual me hace hombre entre los hombres; porque me consiuyó en censor de esta obra, sobre la cual ni a chistar siquiera me atrevería, si no interviniera al mandato, que para mí es ciertamente gratísimo, y que soy impelido a obedecer más por placer que por necesidad. En efecto, me es gustoso, mientras cumplo, actuar como examinador de estas escogidas disertaciones, que elaboró brillantemente el Doctor Don Juan de Eguiara y Eguren, profesor en otro tiempo de la cátedra de Vísperas, ahora de la Prima de Teología, en esta Real y Pontificia Universidad Mexicana, calificador de cargo del Santo Oficio, y dignísimo examinador de este arzobispado, y que ha de alabarse plenamente, como quien, nacido con astro favorable, refulge entre los sabios como un astro: Varón en verdad de gran favor ante todos, porque los sabios lo colman con efusísimas alabanzas por su erudición de todo género, los virtuosos por la honestidad de sus cosumbres, y todos por su conversación sencilla. Y aunque en mí sea igualmente grande el favor para con él, hacia quien yo mismo me inclino demasiado, tan amigo de él como el que más, sin embargo, le alabaré cabalmente sin olvidar el cargo de censor, pues si, según la sentencia de Zenón y de Aristóteles, el amigo es *alter ego*,[a] el doctor don Juan me sufrirá en calidad de censor como *alter*, aunque como *ego* tendrá a un aprobador; y no por esto sospechoso, puesto que tal no fue Jonatás, aunque recomendó a David, amiguísimo suyo, ante Saúl con eximias alabanzas.

Así pues, examiné con el ánimo, de la cabeza a los pies, desde el principio hasta el fin, estas disertaciones distribuidas en tres volúmenes, las cuales ¡por Hércules!, responden a la expectación preconcebida por todos hace tiempo. Cuantos las hayan leído apenas podrán admirar suficientemente el ingenio del autor, cuya felicidad patente esá adornada no solo con la amenidad de las palabras, pintada con la variedad de términos, sino constituida con la verdad solidísima de la doctrina. Se muestra libre, sin que la liberad caiga en exceso, en la elección de opiniones, las cuales defiende con fortísimos argumentos, deducidos, ya de la razón, ya de la autoridad de la Santa Escritura, de los Concilios, de los Santos Padres y aun de los teólogos, propuestos con admirable perspicuidad, y aquellas que se oponen a sus afirmaciones, resueltas con igual facilidad. Avanza por las muchísimas cuestiones de la Sagrada Sabiduría, sin que, ni aun ligeramente, tropiece alguna vez. Derriba las dificultades contrarias que le salen al paso, y los sofismas que aparecen alguna vez, no los empuja con otras palabras dadas a los vientos, sino las confunde con la verdad misma. En todo esto es

muy digno de aprecio, porque, emprendiendo muchas veces el camino franco, discurre de tal manera con egregia novedad, que, según ejemplo de la serpiente, con habilidad semejante con una nueva piel aparece nuevo lo que se había desvanecido como por una ya antigua vetustez.

Muchas veces dije a propósito: pues no raras veces se introduce por lugares intransitables abriendo nuevo camino en muchísimas cuestiones, principalmente sobre el Santísimo Patriarca José, las cuales hasta aquí nadie de los teólogos (que yo haya visto) tocó o se atrevió a defender. Ciertamente no niego que mi maestro en Filosofía, el reverendo padre Antonio de Peralta, de la Compañía de Jesús, y rector de la cátedra de Prima en el Colegio Mexicano de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo (quien, después de haber afrontado los diversos cargos que desempeñó, afrontó también el último día como dignísimo provincial de su Provincia Mexicana, cuyas glorias nunca podrán morir), fue el primero que sacó a la luz pública disertaciones sobre el Santísimo Patriarca con método escolástico. Por lo demás, lo que tan gran teólogo omitió deliberadamente, o dejó por modestia, este nuestro teólogo, adictísimo a San José, si bien con igual modestia, sin embargo, con audacia prístina, exaltó de tal manera la santidad del Santísimo José, proponiendo lo nuevo y lo viejo de su tesoro, que con justicia, del mismo modo que aquel otro Juan Duns Escoto alcanzó el nombre de Doctor Mariano, porque fue el primero que saludó la concepción de la Virgen Madre de Dios inmune del daño de la culpa original, igualmente este nuestro mexicano Juan habrá de alcanzar el nombre de Doctor Josefino, o sea, Teólogo de San José.

Y no porque por lugares intransitables se eche a andar, será considerado digno de alguna observación: pues, aunque hace un camino muy alto, desplegando el vuelo a lo sublime, no temerá la cercanía del sol abrasador: porque usa no la blanda cera de raciocinios fútiles, sino las plumas de los Santos Padres y de argumentos sólidos, dispuestas con admirable orden de acuerdo con la construcción de las alas, de tal manera que finalmente sale de la cárcel, en la cual muchísimos son retenidos como por esposas y grilletes, porque se adhieren más de lo que sería razonable a las opiniones de los antiguos, pero sin considerar mínimamente que en otro tiempo fueron nuevas las sentencias que ahora veneran como antiguas, de las cuales no se deciden a emanciparse por una miserable opresión de la libertad. ¿Qué novedades (aun en Teología) no propagó Santo Tomás? ¿Cuáles no Escoto? ¿Cuáles no Bacon? ¿Cuáles no Egidio? ¿Cuáles no propagaron también otros? Estas reverenciamos

ahora como envejecidas. Por lo contrario, en esta nuestra época ¿qué novedades no proponen los atomistas aun en Teología, hacia donde dan un paso desde los átomos de Platón, las cuales intentan presentar resucitadas desde el túmulo en donde habían estado olvidadas por tanto tiempo? Desbaratados, pues, los accidentes aristotélicos aparecen nuevos sistemas para explicar, ya la presencia verdadera y real de Cristo en la Eucaristía, ya, sobre todo, la gracia habitual, ya las virtudes, ya los dones del Espíritu Santo, ya la beatitud formal, y otras cosas. Por el erudito Padre Mendosa,[b] de la Compañía de Jesús, se propone el problema, y es defendido por una y otra parte, a saber: si las nuevas opiniones llegan a ser más probables frente a las antiguas. Quede la querrela bajo el juez, pero séame permitido añadir un voto.

No solo porque sean nuevas, ni precisamente porque sean antiguas han de ser acogidas o despreciadas las opiniones. Sean retenidas aquellas que más parezcan acercarse a la verdad, sin que novedad les estorbe; pero las que parezcan de otra manera, sean rechazadas sin que les favorezca su antigüedad. La que es defendida con racionios vigorosos no se opone a las Sagradas Escrituras, a los Sínodos Ecuménicos, a los Santos Padres, antes bien es apoyada por ellos mismos; debilita cualesquiera que se le oponen firmemente; sin violencia, al contrario, francamente, explica los textos y las autoridades; ¿por qué no ha de ser abrazada, aunque sea recentísima? Y como nuestro doctor obra así, según la regla, inundado por un ingente río de teólogos, examinando con ahínco los Sagradas Escrituras, los Concilios, los escritos de los Santos Padres y las opiniones de los Doctores, establece con gran seguridad un nuevo camino, revolotea sobre el éter, toca el cielo cuando ha de exaltar la Santidad del Esposo de la Reina del Cielo. Con justicia ha de ser alabado merecidamente, pues trabajó arduamente para elevar al Santísimo Patriarca, en lo cual todos prefieren excederse que faltar. Pero sobre esto es suficiene. Quien hubiere leído al autor, habrá de admirar qué mesa puso en él la Sabiduría, arreglada con muchísimos platillos y llena hasta la saciedad de manjares bien condimentados, de tal manera que parece que en él nada falta que deba añadirse; y estupefacto aplaudirá los ubérrimos frutos que el autor seleccionó en su no interrumpido trabajo.

Todas estas disertaciones con monumentos más perennes que el bronce, que atestiguan su infatigable aplicación para adquirir las letras, y de qué manera, como en las médulas y en las venas, arraigó la Sabiduría en su ánimo. A esta amó desde niño; soy testigo yo, que lo conocí desde la infancia y con él de continuo conversé familiarmente. Desde

entonces con todas sus fuerzas y con gran deseo se dio al estudio de las letras, sin que se haya agotado alguna vez su avidez de aprovechar. Poco después los monumentos de doctrina que él erigió lo hicieron célebre: ya desde los primeros y más honrosos púlpitos, con las más selectas flores de la elocuencia, habiendo sido buscado muchísimas veces para hablar y perorar, y habiendo sido encontrado como un Demóstenes o como un segundo Tulio, de tal modo fue aclamado, que los más de sus sermones panegíricos (ojalá todos) fueron dados a la prensa y vieron la luz pública; ya desde las cátedras para las elecciones de concurso en la Real Universidad Mexicana o en las oposiciones a las vacantes del Canonicado en esta Iglesia Metropolitana. Más, ¿quién será suficiente para explicar con qué habilidad, habiendo sido nombrado catedrático, primero de Vísperas de Filosofía, poco después, de Teología, en la cual finalmente fue nombrado de Prima, se aplicó con su mente entera y con todo cuidado no solo a alcanzar él mismo la cúspide de las Ciencias, sino a conducir juntamente consigo a sus oyentes? Apenas lo vimos que apartase el ánimo de sus labores, sino que cambiaba de una a otra, pues le parecía propio emplear dondequiera sus cuidados en la salud de la Universidad Mexicana y en el provecho de los escolares. Muy a menudo asistía como presidente a las funciones literarias públicas, y muchas veces, prolongadas durante todo el día, quienes lo habían oído en la mañana propugnar tesis de toda la Teología Escolástica, también lo oían en la tarde propugnarlas de ambos derechos, mientras estaban atónitos y lo alababan maestros, doctores y varones doctísimos de las sagradas familias y del clero secular, que esta nuestra Universidad Mexicana, México y, más aún, todo este orbe americano produce abundantemente.

Y aquí, ofrecida la oportunidad, séame permitido apartarme de mi propósito y traer a nuestra presencia las cosas que don Manuel Martí, decano de la Iglesia alicantina, escribió, entre otras no disonantes con estas, a cierto adolescente que planeaba trasladarse a este nuestro orbe americano, para apartarlo de su propósito. *¿Adónde te volverás, entre los indios, en tan gran soledad de letras? ¿A quién te acercarás, no diré maestro, con cuyos preceptos te formes, sino estudiante? ¿No diré que sepa algo, sino que desee saberlo? Lo diré más claramente, ¿que no aborrezca las letras? ¿Qué códigos desenrollarás? ¿Qué bibliotecas recorrerás? Pues todas estas cosas buscarás tan en vano, como el que esquila un asno u ordeña un macho cabrío. ¡Vamos! Desecha estas tonterías, etc.*[c] He aquí en qué manera con discurso no dudoso, sino con términos claros, y no sin algún aguijón, censura a México

y a nosotros los indianos (es decir, los nacidos en las Indias, oriundos, sin embargo, no de indios, sino de españoles y, por tanto, de hecho y no de nombre, verdaderamente españoles), cubre de burlas (aquel, contra quien jamás pecamos, y a nosotros, a quienes él no supo separar de los indios). Pero ¿cuándo, pregunto, recorrió con los ojos o con los pies esta tan grande soledad de letras? Ciertamente jamás. Pues si hubiese leído lo que algunos de los europeos escribieron (a los cuales omito aquí en razón de la brevedad, y son añadidos al margen, en gracia de los críticos de hoy),[d] tal vez, contento en los propios límites de su condición, no se hubiese esforzado en rebajar la nuestra para solo deformarnos y arruinarnos. No se me oculta que este escritor de las Espístolas ya afrontó la muerte; sin embargo, no por esto daré la palabra a los muertos, si, aunque rápidamente, le tomo algunas. Como tales *Epístolas* habrán de llegar a las manos de cualquiera, aún permanecerán vivas. Y principalmente, para que no parezca que con nuestro silencio aprobamos este error, y que somos más tontos de lo que parecemos, ante quienes de reojo se esfuerzan por rebajar las cualidades de nuestro orbe, a lo menos pesarán los escritos del Señor Martí en una balanza no injusta, comiendo en el higo del ajenjo, como se engañan con la amargura que tienen delante. Al asunto, pues.

Tulio[e] cree a los cartagineses mentirosos y fraudulentos, no por el linaje, sino por la naturaleza del lugar; duros y agrestes a los ligures montañeses, por la dureza del campo, que no produce nada, sino con mucho cultivo y trabajo; a los atenienses, agudos, porque Atenas tiene un cielo tenue; y, por lo contrario, porque en Tebas es craso, a los tebanos, robustos y valientes. Porque, como él mismo juzga, no sin razón: *las costumbres no son inculcadas a los hombres tanto por el origen de la raza o de la semilla, cuanto por aquellas cosas que son proporcionadas por la misma naturaleza del lugar, y por la costumbre de vida, con las cuales nos alimentamos y vivimos.*[f] Así pues, si fuera lícito conjeturar de las cosas antes dichas los ingenios, caracteres y costumbres con los que han sido dotados nuestros americanos, ¿qué lugar en todo el orbe de las tierras de naturaleza tan fecunda? ¿Qué campos de igual fertilidad? ¿Qué espacio del cielo de semejante benignidad? Flores que brotan pintadas con admirable variedad, sin que parezca que las estaciones del año se suceden unas a otras, como en una perpetua primavera, siempre estamos celebrando como el día natal del año; y en el estío nunca deploramos la vejez. La tierra es de tal modo sufridora del arado, que, aun cultivada muy levemente, todo el año, como un otoño, rebosa en abundancia de mieses, en copia de trigos, en múltiple variedad de frutas; y en algunos lugares, arrojadas

solamente las semillas, ofrece ubérrimos frutos, completamente intacta por el rastrillo, y *no herida por ningún arado*. [g] Además, preñada de oro y plata, da a luz tan riquísimos frutos, que no diré las casas, los palacios, los templos de España, sino de toda Europa (para callar acerca de los demás reinos) por las riquezas y por los ornamentos, ya profanos, ya sagrados, que poseen, quieran o no quieran, pueden y deben estar agradecidas a nuestra América. Me explicaré en pocas palabras: tan grande es la felicidad de esta tierra, que a sí sola se basta, ante ninguna cede; las demás regiones del mundo envidian la nuestra, pero esta a ninguna. Y si cualesquiera europeos que se dirigen a la nuestra fueran movidos, no tanto por el apetito vulturino de oro y plata, sino que se inclinasen a cultivos más finos para la hermosura de ella, indudablemente admiraríamos a nuestro México como la más bella de todas las ciudades. Finalmente, ¿quién no contemplará sin estupefacción la benignidad de nuestro cielo o de nuestro clima, sino nosotros, para quienes el mismo estupor en que nacimos y vivimos impide el estupor. Ni en el tiempo invernal sopla tan gélido el Bóreas, ni en el estival abrasa tanto la Canícula, que se sienta demasiado la salida de la primavera y el otoño, pues las estaciones del año se suceden una a la otra con paso tan lento, que sin notable violencia o destemplanza casi insensiblemente experimentamos la sucesión del tiempo. De aquí se muestra el engaño de los antiguos, que consideraban estas regiones del mundo de sol inicuo, casi quemadas bajo la zona tórrida y por esto inhabitables; si las hubiesen habitado, en esto casualmente hubiese consistido el engaño, que hubiesen creído que vivían en los campos afortunados o muy cerca del paraíso. Pero al asunto.

Lugar de tan fecunda naturaleza, tierra de tal manera fértil, constantemente pintada con admirables flores, adornada con frutas, repleta de cosechas, cargada de innumerables frutos, enriquecida con copia de oro y plata, que casi toca con el dedo el placidísimo cielo ¿por quién, de mente sana, será juzgada soledad únicamente de letras? ¿Ninguno de los ingenios florecerá? ¿Todos serán agrestes? ¿Todos paupérrimos? ¿El cielo no influirá con su benignidad, sino para producir abrojos por rosas, zarzas por flores, vainas por frutas cizaña por cosechas, plomo por oro, fierro por plata? ¿De suerte que no solo nadie sepa sino que ni siquiera desee saber, más aún, que no aborrezca las letras? ¿Quién leerá estas tonterías y no se ría; esta envidia de nuestra felicidad y no se enoje? Tal vez Tulio apenas podría contener la ira mezclada con la risa, según lo que de él poco ha citamos, y que explican las siguientes palabras de él mismo: *De las partes de los campos hay unas pestilentes, otras salubres, unas*

que producen agudos ingenios, otras, necios: todo esto es producto de la variedad de cielo y de la desigual exhalación de las tierras.[h]

Llego hasta los asuntillos que el Señor Martí propone a su adolescente. ¿Qué debe responderse a esos? Nada, ciertamente, sino que, *como los sueños de un enfermo se fingen vanas visiones.*[i] Si aquel joven les hubiera negado fe, y hubiera cambiado de suelo, al visitar al menos nuestro México (para callar acerca de las demás partes de este orbe), hubiera podido acercarse a innumerables, no dire oyentes, sino maestros, con cuyos preceptos habría sido instruido plenísimamente, ya en la pureza y propiedad que debe guardarse en la lengua Latina, aunque Terencio (a quien el Señor Martí eleva hasta el firmamento) los desterrara para que no fuera enseñando a buscar el alimento en el estiércol; ya en examinar los argumentos de ambas sabidurías, ya en determinar las sanciones de ambos derechos, ya en explicar los sentidos de la Sagrada Escritura. Omíto muchas otras cosas, en cuyo aprendizaje habría trabajado más últimamente que en descifrar inscripcioncillas de los antiguos, lo cual no sería otra cosa que pescar en el aire, o espantar las moscas a semejanza de los niños. Y, pasando por alto a algunos que entre nosotros y de nosotros algunas veces florecieron como eruditos no solo en las letras griegas, sino en las hebraicas y caldeas, concederé de buena gana que aquel joven podría ser instruido muy poco entre nosotros en el conocimiento de la escritura griega (lo cual magnifica tanto, y no sin razón, el Señor Martí). ¿Y de aquí, qué? Cada uno corre en su polvo. Innumerables son en nuestra América los idiomas de los indios, muchos de los cuales apenas pueden expresarse en caracteres, y tanto más laboriosos cuanto más bárbaros, los que nuestros ingenios, para instrucción de los indios, los vuelven casi naturales a ellos. ¡He aquí a cuántos maestros y para cuántas cosas podría haber acudido! *¿Pero por qué revuelvo yo en vano estas cosas ingratas? ¿O por qué me detengo? ¿Pues por ventura no existen esta Real y Pontificia Universidad y estos colegios en los cuales son enseñadas públicamente las ciencias? ¿Acaso no hay tantos conventos de religiosos en los que se enseñan privadamente? ¿Sin maestros? ¿Sin bibliotecas? ¿Sin libros? ¿Sin códices? ¡Por Hércules!, además de aquellos que esta Minerva honra, condecorados muchas veces con sus ínfulas, a tantos maestros habría podido acercarse cuantos envidiaría, no diré Europa, sino Atenas. Además de innumerables libros, tantos códices habría podido leer, que llenarían Europa, si como son fecundos los ingenios para elaborarlos, sus facultades fueran suficientes para sacarlos a la luz pública; porque, sin duda, César tiene dividido el imperio con Júpiter.*

Explicaré lo dicho.

Nuestra América participa pródigamente el imperio del oro y la plata con los extraños, pero elige para los suyos la mejor parte, que no ha de serles arrebatada por aquellos, a saber, el imperio de las letras —dicho más exactamente, emporio—, a cuya vista la plata se estima como lodo y el oro no se aprecia en nada; es decir, los ingenios, que deben celebrarse mayormente cuanto más pobres son y más ávidos de letras y cuando han perdido la esperanza de remuneración y premio. *¿Pues quién (como cantó el poeta) abrazará la misma virtud, si se le quitan los premios?* Pero ¡ah! ¡Cuántos testigos de esta verdad podrían presentarse ante nosotros! Sea el autor de esta obra uno por mil, para volverme ya a mi amigo, después que, para que no pareciera que yo faltaba a la patria, me pareció bien escribir un poco por ella; pues, según el consejo de Tulio, *no solo nacimos para nosotros, sino que la patria vindica una parte de nuestro nacimiento*. Además de que *no sé cómo el suelo natal seduce a todos con su dulzura*, como cantó alguno de los poetas. Testigo, digo, el doctor don Juan, quien, colmado por tantos méritos literarios, respaldado por una erudición de todo género, agotado por tantos trabajos, sin que él hubiese pactado tregua de ningún día, después que se acostumbró a derramarse en el *mare magnum* del orbe literario, a semejanza del Nilo en el mar egipcio, por muchas bocas, por múltiples desembocaduras, ¿qué logró el sapientísimo varón, fuera de sentarse en la cátedra? Por lo demás, sea suficiente como premio para él, el mismo saber, y la voz del pueblo como remuneración de su trabajo. De tal modo hasta ahora cumplió con los sabios y con los ignorantes, que no diré en el coro de la iglesia, en los puestos superiores, sino en la cátedra de inspector de la diócesis, muchas veces fue proclamado digno por unanimidad de todos. Y aunque sepa yo que he de afectar la fuerza de su modestia si lo digo, sin embargo, diré lo que mis ojos contemplaron y tocaron mis manos.

Se le vio desde niño entrar en una forma de vida tan egregia, que nunca ninguna acción fue causa de vergüenza para él, al contrario, le añadió mayor ornamento. Pues asentándose en él al mismo tiempo la ciencia y la piedad, ligados como con las cadenas de Mercurio, le fue propio y familiar atraer hacia sí los ánimos de quienes lo escuchaban o miraban. Todavía no marcado con el carácter sacerdotal, ornado sin embargo con la ínfula de doctor, no dejó de servir a los sacerdotes que celebraban en la iglesia de nuestra Congregación. Y en la misma, ordenado presbítero, después que en la cátedra o en el púlpito con su doctrina y elocuencia había arrebatado a sus oyentes hasta el estupor, y no menos a

los espectadores con su humildad, por la cual como propio se arrogó hasta ahora el oficio de acólito, había de incensar a Cristo Señor en el Sacramento, mientras, según las circunstancias, es conducido entre guardias, en tanto que los sacerdotes avanzan en procesión. Es tan adicto a nuestra Congregación como el que más, de tal manera que lo sentimos como nuestro contubernal, y como seguidor, defensor y, según su posibilidad, propagador de nuestro Instituto. Con este deseo, ya en la Iglesia, ya en el Oratorio de los extraños, ya en los ejercicios vespertinos del Oratorio frecuentemente es oído este pregonero del Verbo Divino, de tal modo elocuente y cristiano, que las mentes y los corazones de los oyentes son movidos a admiración y al mismo tiempo a compunción por su facundia y piedad. También con este deseo elaboró la biografía de nuestro primer prepósito don Pedro de Arellano y Sosa con sabiduría y muy elegante estilo, la envió a la imprenta y, por la mayor parte, a sus expensas. E igualmente por este mismo deseo, de los sermones del padre Antonio Guillén, presbítero de esta nuestra Congregación, que contienen enseñanzas catequéticas y morales, y que habrían abarcado ocho volúmenes, dio dos a la imprenta, y habría de dar los otros seis, si sus posibilidades no se hubiesen detenido ante los gastos. ¿Pero por este deseo qué no planeó? ¿Y qué, cuando pudo, no llevó a obra, amantísimo de nuestro padre San Felipe, y de su Congregación e Instituto?

Parecería que hasta ahora nada le falta sino que vive con nosotros bajo el mismo techo, para que sea adscrita a nuestra Congregación; aunque admitido en el Oratorio, extraño solo de nombre, así sea equívocamente, debería ser declarado. ¿Qué más? Desde que (es decir, desde la flor de la juventud), a la academia establecida en el edificio de nuestra Congregación (la cual el doctor don Juan después de algunos años trasladó a algunas de las aulas de la Universidad), les dio nombre su alumno, fue ejemplo insigne de virtud y doctrina, haciendo fluir fuentes limpísimas también para utilidad de otros, y haciendo que se derramaran fuera, dividiendo las aguas en canales, semejante a una concha, de la cual alguien cantó:

*La concha primero se hunde en las líquidas ondas
y, entonces llena, derrama las aguas superfluas.*

¡Oh, a cuantos de sus oyentes vimos después en los púlpitos, admiramos en las cátedras, honrados con las ínfulas, en las iglesias parroquiales como pastores de greyes racionales! ¡Más aún, también en las catedrales, en posesión de prebendas y canonicatos, elevados sobre

la dignidad de su maestro, a quienes él mismo superaba en ciencia y magisterio! Y no debe admirarnos: *es rara la conjunción de virtud y fortuna, sobre todo en el modesto y sabio*. Lipsio escribió: sin embargo, el sabio lleva con ánimo tranquilo cualquier suceso que la fortuna le haya traído. Porque, como nos enseñó San Ambrosio: *no se ensalza con las prósperas, no se hunde con las adversas; pues donde está la sabiduría, donde está la virtud, ahí están la constancia y la fortaleza*. Escudado con estas virtudes, el doctor Eguiara resistió a la fortuna soberbia, dispuesto a prepararse una mejor: pues no la de vidrio, que cuando resplandece se rompe (para decirlo como Publio Mino), sino la que es más que de oro, ha de permanecer todo el tiempo. *El sabio* (de acuerdo con el oráculo de Siracusa) *heredará el honor en el pueblo y su nombre estará viviente hasta la eternidad*. Sean estos tres tomos de esta obra otros tantos sarmientos en la vid, que presagian a nuestro doctor una vida más fértil que la sabiduría concedió a su poseedor, y, además, el prístino grado del honor y la dignidad que siempre obtuvo y que ha de permanecer cuando él haya sido liberado de la cárcel del cuerpo. Combinando las vigilias con el sueño no me rehúso a hacer el papel de adivino.

Veía (durmiendo) *una vid ante mí*, narró despierto Pincerna. Vigilante, y cuidando sus vigilias sobre ella, nuestro doctor Eguiara veía su obra ante sí, sin que alguna vez le volviera las espaldas, clavada siempre la vista en su elaboración, y sin descansar nunca, hasta que llevaba a término cuanto pensaba. *En la cual había tres sarmientos*. Los cuales hundidos en la tierra y sepultados, surgen más fértiles, como adviene el padre Oliva: he aquí estos tres volúmenes que, hundidos y sepultados primero en las secretas deliberaciones y en la intimidad de su autor, surgen fertilísimos. *Crece poco a poco en gemas*. En el espacio de veinte años en que sobresalió como rector de la cátedra, esta obra, no únicamente por el tamaño, sino por la perfección, creció en gemas (yo diría en preciosísimas margaritas), es decir, en argumemos que concluyen muy directamente, en testimonios, tanto de los Concilios, como de los Santos Padres y también de la Sagrada Escritura, los cuales son exhibidos en la arena literaria y clarísimamente confirman las tesis. *Y después de las flores maduran las uvas*. Esta obra florece en la congruentísima serie de tantas disertaciones, en la rectísima razón de tantas cuestiones, en tantos asertos dispuestos en admirable conexión. Florece en el estilo y la gracia del discurso; perfuma en la humilde moderación con que recomienda a los doctores que sigue, y respeta a los que rechaza. Y si bien ni Salomón en toda su gloria se cubrió como una de las flores ¿Cuál será la gloria de esta obra, vestida y

adornada con tantas flores, es decir, con la propiedad de los términos, con la profundidad de los discursos, con la solidez de las pruebas, y finalmente con la claridad de las soluciones? Después de estas maduran los asertos: en efecto, todos con maduro examen, no con tenacidad de juicio, sino con el amor de alcanzar la verdad, son llevados a la balanza. *Y el cáliz del Faraón en mi mano*. No en las manos, porque Pincerna no iba a servir al rey con la izquierda. Nada hay en esta obra que no haya sido elaborado muy diestramente por la única mano del autor, cuando exige muchas, hasta ponerle la última, con más feliz auspicio, mientras tenía el cáliz del Rey de reyes, es decir, de la doctrina ortodoxa, sobre la cual veló, pues había de servir al Señor. *Cogí, pues, las uvas y las exprimí en el cáliz que tenía y entregué la copa al Faraón*. Así concluyó Pincerna la narración de su sueño. Y a esto dirigió nuestro doctor sus vigiliass, para que después de haber exprimido sus asertos bajo un dictamen y un juicio rectísimos, como bajo una prensa, vertiera en el cáliz de la verdad ortodoxa un vino mejor que el falerno, pues había de ofrecer la copa al Señor Óptimo Máximo, para cuya gloria emprendió esta obra, la prosiguió y la llevó a término. Por lo cual, y para que todos los amigos carísimos a quienes él invita, beban y se embriaguen, salga de la celda a la luz. Y estos, tres selectísimos tomos en que esta distribuida, sean enviados a las demás partes del orbe como mensajeros fidelísimos que han de enseñar acerca de los indianos de esta nuestra América cómo no abominan de las letras ni solo quieren saber, sino que saben, no solo hojean códices y libros, sino que también los elaboran sapientísimamente. Por todo esto, pues, que hasta aquí apunté, aunque con cálamo grosero, y sobre todo, puesto que no encontré en toda esta obra nada que no sea ortodoxo ni conforme a las buenas costumbres y a las pragmáticas regias, opino que con derecho y mérito vindica para sí el permiso para que se mande a las prensas.

Esta obra a todas las regiones que Febo recorre en el orbe, podrá ir, donde están quienes, confundidas las regiones, imaginan que nosotros vivimos cerca de los cimerios. Está desterrada de nosotros, según creen, el alfa. ¿Cuál omega será encontrada? Como somos herederos por origen de la primera culpa, ¿el primer padre no pudo engendrarnos deseosos por lo menos de aprender como él mismo fue? ¿Nunca nos habría engañado en el árbol la serpiente con su astucia? ¿Solamente beberemos en el río Lateo? ¿O solo hierbas soporíferas? Lejos de aquí. Y marchaos, libros, cuanto antes a Europa. Vuestras dulzuras, sin embargo, a semejanza de la hiel, serán los ojos y las palabras del médico: que se les abran a aquellos a quienes Progne hizo enceguecer con su estiércol —no sé cuáles aún—, para que seáis,

cuantos doctos volúmenes, otros tantos espejos que reflejen las eximias bellezas que decoran la mente de este autor, si con todo, toda ella puede ser reflejada por estos, aunque realizados por el mismo. Porque muchos están ocultos, mil espejos que no reflejarán: Por mil cualquier volumen en esta obra. Este el europeo, o cualquiera sea por el orbe, consulte: observará la luz con que su autor brilla y sus propias tinieblas; o, cuando menos, de sus ojos tal vez sacudirá el contagio que frecuentemente lo perseguía y cegaba; y renunciará a creernos, a nosotros, de la occidental América, faunos (o tal vez sátiros) silvanos, o no sé qué otros monstruos haya. Nos hará hombres, si lee a este autor. A él el alma México siempre y de buen grado le está agradecida.

En México, en la casa de la Congregación del Oratorio, en las Kalendas de julio del año del Señor de 1745.

NOTAS

[a]: Arist. li. magn. moral.

[b]: Mend. in Virid. lib. 4, prob. 6.

[c]: Eman. Martin. tom.2. Ep. 16.

[d]: D. D. Solorz. De Jure Ind. t. 2. lib. I. cap. 2. Dr. Carden. in problem. Indi. lib. 3. cap. 2. Card. Cienfueg. in vit. S. Borjiae lib. 5. cap. 6. Conde de la Gran. in poem. S. Rosae a S. Maria. Henr. Martin. en el Report. de los tiempos, trac. 3. cap. 13. Dr. Cisner. Sitio de Mexico fol. 84. B fol. 113. B. Valdecebro. Gobierno moral de los anim. lib. 64 cap. 34. Illust. D. Fr. Angel Manrique, in pomp. funeb. Philip. III. Vide qua plures auctorem in epistola nuncupatoria.

[e]: Cic. lib. Unic. de Fato.

[f]: Cic. orat. 2. agraria ad fin.

[g]: Ovid. metam. sect. 7.

[h]: Cic. lib. I de divin. cap. 36.

[i]: Herat. de Art. poet.

6.4. “CENSURA” AL *THEATRO AMERICANO* DE VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ. JUAN RODRÍGUEZ DE ALBUERNE, MARQUÉS DE ALTAMIRA²²⁸

²²⁸ Comes Peña, *Las respuestas...*, vol. 2, 90-91.

Esta “Censura” en lengua hispana apareció publicada dentro del *Theatro Americano. Descripción general de los reinos, y provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones* de Joseph Antonio de Villa-Señor y Sánchez. Se encuentra en la Biblioteca Nacional de México, sin embargo no se puede consultar una digitalización de la obra, para ello habrá que acudir a la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <<https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/teatro-americano-descripcion-general-de-los-reinos-y-provincias-de-la-nueva-espana-y-sus-jurisdicciones-su-author-d-joseph-antonio-de-villasenor-y-sanchez--/html/00bcd0d4-82b2-11df-acc7-002185ce6064.htm>>.

CENSURA

Del Señor Marqués de Altamira del Consejo de S. M., Oidor de la Real Audiencia Chancillería de México, Consultor del Santo Oficio, Auditor General de la Guerra y Administrador, Juez Privativo y Superintendente general de Reales Azogues en esta Nueva España.

EXCMO. SEÑOR.

Conveniente, útil, necessaria, importante y plausible, recomiendan esta obra muchas leyes recopiladas de Indias en los títulos 2, 12 y 13, libro 2 y en el título 14, libro 3, nuevamente la encarga S. M. en Real Cédula de 19 de julio de 1741 inserta al principio de este primer tomo del *Theatro Americano, Descripción General de esta Nueva España*, que en su virtud, de orden de V. Exc. compuso y presenta D. Joseph Antonio Villa-Señor, y Sanchez, Contador de Reales Azogues. Debo contraerle la quarta carta del 4^o libro de Lipsio a Abrahan Ortelio sobre aquel otro su *Theatro*, que no sé si aquí se ha escrito obra tan útil, pues en dos libros se nos dan y prometen dar a la vista (que esso significa teatro) reynos, provincias, ciudades y toda esta Nueva España, y aun en la sola oja de su Mapa, donde se ve reducida sin necesidad de peregrinarla, lo que alabó Julio Varron de su descripción de Roma.

Empeño fue del gran Florián de Ocampo, primer padre de la historia española, historiar la población general de España. Deseolo la Magestad del Señor D. Phelipe II y lo encomendó a su insigne chronista Ambrosio de Morales. Procuolo también el Señor D. Phelipe III y lo cometió a Juan Baptista Labaña. Efectuolo después con diez años de continuada fatiga en libros, noticias y manuscritos el historiador Rodrigo Méndez de Sylva, en un tomo de menos volumen que este, impresso con muchos elogios el año de 1645, como él y Pelliser lo expressan en sus prefacciones.

Don Joseph de Villa-Señor necessitó abrir enteramente nuevo camino y demostrar las relaciones solicitadas de tantos partidos menos traficados que los de España, sin el auxilio de correos ordinarios con que se apurarían mejor los informes. Necessitó hurtarse al corto descanso de la continuada tarea de la Contaduría de Azogues y aún con todo en mucho menos tiempo presenta este tomo, y tiene quasi fenecido el segundo, más necessario por más

Se ha seguido la transcripción de Comes Peña, quien se limita a hacer unas someras correcciones de acentos y a marcar en cursivas los títulos de las obras.

distantes y remotos de esta Metrópoli los partidos y tierra que comprende de los obispados de Valladolid, Oaxaca, Guadalajara y Durango, aún no pacificados enteramente ni conocidos los términos de estos dos últimos.

Ya tenía bien manifestado su zelo al real servicio con sus impresas demostraciones de ser el menos costoso ingrediente el metal de los Azogues y que no se beneficiarían más platas aunque se bajase el precio de este, y ahora en esta su obra acredita el paternal amor a S. M. en los solicitados individuales informes de todos estos distantes bastos dominios: la acertada elección de V. Exc. para este cargo y los cabales con que lo llena la infatigable actividad de D. Joseph a costa de inmenso y nunca bien ponderado afán y trabajo, que le hace acreedor a la Real Magnificencia en alivio de su honrada noble familia de muger, madre, hermanas e hijos, pendientes todos del corto sueldo de la contaduría de azogues, para cuya expedición renunció la Oficialía mayor de Tributos, que obtenía.

Su justa recompensa alentará también los muchos brillantes ingenios de esta Nueva España a semejantes recomendables obras en servicio de ambas Magestades, de la patria y de todo el público, que serían las más eficaces declamaciones contra la inconsiderada impostura del deán de Alicante D. Manuel Martí en su epístola 16, tomo 2.

Quando la prohibición de la ley I, tit. 24, libro I y de los autos 4 y 5 notados en el título 2, lib. 2 de la recopilación de Indias comprendieran estas materias, tengo ya consultado el remedio en mi judicial dictamen del 6 del corriente, por lo qual y la grande utilidad de esta obra, que no hallo se oponga a las regalías de S. M., considero merece la licencia de V. Exc. para su impresión. Salvo in omnibus, &c. México, a 15 de diciembre de 1745.

El Marqués de Altamira.

6.5. “APROBACIÓN” AL FLORIDO RAMO DE ANA MARÍA GONZÁLEZ Y ZÚÑIGA. JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN ²²⁹

²²⁹ Comes Peña, *Las respuestas...* vol. 2, 96-98.

En 1748 se publicó: *Florido ramo, que tributa en las fiestas de María Santísima de Guadalupe, la imperial Corte Mexicana*, opúsculo escrito por Ana María González y Zúñiga y acompañado de una aprobación legal realizada por Eguiara. Se encuentra en la Biblioteca Nacional de México y se puede descargar una versión digital en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjR_Y6plav2AhXTKEQIHcUXA-

Approbación del Dr. D. Juan Joseph de Eguiara, y Eguren, cathedrático jubilado de Prima de Sagrada Theología de la Real y Pontificia Universidad de México, visitador de su Real Capilla, calificador del Santo Oficio, examinador sinodal de su arzobispado y capellán de las religiosas Capuchinas de esta ciudad.

Obedeciendo el superior decreto del Exmo. Señor Don Juan Francisco de Güemes, y Horcasitas, Theniente General de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España y presidente de la Real Audiencia y Chancillería de México, he leído la descripción poética de las solemnísimas fiestas con que esta corte mexicana aplaudió jurada por universal Patrona de nuestra septentrional América, a María Santísima Nuestra Señora en su prodigiosa imagen de Guadalupe de México, hecha por la delicada pluma y conocido ingenio de Doña Anna María González de Zúñiga. Y siendo el título del poema *Florido ramo*, por dedicado al milagro de las flores, y flor de los milagros de nuestra América, la floridísima imagen GUADALUPANA, admirando yo las bellas flores de esta poesía; me parece con mucha razón que tan florido ramo, siendo índice del ingeniosísimo árbol que lo produce, es también argumento de la fecundidad del terreno donde nace, quiero decir, de nuestra patria México. Ya muchos experimentados y verídicos escritores la han aplaudido por la benignísima clemencia de su temperamento, capaz de que disfrutemos en nuestro país de un perpetuo verano, como que tire muchos gajes de la edad de oro, no solamente por el que late en sus venas, acompañado de otras preciosidades, sino también por la abundancia de sus frutos, perpetuidad de sus flores, suavidad de sus vientos y otras calidades nobilísimas que prueban no ser del todo increíble la opinión de los que juzgaron que el Parayso tuvo su situación en la América, y que la Tórrida Zona es aquella espada de fuego que puso Dios en mano del Cherubín Custodio de aquel delicioso huerto,[a] pues tantas huellas han quedado en nuestras regiones de aquellas primitivas y embidiables felicidades. Por lo que aplican a nuestra México, cabeza de este vastísimo Imperio, lo que tratando de la del Romano escribió Tertuliano:[b] *Re vera orbis cultissimum hujus Imperij rus est, consitum & amanum super Alcioni pomerium, & Midae rosetum*. Y aunque también otros muchos, no

sQFnoECAUQAQ&url=https%3A%2F%2Fdigitalcollections.smu.edu%2Fdigital%2Fapi%2Fcollection%2Fmex%2Fid%2F291%2Fdownload&usg=AOvVaw1Kz0Scq07rt910tLx2wMx6 >.

Al igual que en la “Censura” del Marqués de Altamira, se siguió la edición de Comes Peña, quien respetó la ortografía y mantuvo las citas.

menos ingenuos que sabios hombres, la han celebrado por la fecundidad, promptitud y madurez de los ingenios y de sus letras, motivo por que estará de más mi elogio; sin embargo, viéndoseme a la mano ocasión tan oportuna, como me ministra este *Florido ramo*, sería omisión culpable no dar un apunte ni hacer una memoria de la fecundidad abundantísima con que la providencia soberana quiso enriquecer a nuestra Patria, dándola ingenios amenísimos y floridísimas producciones.

No quiero ahora hablar ni una palabra de la fecundidad americana en todo género de estudios, ciencias y facultades, así porque este argumento es tan copioso que no bastan a desempeñarlo abultados tomos de la Bibliotheca Mexicana que traigo entre manos, y espero en Dios le he de dar la última, para poner a buena luz los escritores que han florecido en esta América y prevenir que alguno me acordasse el latino adagio, *ad myrtum canis*, quando a vista de este florido ramo de nuestra ingeniosísima poetisa me fuesse yo emboscado en otros campos Elysios y Hesperios huertos que han rendido y rinden frutos de oro a las demás facultades. Conteniéndome pues únicamente en la poética, que me hace presente el florido ramo de Doña Anna, no puede contenerse mi memoria ni mi pluma para dejar de escribir lo que más ha de ciento y quarenta años imprimió el Illmo. Sr. D. Bernardo de Balbuena, Obispo de Puerto Rico, en la dedicatoria de aquel gallardo poema intitulado *Grandeza Mexicana: Quiero contar, escribe, una grandeza digna de ser admirada, que ha habido justa literaria en esta Ciudad de México donde han entrado trescientos aventureros, todos en la facultad poética ingenios delicadísimos y que pudieran competir con los más floridos del mundo*. Expressiones que deben tenerse por sentencias tan arregladas como producidas de un gran juicio que sobre no pronunciar apasionado por su patria pues era natural de Valdepeñas en el arzobispado de Toledo, en la poesía (por no decir nada de las mayores ciencias que professó y ahora no vienen al caso) fue tan insigne como lo dicen sus obras impresas, que refiere en la Bibliotheca Hispana el eruditísimo crítico y aún no bastantemente celebrado D. Nicolás Antonio, sentenciando que la musa de D. Bernardo de Balbuena no solamente canta entre las primeras de España, sino que en muchas circunstancias las excede a todas y singularmente las aventaja.

Ni es de menor peso el elogio que le debimos al eminentísimo Cardenal Padre Álvaro de Cienfuegos (por dexar otros que aquí no caben) quando escribiendo de las fuentes de sabiduría que alegró en la Universidad Mexicana el Padre Doctor Pedro Sanches, dice:[c]

pueda dar licencia para la impresión de este poema, que no contiene cosa contra nuestra Santa Fe, buenas costumbres y regalías de su Magestad. Salvo meliori. Mexico, y enero 15 de 1748.

Dr. D. Juan José de Eguiara.

NOTAS

[a]: *Apud* Maluend. *de Paradys*. c. 10 & 80 & 89.

[b]: Tertul. I. 2. *de Pallio* c. 2.

[c]: Card. Cienfuegos en la *Vida de S. Borja* I. 5 c. 6. §4.

[d]: Alude a la Madre Juana Inés.

[e]: Aranaz en la Aprobación de los *Sermones* del Padre Hoyos.

[f]: Martí. T. 2. Epist.16.

[g]: Nicol. Ant. en *Carta* a Juan Lucas Cortés fecha en 5 de Sept. de 1668. Imprimió su *Bibliotheca Nueva* el de 1672.

[h]: Cicer. 3. *de Finibus*.

6.6. CARTA-SOLICITUD DE JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN²³⁰

Mi buen deseo de vindicar la honra de la patria me ha movido a emprender una obra a la verdad sobre mis fuerzas. Pero dejando aparte la cortedad de mis talentos, mi quebrantada salud con la tarea de veinte años de catedrático de teología de esta Universidad [...] no he dudado entregarme a reformar una Bibliotheca de los escritores de nuestra América Mexicana o Septentrional [...] y siendo parte tan principal esa muy Santa y Docta Provincia de V. Rmo. me es preciso ocurrir a su dignación, suplicándole rendidamente se sirva de interesarse en este ejercicio de la causa pública y de tanta gloria de Dios, ministrándome noticias de sus escritores y demás que se pudiren de ese Reino, ora sean impresos, ora manuscritos; o sean nacidos en nuestra América o en cualquiera región con tal que hayan estudiado o al menos vivido en alguna de las nuestras (que todos deben tener y tendrán lugar en nuestra Bibliotheca) apreciándome en cuanto fuere posible la patria de cada uno de dichos

²³⁰ Castro Morales, *Las primeras bibliografías...*, 13-14.

Texto posiblemente encontrado en el Archivo de Cabildo de Puebla por Efraín Castro Morales; sin embargo, el estudioso no señaló su ubicación con exactitud, ni mencionó los criterios de edición seguidos, asimismo, no reprodujo de manera íntegra el opúsculo, por lo que, a pesar de la valiosa información contenida, lamentamos la poca atención presentada por Castro en su *corpus*. Copiamos el texto sin variaciones.

Tal vez la misiva yace junto a los otros textos de los corresponsales resguardados en: Serie “Correspondencia”, Caja 96, Vol. 9, Año 1744-1841 (González Flores, *Archivo Histórico...*, 75-76), pero no estamos seguros de ello porque no pudimos consultar el archivo.

escritores, el título de la obra en el mismo idioma y forma que estuviere escrito; y por lo que toca a los impresos el lugar y año de la edición, el nombre del impresor y el tamaño del libro, cuaderno, sermón, informe &a. y por lo que toca a los manuscritos, la librería o archivo en que se guardan...

6.7. CARTA A FRAY MARCOS LINARES²³¹

Reverendísimo Padre Provincial Fray Marcos Linares

Reverendísimo padre y muy estimado Señor mío. Acabo de recibir y leer la de vuestra reverendísima su fecha de 5 de agosto, y el Catálogo adjunto de los escritores de esa santa Provincia del Santísimo nombre de Jesús de Guatemala que me entregó el reverendo padre fray Francisco Antonio de Salazar. No puedo declarar fácilmente la obligación y agradecimiento, en que debo vivir y viviré a vuestra reverendísima por su fineza, exacción y generosidad, con que atendiendo a mi súplica se ha servido de cooperar al bien público de nuestra América. Me he complacido singularmente de la copia, orden y puntualidad del Catálogo cerca de todos los autores que refiere y no podría desear cosa más bien hecha, ni más a la satisfacción de la buena crítica. Por tanto, debo a vuestra reverendísima y le doy muchas gracias como también lo hago en la adjunta al muy reverendo padre jubilado y doctor fray Antonio Arochena por el trabajo que ha tenido y beneficio que me ha hecho. Repítome muy de corazón la obediencia de vuestra reverendísima deseando ocasiones de emplear mi inutilidad en cuanto fuere de su agrado y pidiendo a Dios me guarde a vuestra Reverendísima muchos años. México y noviembre 20 de 1745.

6.8. RESPUESTA DE IGNACIO DEL CLAVO²³²

²³¹ Carta inédita encontrada en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, en el MS. 756 (*Pláticas de Oratorio de los años 1742-1748 (vol. 8)*), fols. 64v y 65r.

El escrito se ha presentado con la ortografía actualizada para facilitar la lectura y se han resuelto las abreviaturas; la carta no tiene firma.

²³² Opúsculo descubierto en el mismo manuscrito del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (MS. 756), fols. 84v y 85r. Se actualizó la ortografía y se resolvieron abreviaturas para facilitar la lectura, las palabras entre corchetes se escribieron así porque en el manuscrito su lectura se volvió complicada (estaban en el doblado de la página por donde se cosía el libro) las abreviaturas eran poco usuales, o bien, había tachaduras o erratas.

Señor Doctor Don Juan Joseph de Eguiara

Menos inconveniente (aunque con gran sentimiento mío) me ha parecido, quedar por ahora mal no poniendo en ejecución su precepto de vuestra merced, que quedar peor después de largo tiempo, haciendo la mala obra en su insigne empresa; aunque cuando respondí a la vuestra merced escrita por febrero y llegada a mis manos por marzo, no hube el atrevimiento de engañar y faltar al debido respeto, sino que con toda verdad prometí obedecer, mas pasada la cuaresma cuando yo me aseguraba desahogo, han sido tales las ocurrencias y por lo que veo, si Dios me presta la vida, ya tengo paño cortado para todo el año, y parte del venidero tanto, que siendo así, que cuando tengo sermón me asiste presente desde que me lo encomiendan [cinco] que he tenido encomendados, este año ha habido días en que del todo se me han retirado de la imaginación, y esta semana me ha sucedido, haciéndome fuerza el olvido, originado de otras cosas que ocurren; y así vuestra merced me perdone por amor de Dios, que no me hallo capaz de obedecerle, por no decir dedicarme con el esmero que la cosa pide, agregándose a estos impedimentos el de la salud bien quebrantada, y la cabeza bien atormentada. Si vuestra merced es servido de mandarla escribir una carta suplicatoria al médico don Joaquín Gutierrez. Medrano, juzgo que lo hará con empeño y buena voluntad, es mozo aplicado, curioso y, como nativo de Zacatecas, deseoso del lustre de la patria, y tiene buenos amigos de quien valerse, y los otros dos médicos zacatecanos don Joseph Fuentes y don Joseph [Martines] que le ayudarán si se ofreciere, como lo hacen en lo demás andando juntos muchas veces. Deseo la salud de vuestra merced y de todos los señores de casa, quedando la que Dios, por su infinita misericordia me concede, aunque tan inútil, pidiendo a su [Majestad] prospere la vida de vuestra merced muchísimos años. Celda y [convento] de [vuestra merced] de Santa Cruz de Zacatecas. Junio 18 de 1746.

Señor doctor mi señor beso la mano de vuestra merced su mejor servidor y capellán quede vuestra.

Fray Juan Ygnacio del Clavo.

6.9. CARTA DE FRAY JOSÉ ANTONIO BERMÚDEZ A JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN²³³

²³³ Méndez Plancarte, *El humanismo...*, 111-113.

Esta carta, traducida del latín por Gabriel Méndez Plancarte en el siglo XX, forma parte del epistolario latino del fraile mercedario José Antonio Bermúdez (en su momento el manuscrito estuvo en poder del historiador

Ha pasado casi un trienio [...], desde que, viniendo de esa ciudad a ésta, el sapientísimo y cultísimo Manuel o *Melástomos* [¿Bocanegra?], digno por mil títulos de mi respeto, y que era en aquel tiempo Prefecto de nuestra Provincia [Mercedaria], entre otras cosas tocantes a las Letras —tema casi único del que me solía hablar—, de la manera más amigable, dada su benevolencia y cortesía para conmigo, comunicóme que un cierto odiador de los Americanos había surgido de pronto, echándonos en cara muchas cosas indignas, injuriando a todos los nuestros y cantando su triunfo antes de la victoria, con admirables expresiones, como si ya hubiera logrado su propósito y hubiera enteramente acabado con todos nosotros. Y (díjome también) que tú, conforme a tu piedad, estudio y singular amor a la Patria, y de acuerdo con la variadísima y casi portentosa erudición que posees, habías emprendido con fervor la tarea de responder satisfactoriamente a tales calumnias. Lo cual, en verdad, no sólo causóme grande júbilo y alegría, al pensar que tú —a quien juzgaba el más idóneo entre todos para llevar al cabo esa tarea— habías abrazado con felices augurios tal empresa, y que sin duda la llevarías a feliz término; sino que decidí contribuir a la causa común con aquello que estuviera a mi alcance, no ahorrando consejos o cuidados, ni trabajos o molestias; ya que todo eso, y aún más graves cosas, tiene que sufrir con ánimo invicto e impertérrito el valeroso amante de su Patria, para poder dar ayuda a su patria en peligro y salir en defensa de su fama y del común honor ofendido.

Inmediatamente, al escuchar tal noticia, hice resonar el clarín bélico (apercibiéndome a la lucha). Cosquilleábanme —me lo puedes creer— los dedos que se utilizan para escribir. No respiraba sino puras sátiras. De mi pecho brotaban poemas, y no inermes, sino bien erizados de dientes. Y mientras estuve inflamado por ese ardor, no pensaba más que en cosas de ese género: como si preparara una guerra por tierra y por mar, que tuviéramos que emprender por la libertad de la Patria. Pero después, cuando se empezó a enfriar mi pasión, y volví en mí mismo, retornando a mis cabales, me dije: ¿Para qué tales extremos? ¿Por qué dejarme arrastrar torpemente, a rienda suelta, a un tan amago furor, por el amor a la Patria,

Federico Gómez de Orozco, sin embargo, éste donó su biblioteca al INAH, por lo que muy probablemente se encuentre en la colección que lleva su nombre, no pudimos consultar dicho fondo).

Desafortunadamente, Méndez Plancarte no transcribió el texto latino ni tampoco ofreció una edición al español de forma íntegra, con lo cual se nos priva de valiosa información. Reproducimos la carta sin variaciones respecto a la versión del filólogo mexicano.

por más dulce que éste sea? ¿Acaso, para vengarnos de una calumnia inmerecida, incurriré en la merecida nota de inmodestia y procacidad, que desdice en todo varón cristiano, aunque haya sido injustamente ofendido? ¿De qué servirá responder golpe por golpe, e injuria por injuria? ¿Qué fruto sacaré de ahí, si, trocando mi *estilo* en puñal, no sólo punzo, sino atravieso con él a nuestro adversario? [...]

Debemos, pues, emprender otro camino. Esto es, no debemos alterarnos demasiado por tales injurias. Y no dudaré —por lo que a mí toca—, de someter a nuestro adversario esta causa, para que sea él mismo quien juzgue y vea quiénes en realidad son los más sabios, si aquellos que tales injurias lanzan contra los que no las han merecido, o quienes las escuchan con paciencia y sin perder la serenidad. Y me decía: muy rectamente, pues nuestro Eguiara prepara su Biblioteca —suya y de todos nosotros—, buscando de todas partes y reuniendo los monumentos que a ella se refieren; pensando que con tal obra, se defenderá mejor nuestro honor y buena fama, que si el Alicantino [“Alonensis”], forzado por nuestras apologías mil veces repetidas, retractara su error.”

[...] Juzgo que todos los hombres libres deben esforzarse virilmente por no imitar a los Momos (capaces sólo de burlas y sátiras), sino sólo a aquellos que prefirieron ilustrar con sus escritos su suelo natal, más bien que defenderlo con injurias. Porque, aun en el caso de que la patria fuera un pueblecillo, se le puede hacer más célebre y más augusto por medio de las obras que cada quien pueda dar a luz. Así pues, enderecé seriamente mis esfuerzos a terminar mis elucubraciones incompletas y a pulir las ya terminadas, para enviártelas, pensando que así podría yo venir en ayuda a la Patria combatida y darte auxilio en su defensa. Y no porque yo, con arrogancia excesiva, pensara que mi obra pudiera ser de gran importancia [...]; sino para contribuir con todo lo que tenemos y servir de algo a la causa común, siquiera aumentando el número, no la calidad, de los Autores. Y tanto más (me sentía obligado a hacerlo), cuanto que se nos acusa no sólo de incultura, sino también de desidia.

6.10. CARTA DE VICENTE LÓPEZ A JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN²³⁴

²³⁴ Eguiara y Eguren, *Biblioteca...*, vol. 5, 626-630.

Carta latina hallada junto a un corpus epistolar de más de 20 misivas en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (MS. 329). No existe una transcripción de la correspondencia, sólo una traducción de todos los envíos, hecha por Silvia Vargas Alquicira y publicada en 1989 en el tomo V de la *Biblioteca Mexicana*. Reproducimos la misiva de forma íntegra, conservamos las citas originales.

A su doctor Eguiara, clarísimo y disertísimo, Vicente López, de la Compañía de Jesús.

En cuanto a mí concierne, recientemente quedó terminado el libro con la segunda parte de los *Siglos de la Virgen*, la cual te envió; no para que deleites tu ánimo, sino para que afiles esta piedra.

¿Pues qué tienen nuestras cosas, sino pensamientos leves y cuidados sucesivos de un hombre de alguna lectura y de ingenio mediocre? Que no te fascine mucho nuestro afecto.

Sobre mi librito, quisiera esto: no tanto avisarte, como rogarte: lee, juzga, mueve la mano; no sólo la de médico, sino también la de cirujano. Pues cada uno difícilmente siente sobre sí mismo, y ocultamente nos favorecemos donde un asunto nuestro trata, principalmente en los libros en los que queremos ser patronos y clientes, con deseos excesivamente ímprobos e inmoderados. Añade que yo palidezco y tiemblo en todas las artes, adivinando que yo pueda caer en manos y ojos de un deán alicantino. Yo nada vi más festivo, más agradable, más afable, más suave o más coloreado que tal censor, si nada más consideras su lenguaje y su suavidad en el hablar. Pues —como los eruditos de esa edad estiman con aquella severidad de juicio— se apartó totalmente de sí mismo; a tal punto, que casi diré que alteró y atenuó elegancias y rebuscadísimos lujos de vocecitas, sin duda tesoros suyos y riquezas. Así que no podría yo admirarme yo bastante por tan disímiles cosas, provenientes de la fuente del mismo ingenio, y por tanta finura de voces en tan grande aspereza de censura. Ciertamente todos los españoles, si no somos plautinos o terencianos, al instante nos hacen búhos o lechuzas, como si las demás naciones fueran verdaderas estatuas de Fidias, tanto como nosotros meras rocas y estacas.

¿Y te será lícito reír abiertamente, si sabes otra causa de sus imprecaciones en contra nuestra? Quiere que todos nosotros seamos agoreros de la tierra, esto es: cultores de la antigüedad y también robustísimos cavadores. Aquél quisiera esto: todos los nervios y las fuerzas del ánimo tensas. Que cavemos mármoles, piedras, escombros, cadáveres y sepulcros de viejos, y que avivemos cenizas.

¡Preclaro ajuar de eruditos, por Dios! Como si aquellos vestigios no engañaran muy frecuentemente a los sabios, o no pudiesen también esculpir sus mentiras en metal y piedra. A no ser que en éstos, como en los libros, aquellas cosas sean más duras y la tachadura rechacen. *Erraba, dice Tulio, en muchas cosas la antigüedad; a la que, por el uso o por la doctrina o*

por la vetustez vemos inalterada[a] ¡Qué poco ha barruntado Martí sobre los escritos de Morales, Mariana y Resendiz, Villalpando, Prado y Rivera! A quienes (si la envidia está alejada de la palabra) apenas Grecia o Roma opondrían un símil.

¡Dices una extravagancia increíble![b] Somos acusados porque no agotamos el viejo mundo; no somos alabados porque abrimos el nuevo a todos los eruditos y a la antigüedad misma; en aquél los españoles hallaron un teatro mayor para serle mostrado, en verdad, al romano y al valenciano; teatro que enaltecería y demeritaría lo edificado y la vetustez del mundo antiguo, por lo admirable de sus montes, por la extensión de sus nuevos rebaños, por la salubridad de sus árboles, de sus retoños, de sus raíces; por el canto de sus aves peregrinas, por la abundancia de sus metales y de sus mieses. En todo lo cual, qué otra sino una escena amplísima exhibió Dios, a la cual los ojos fatigados de la vista del viejo mundo pueden otear con mayor placer, fruto, erudición, utilidad.

En verdad se duda sobre la erudición del nuevo mundo; más bien el asunto es totalmente increíble para Manuel, el alicantino. Pues escribe a Martín Carrillo, adolescente de egregia índole que entonces pensaba en México: *“Pero quizá te dirijas allá para estar libre de estudios, evidentemente bajo la instrucción y la disciplina de indios (¡óptimos maestros, por Dios!),*[c] si más bien decidieras manejar libros de cuentas que de ciencias”. ¿Lo dices tú, Manuel? ¿No pueden de alguna manera unirse el cuidado de un asunto familiar con el de las buenas artes? Cuida, por eso, que no te oigan los ligures, entre los primeros, y luego aquellos tus romanos y galos. Pero examinemos las demás cosas de aquél adelantado de la antigüedad. *¿Adónde te volverás con los indios en tan vasta soledad de letras? ¿A quién te dirigirás? No diré un maestro por cuyos preceptos seas instruido, pero ni siquiera un oyente que sepa algo o que desee saber.*[d] Me compadezco de tan profunda ignorancia del nuevo mundo en un prelado del siglo pasado, que, si supiera que los mexicanos tienen un cielo tenue, sutil y puro (conocimiento que pudo adquirir en mapas o cartas geográficas), fácilmente él mismo lo colegiría de los mexicanos, como Tulio de los atenienses.[e] *Atenas tiene un cielo tenue, por lo cual los atenienses son considerados más ingeniosos; Tebas tiene uno craso, y así los tebanos son toscos y saludables.*[f] ¡Qué se diría si fuera posible contemplar principalmente el sol de México, su belleza, su traza, su hermosura, su riqueza! ¡Qué, si se viera que al singular culto de todas las artes y de los mejores estudios se añade la belleza del más puro cielo! Aquél reconocía que es evidente que entre nosotros florecen las

Academias, y no deploraría la escualidez y la negligencia de las letras entre los mexicanos, con rebuscadas expresiones como: “*leche de chivo*” y aquel obsoleto: “*¡Ay de su miseria!*”.^[g] Sin embargo, pienso que creará a Plauto: *vale más un solo testigo ocular que diez orejones.*^[h] Creará a un hombre de religión que ya casi durante 40 años actúa en México esmeradamente. Así, Manuel, hay en América (¿o dónde no hay?, pregunto) muchos a los que disgustan las letras, a las cuales, entre los españoles, el estudio de la antigüedad investiga; contrariamente, hay muchos nacidos aquí, que han sido educados en el regazo mismo de la venerable Minerva. Hay quienes, desde su infancia, han mojado profusamente sus labios en la fuente de Aganipe. Hay quienes a diario ofrecen sacrificios a las Musas y al vencedor Apolo. Son la juventud y la no perezosa adolescencia las que liban en las florecientes academias, a semejanza de abejas. Hay muchísimos varones que tienen voluntad de palidecer ante doctos libros y documentos. Hay a quienes place encanecer aprendiendo más cada día. *Hay quienes concedieron alas a piedras del ingenio y por añadidura expiaron bajo su peso.*^[i]

Pero Manuel tiene mayores debates y pleitos en la vieja que en la Nueva España. Pero lo mismo oí sobre su España y sobre los sevillanos, entre los que residió durante algunos años. Yo arrebataré —dice— estas riquezas^[j] de las manos descuidadas de los rústicos y de los vástagos inútiles. ¿Qué habría pasado, amigo, si en Sevilla no hubieras conocido al levantino Juan Gamiz,^[k] aquel varón grave y prelado ilustrísimo, a esa perla de las Musas y flor probadísima de toda erudición y elegancia? ¿Qué, si en cualquier hongo de Italia no percibieras olor de flores y amarantos? ¿O tan sólo los árboles de España producen vástagos y sarmientos inútiles? Prosigue la epístola 11: *Busca a tal compañero*^[l] *entre nuestros compatriotas; pero eso es lo que se dice en el proverbio: busca lana en un asno.*^[m] Aquí, Manuel, apelo a tu misma naturaleza y prudencia. ¿O dónde está tu ingenio aquel muy conocedor de la antigüedad? El que adquiriste en España. ¿Dónde Malvenda, dónde Pérez, dónde Raimundo, como otro padre e instaurador de antiguos cánones? Y, para no ir más lejos, aquel Isidoro de Sevilla, cuyo tribunal pudo enseñarte en Sevilla.^[n] También en la epístola 8 del libro 8 se advierte que está lejos de la patria, y cuán furtivamente se cultivan las letras en ella; en efecto el género pestífero de charlatanes y bufones reina en ella con la garrulidad y petulancia insigne, porque la ignorancia de la nación más perezosa, a tal punto se elevó por encima de los demás mortales, que aquél parecería saber tanto como el que defrauda

notablemente junto con aquéllos. ¿Qué nos importa, Martí, que tú desees señalar tantas épocas de la antigüedad, o una sola, en la que no hayan reinado algunas centenas de charlatanes y bufones? Pues antes del Diluvio, y viéndolo Noé, los gigantes eran llevados atrás de sus cosas; y, bajo Salomón, el más sabio de los reyes, existió una multitud increíble de hombres ignorantes, a la cual él mismo describe en su *Eclesiastés*. Y para que no nos saques a relucir montes romanos, podrás recordar a esos Neronos, Calígulas y Licinios que fueron emperadores, de los que ahora Roma se avergüenza y deberá avergonzarse mientras luzca el sol. Pero es difícil, mayormente para un señor, confesar que él esté en la insolencia (Ατιζια).[o]

Algo, sin embargo, parece que te arrepientes, y aún en Roma has venido a parar ante peores charlatanes, los que te obligarían —es necesario— a buscar de nuevo la patria, de mala gana y vociferante. *Entre asuntos turbios, para nosotros serán los desechos de quien nuevamente ha de buscar su patria.*[p] Así, a tu sola Oropesa natal invocas. ¿La cultísima pequeña ciudad del campo placentino? Y si no me desagradara tanto, algo te tomaría de tu antigüedad, y pongo por delante a Ulises junto con su Ítaca, de quien la patria está cerca de Tulio;[q] de quien tanta es su fuerza y tanto su carácter, que ubicaré a aquella Ítaca entre las más ásperas rocas, como un nidito; el sapientísimo varón lo preferiría a la inmortalidad. Pero —dices— ¡entre los desechos romanos de la antigüedad suelo recoger tanto oro! Ante lo cual yo contesto que desprecio a los alicantinos. Porque, si después de las monedas de Alicante, llamas ‘desperdicio’ a la patria, ¿qué, sino aquélla, te haría feliz con ese presente de oro? Me apresuro a eliminar aquel tu pregón postrero (preferirías que yo dijera oráculo pitio):[r] en el sistema de la filosofía estoica hemos escrito en los años anteriores. Todo lo que por mí fue lucubrado es muy endeble; lo cual podría yo tratarlo entre esa gente que considera ese género de estudios no sólo inútil y estéril, sino también con algo de deshonra y de afrenta. ¡Charlatanes en verdad! ¡Escolásticas sonajas y meros odres que gotean! Pero hagamos a un lado esas monstruosidades e infamias. ¿Qué vamos a hacer nosotros ante ese estruendo y rugido de león de Nemea? Efectivamente, Manuel, esas monstruosidades se adaptan perfectamente a la doctrina estoica, sin cuya severa mirada ningún verdadero sabio existió alguna vez. De esa disciplina, para que yo supere sus innumerables desventajas, exageras defectos y te adhieres a lo que no tiene fundamento; al mismo tiempo, de aquella no se te escapa el contaminado talento de Lipsio. ¿Y qué de Salesio, varón de juicio humanísimo y

limadísimo en Séneca, príncipe de los estoicos, para rechazar las simples tonterías y al hombre carente de sólida sabiduría y que aleja de sus escritos?[s] Sin embargo, cuando alaba a Plinio usa, no solo una vez, su historia. Hasta enronquecer, muchas cosas han sido dichas por ti acerca de los españoles, tanto grave, como deliberada o menos atentamente.[t] No obstante, si en algo te ofendí a ti o a tus cenizas —cosa que yo no querría—, serás fácilmente aplacado con el prólogo de Terencio.[u] Así, si hay alguien que considere que lo dicho en contra suya es muy despiadado, que sepa *que la respuesta no fue dicha, porque él ofendió primero*. Yo no te pido el cuello, sino el que, de parte de Fernando y de Isabel, escribió muy verosímilmente nuestras cosas. Manifestándolo el cielo,[v] ciertamente fueron dadas para la salvación de España, no sólo en España, sino, al mismo tiempo, en los confines extremos del cielo, mediante los talentos de las provincias, para poner en práctica el estudio de la virtud y de la erudición, y para proclamar las ventajas —que son enormes en España—, no con imágenes de los antepasados, ni para complacencia de alguno, sino para cuenta exacta de sus méritos. Admitido el cultivo de esa doctrina, cuánto provecho tenga no es necesario explicarlo: el hecho mismo lo indica. ¿En dónde prodrán hallarse sacerdotes y obispos de mayor erudición y santidad, y autoridades de mayor prudencia e integridad? Así, antes de estos tiempos es posible contar a unos pocos, que se distinguen por su fama de letrados; después, en España, ha habido excelentes en todo género de erudición. *¿Quién se atrevería a volver a criticar?* Ahora anda, Martí, y, como tienes las fuerzas de toda la antigüedad, arebata, arranca la clava a este Hércules.

Pero ya tienes mejores reflexiones posteriores,[w] a partir de aquella luz eterna de la que disfrutas, y ya no te lamentas de tus españoles menos adictos a Plauto o a Terencio. Conociendo a Cano y a Cicerón entre los teólogos, mencionaré a Mariana, padre de nuestra historia latina. (¿Acaso único fénix?); a Perpiñán, porque el mundo no ha visto nada más semejante a Tulio; a Acosta el medinense, escritor brillantísimo del Nuevo Mundo; o a los poco o nada instruidos por recursos terencianos o plautinos, que, sin embargo, alcanzaron la cumbre y dignidad de la lengua romana. En fin, ya no dudes; por el contrario, alégrate cuando veas cuánto más ricos frutos son los que aportaron los españoles para sí mismos, para la iglesia y para el mundo entero; cuánto han atesorado por el cultivo y el estudio de la teología divina, de Plauto, de Terencio y de los mismos escombros de la antigüedad profana.

Pero casi sin oírme, Eguiara clarísimo, se desvió el discurso. Pero las cartas de Martí nos dejaron esos agujones, que debemos sacudir ligerísimamente.

Que estés bien. Desde San Andrés,[x] pero en el Colegio Mexicano de la Compañía de Jesús, el 12 de abril del año del Señor de 1745.

NOTAS

[a]: *Divinatione*, libro 2.

[b]: *Divinatione*, libro 2, cap. 23.

[c]: Manuel Martí, libro 7, cap. 16.

[d]: *Ibidem*.

[e]: En el primer varón de muy antiguo siglo.

[f]: Cicerón, en el inicio del libro único *De fato*.

[g]: Martí, en la epístola citada.

[h]: Plauto, *Truculentus*, acto I.

[i]: Virgilio, *Georgica*, [IV], 204.

[j]: Antiguas piedras.

[k]: Padre Juan Gamiz, de la Compañía de Jesús.

[l]: De erudita antigüedad.

[m]: Eepístola 11, libro 7.

[n]: Véase, de Mariana, libro 6, cap. 7, en el Cenobio sevillano de San Isidoro, parte del tribunal, etc.

[o]: *Atisia*, esto es, sin solución.

[p]: Libro 8, Epístola 12.

[q]: Libro 1, *De Oratore*, n. 44.

[r]: Martí, libro 8, Epístola 12.

[s]: En *Philotea*.

[t]: *Brachin. Ravin, raucedinem*.

[u]: Terencio. En el prólogo del *Eunuco*.

[v]: Mariana, libro 25, cap. 18 de la última historia.

[w]: Reflexiones posteriores.

[x]: Más lejos de mí; mjoy dicho, de las Musas parténicas y del eterno Apolo. Desde San Andrés.

6.11. CARTA DE JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN A VICENTE LÓPEZ²³⁵

Distinguidísimo y eruditísimo Padre Vicente:

²³⁵ Eguiara y Eguren, *Biblioteca...*, vol. 5, 632-633.

Epístola latina que forma parte del mismo *corpus* que la anterior, aunque no tiene firma, presumiblemente pertenece a Eguiara, esto debido al contexto conversacional en el que se haya inmersa. Se copia de forma íntegra de la traducción hecha por Vargas Alquicira.

Con cuanto placer yo habría sostenido este tu segundo libro acerca de los *Áureos Siglos de la Inmaculada Concepción*,^[a] aunque podría decirlo de otro modo,^[b] porque, atacado por un dolor de dientes y de quijada, ciertamente, sin embargo, no quise ni pude tomarlo. El dolor mismo agudizaba el malestar nervante, y suavísima y gravísimamente regocijaba el alma.^[c] ¡Por Hércules! Tanto deseo de leerlo, tanta suavidad de estilo, tanta variedad de temas, tanta unidad del argumento de ninguna manera podrían enderezar y levantar al enfermo, ni cubrir con su eximio deleite al encamado y triste, a causa de aquellas falacias y maleficios médicos que, artísticamente pulidos en obras y en escritores relevantes por su erudición y elocuencia, por ti entre los primeros son conocidos y como de casa. Hecho que, en adelante, tanto yo como nuestros americanos, y los devotos y discípulos de la santísima Virgen te agradecerán, no por sólo una razón.

Ciertamente yo, como las demás cosas que son comunes a mí y a mis gentes, podría callar (te confieso que obligado por muchas razones) cuando mis opúsculos y frutos de mis desvelos, dignos de sombras y de rechazo, los veo colocados por tu bondad en medio de luz; es decir, los veo entre las estrellas mismas; mejor dicho, los imagino. Realmente, si no lo hubiera impedido el amor y la veneración de nuestra Madre la Virgen de Guadalupe, yo habría borrado mi nombre,^[d] y apenas lo habría confiado al suelo y al polvo, para que, de las rosas que salen de aquel manto, yo aprendiera la delicadeza que derraman y con ellas mismas yo me esforzara en torno a eso solo. Lo cual, en verdad, a otros americanos toca, sean éstos cuyas obras refieres y recomiendas, o los restantes, cuya causa validísimamente guías y proteges. Sólo es posible decir, tanto de parte de los que tienen tu opinión, como de los que tienen *el juicio de Minerva*, como dice el proverbio. Y los críticos después no querrán los testimonios extraídos de tablillas de Júpiter por los ingenios y por el amor patrio de los americanos (aunque, sin embargo, no es ilícito que den realce a esto aquellos que, juzgando pésimamente, casi parecen huérfanos de juicio), si una vez han leído tus cosas y han vuelto al equilibrio. Sin embargo, porque en un asunto hay principio y fin, en torno tuyo a todos nosotros nos sometes y unes permanentemente con áureas cadenas (pues otra cosa no conviene a un Hércules hispano, que con un francés pide contender acerca de elocuencia), cadenas con las que tantas excelencias y virtudes de la imagen de nuestra Guadalupana (como conviene a su esplendorosísima Concepción) aglutinas y reúnes hasta lo portentoso.

Finalmente, lo que resalta, cualesquiera que sean los devotos capítulos dedicados a la Inmaculada Virgen, preveo que elevará hasta el cielo tanto al autor como a la obra, porque *la ocupación de todos los siglos* ciertamente con ninguna otra ocupación de unos pocos se perfeccionaría, y no sin el máximo incremento de la devoción y de la gloria marianas, ni sin el eminente incremento y beneficio de los lectores. Ahora, para mostrar mi opinión en una palabra y para exponer con sinceridad mi sentir, considero que la obra es fuerza plena para todos y que, como se dice, da la luz de Cleantes.

Y, en efecto, con indolencia no habrían podido ser concebidos o escritos los libros eruditísimos y doctísimos que por todas partes rebosan teología mariana, buscada y sacada de limpiísimas fuentes, y que exhalan erudición de toda clase, unas veces sagrada y otras profana; erudición cuidadosamente extraída de la antigüedad toda. Libros que florecen con las más deliciosas flores de los escritores más recientes, junto con las de oradores y de poetas, y no sólo con las de historiadores, ascetas y críticos. Además, han sido dispuestos con prudencia y admirable elección, coordinados con ingenio agudísimo; fluyen con suave y fácil estilo; son ricos por su abundancia de temas, y, finalmente, de tal modo artísticamente elaborados, que, como suele decirse, he dicho que pueden satisfacer a cualquiera.

Estando así las cosas, y no debiendo ser juzgado alguien por sabios críticos, no hay razón para que tú temas al censor, que, a la obra mejor labrada, le marca con fuego la más pequeña falta; ciertamente no todos considerarán, con una sola opinión, que todo es digno de ser conservado en libro. Lo mismo digo yo a Martí, el alicantino: si leyera tus libros, creo que cantaría la palinodia, y aún manifestaría que entre los mexicanos encontró a un hombre, no a un tonto, que no sólo podía aprender y enseñar a otros, sino (lo que es más importante y más difícil) por quien el prelado podía ser instruido en lo concerniente a la antigüedad y a la latinidad, y quien, aunque al modo frigio, hacía olvidar errores que se habían infundido sobre americanos y españoles, y también necedades e insultos que aquél imprudente propagó junto con las otras cosas de ese género.

En realidad, viva e intensamente me duelo de que, quitado aquél de los vivos, no vea especialmente toda aquella carta tuya que, como está decidido, incluiré en el Prólogo y en los Prefacios de mi *Biblioteca*, para que, si no a Martí, al menos para otros derrame su luz a pleno día, y para que el lamentarse de cualquier manera me signifique una recompensa.

Acercándome casi al final de tu segundo volumen, con mala salud estoy; también perturbaciones de huéspedes y de cosas que ocurren desde ayer me han impedido concluir como yo había deseado.

Recibe a Lombardo junto con los *Siglos*, y úsalo por el tiempo que quieras, pues no hay razón para que te sientas apremiado.

Si tuvieras cartas *Anuas* de tu provincia, sean antiguas o recientes, harás algo muy grato para mí, y muy útil y placentero, si ahora me las prestaras por algunos días. Pues, de aquellos fragmentos que oportunamente insertaste en tus *Siglos*, pienso que muchísimo se hablará en mi *Biblioteca*. Que estés bien.

[sin firma, lugar ni fecha]

NOTAS

[a]: Por lo demás.

[b]: Que, cualquier circunstancia, sin embargo, en el presente estoy bien.

[c]: Cuán máximamente.

[d]: Al celestial palio.

6.12. CARTA DE VICENTE LÓPEZ A JUAN JOSÉ Y MANUEL JOAQUÍN DE EGUIARA Y EGUREN²³⁶

A mis distinguidísimos doctores, señores Juan y Manuel de Eguiara, Vicente López les desea óptima salud:

Quisiera, para ti y para tu queridísimo hermano Manuel, significar el que hayáis atendido empeñosamente, con alma y corazón, a José de Ulibarri, en sus deberes de sabiduría. Sé que vosotros sois liberales y del todo generosos con todos; que os habéis mostrado benignísimos y humanísimos con él, y que, al desalentado aquél, lo reanimasteis, tanto en beneficio suyo como en el de la causa de su desconfianza, como suele hacerlo la nutrida flama de Palas para los que el hecho —como sin duda diría aquél ante el divino reloj de agua— es más temible que la urna del destino de Temis; y no sólo esto, sino que también se ha marchado lleno de

²³⁶ Eguiara y Eguren, *Biblioteca...*, vol. 5, 630-631.

opiniones de toda clase de sabios. Por ello, ¿qué resulta más memorable para él, puesto ante honesto deleite o ante la fama?

Tus disertaciones acerca de las criaturas rebeldes y dóciles me han parecido riquísimas y descritas con pluma del divino Apeles, e iluminadas, para usar un vocablo ciceroniano. ¿Qué decir de aquellos dos —a modo de Apéndices— acerca de José y de la Madre de Dios? Nada más valioso que ellas, nada más iluminado por la doctrina de la Teología, con cuya lectura yo consideraría que soy más afortunado que cualquier Craso.

Sobre las *Cartas Anuas* que decías, como me pareciera necesario una mano ajena para escribirlas, el ciego método nos ha dejado algunas huellas por las que ninguna adición podría hacerse a tu *Bibliotheca*. Que estéis bien, par de ilustrísimos hermanos, y que triunféis no con mutua sino con fraterna autoridad, ¡por Castor y por Pólux! En San Andrés, 27 de mayo, año de 1745.

[Sin firma]

7. BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, José Luis. *Historia crítica del pensamiento español. Tomo III. Del barroco a la ilustración*. Madrid: Espasa-Calpe, 1981.
- Álvarez, Miriam. *Tipos de escrito III: Epistolar, administrativo y jurídico*. Madrid: Arco Libros, 1997.
- Antón, Beatriz. “La epistolografía romana: Cicerón, Séneca y Plinio”. *Helmántica: Revista de filología clásica y hebrea* 47, N. 142-143, (1996): 105-148. URL: <https://summa.upsa.es/pdf.vm?id=3479&lang=es>.
- Antonio, Nicolás. *Cartas de don Nicolás Antonio y de don Antonio de Solís. Añádese una de don Christoval Crespi de Valdaurra*. Lyon: hermanos Deville y L. Chalmette, 1733.
- Arce y Miranda, Andrés de. “Dedicatoria de los *Sermones varios* (Tomo III) de Andrés de Arce y Miranda”. En “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica”, vol. 2, editado por Claudia Comes Peña, 302-312. Tesis doctoral. Universidad de Alicante, 2015.
- Arcos Pereira, Trinidad. “De Cicerón a Erasmo: La configuración de la epistolografía como género literario”. *Boletín Millares Carlo*, N. 27, (2008): 347-400. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2864456>.
- Arrate, Félix de. “Capítulo XXVII de la *Llave del Nuevo Mundo*”. En “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica”, vol. 2, editado por Claudia Comes Peña, 318-322. Tesis doctoral. Universidad de Alicante, 2015.
- Baños, Pedro Martín. *El arte epistolar en el Renacimiento europeo 1400-1600*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2005.
- Beristáin y Souza, José Mariano. *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, vol. 1. México: Imprenta de Valdés, 1816.
- Braida, Ludovica. “Los *Libri di lettere* en el siglo XVI. Un género editorial entre el discurso y la difusión del buen vulgar”. En *Cinco siglos de cartas: historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, editado por Antonio Castillo Gómez, 97-119. Huelva: Universidad de Huelva, 2014.
- Camargo, Martín. “The Waning of Medieval *Ars Dictaminis*”. *Rhetorica: A Journal of the History of Rhetoric* 19, N. 2, (2001): 135-140. URL: <http://www.jstor.org/stable/10.1525/rh.2001.19.2.135>

- Campos y Martínez, Juan Gregorio. *Oratio Apologetica*. México: Imprenta de María de Rivera, 1746.
- Castañón, Adolfo. “Advertencia al lector” a *Cartas mexicanas, 1905-1959* de Alfonso Reyes. México: El Colegio de México, 2009.
- Castillo Gómez, Antonio y Sierra Blas, Verónica. “¿Porque ustedes son capaces de imaginarse un mundo sin cartas?”. En *Cinco siglos de cartas: historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, editado por Antonio Castillo Gómez, 11-21. Huelva: Universidad de Huelva, 2014.
- Castillo Gómez, Antonio. “De reglas y sentimientos. Comunicación y prácticas epistolares en la España del siglo XVIII”. En “*Las cartas las inventó el afecto.*” *Ensayos sobre epistolografía en el siglo de las luces*, editado por Rafael Padrón Fernández, 133-174. España: Ediciones Idea, 2013.
- Castillo Gómez, Antonio. “Sociedad y cultura epistolar en la historia (siglos XVI-XX)”. En *Cinco siglos de cartas: historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, editado por Antonio Castillo Gómez, 25-53. Huelva: Universidad de Huelva, 2014.
- Castro Morales, Efraín. *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas*. Puebla: Ediciones Altiplano, 1961.
- Cicerón, “Epístola IV, Libro Segundo”. En *Obras completas. Epístolas Familiares I*, vol. 7, traducción por Pedro Simón Abril, 47-48. Madrid: Luis Navarro editor, 1884.
- Coltters Illescas, Cathereen. “Notas para una cartografía de la ciudad letrada: las historias literarias y las Bibliothecas de Eguiara y Eguren y Beristáin de Souza”. En *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales*, coordinado por Esther Martínez Luna, 101-120. México: UNAM, 2018.
- Comes Peña, Claudia. “La formulación del criollismo en Juan José de Eguiara y Eguren”. *Anales de literatura española* N. 13, (1999): 179-194. DOI: 10.14198/ALEUA.1999.13.14.
- Comes Peña, Claudia. “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica”, 2 vols. Tesis doctoral. Universidad de Alicante, 2015. URL: <http://hdl.handle.net/10045/50331>.

- Diccionario de la literatura cubana II*, s. v. “González Fonseca o Alfonseca, José”, editado por Departamento de Literatura del Instituto de Literatura Cubana. Red Ediciones, 2021. URL: <https://es.scribd.com/book/412037656/Diccionario-de-la-literatura-cubana-II>
- Doll Castillo, Darcie. “La carta privada como práctica discursiva. Algunos rasgos característicos”. *Revista signos* 35, N. 51-52, (2002): 33-57. URL: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342002005100003&lng=es&nrm=iso.
- Durand, Jean-Marie, trad., *Les documents épistolaires du palais de Mari*, 3 vols. París: Le Cerf, 1997-2000.
- Eguiara y Eguren, Juan José de. “Aprobación al *Florido ramo* de Ana María de Zúñiga”. En “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica”, vol. 2, editado por Claudia Comes Peña, 96-99. Tesis doctoral. Universidad de Alicante, 2015.
- Eguiara y Eguren, Juan José de. *Biblioteca mexicana. Monumenta Eguiarensis*. Editado por Ernesto de la Torre Villar, 5 vols. México: UNAM, Coordinación de de Humanidades, 1986-2010.
- Eguiara y Eguren, Juan José de. *Loa a la Universidad*. Traducción y prólogo por Roberto Heredia. México: UNAM, 1991.
- Eguiara y Eguren, Juan José de. *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*. Traducción de Agustín Millares Carlo. México: FCE, 1996.
- Eguiara y Eguren, Juan José de. *Sor Juana Inés de la Cruz*. Advertencia y notas de Ermilo Abreu Gómez. México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1936.
- Eguiara y Eguren, Juan José. Manuscritos. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México
- Feijoo, Benito Jerónimo. “Verdadera y falsa urbanidad”. En *Teatro crítico universal*, vol. 7, 239-283. Madrid: Herederos de Francisco del Hierro, 1739.
- Florescano, Enrique y Menegus, Margarita. “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico 1750-1808”. En *Historia general de México*, editado por Daniel Cosío Villegas y Centro de Estudios Históricos, 363-430. México: El Colegio de México, 2008.

- Franco Bagnouls, María de Lourdes. “Metatextualidad epistolar en un corpus de literatura mexicana”. En *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 6, coord. por Trevor J. Dadson, 191-196. Birmingham: University of Birmingham, 1998.
- Gaos, José. *En torno a la filosofía mexicana*. México: Porrúa y Obregón, 1952.
- García Cárcel, Ricardo. *La leyenda negra. Historia y opinión*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- García Icazbalceta, Joaquín. “Las «Bibliotecas» de Eguiara y Beristáin”. *Obras*, vol. 2., 119-146. México: Imprenta de V. Agüeros, 1896.
- García Mena, Carmen. “Más allá de la historia oficial. Escritura doméstica y claves secretas en las cartas de los conquistadores del Nuevo Mundo”. *Caravelle (1988-)*, N. 101, (2003): 219-253. URL: <https://www.jstor.org/stable/43863877>.
- García, Idalia. “Anatomía del impreso novohispano: consideraciones bibliográficas”. En: *Mosaico de estudios coloniales (I Coloquio Internacional de Lenguas y Culturas Coloniales 2008)*, coordinado por Beatriz Arias Álvarez, María Guadalupe Juárez Cabañas y Juan Nadal Palazón 347-367. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Genette, Gérard. *Umbrales*. México: Siglo XXI Editores, 2001.
- Godinas, Laurette. “Juan José de Eguiara y Eguren, lector: opiniones y valoraciones sobre materiales de consulta directa en la *Bibliotheca mexicana*”. En: *De eruditione americana. Prácticas de lectura y escritura en los ámbitos académicos novohispanos*, coordinado por Manuel Suárez Rivera. México: UNAM, 2019.
- Godinas, Laurette. “La realidad y el deseo: la accidentada historia editorial de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y Eguren y de la *Biblioteca hispano americana septentrional* de Beristáin”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos* 28, (2020): 165-222. DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.165-222>.
- González Flores, María Areli. *Archivo Histórico del Venerable Cabildo Metropolitano de Puebla. Inventario y Guía de Series documentales*. México: Apoyo al Desarrollo de Bibliotecas y Archivos de México, 2017.

- González González, Enrique. *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial*. Ciudad de México: UNAM, IISUE, BUAP, UAM, Ediciones de Educación y Cultura, 2017.
- González-Stephan, Beatriz. “Sujeto criollo/conciencia histórica: la historiografía en el Periodo Colonial”. En *Ruptura de la conciencia hispanoamericana*, editado por José Anadón, 15-58. España: FCE, 1993.
- González-Stephan, Beatriz. *Fundaciones, canon, historia y cultura nacional. La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*. Madrid: Iberoamericana, 2002.
- Gutiérrez Dávila, Julián. “Approbatio a las Selectae Dissertationes Mexicanae de Juan José de Eguilara”. En “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica”, vol. 2, editado por Claudia Comes Peña, 74-85. Tesis doctoral. Universidad de Alicante, 2015.
- Hachim Lara, Luis. “De León Pinelo a Beristáin: ensayo sobre la tradición de los repertorios literarios hispanoamericanos”. *Revista Chilena de Literatura*, No. 59, (2001): 139-150. URL: <https://www.jstor.org/stable/40357022>.
- Heredia Correa, Roberto. “Eguilara y Eguren, las voces concordes”. *Literatura mexicana* 8, N. 2 (1997): 511-549.
- Hernández Luna, Juan. “El iniciador de la historia de las ideas en México”. *Filosofía y Letras* 51-52 (1953): 65-80. URI: http://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/A339.
- Higgins, Antony. “La *Bibliotheca Mexicana*: Hacia una poética de la legitimidad criolla”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, N. 43/44, (1996): 77-87. DOI: 10.2307/4530851.
- Higgins, Antony. “Sobre la construcción del archivo criollo: el *Aprilis Dialogus* y el proyecto de la *Bibliotheca Mexicana*”. *Revista Iberoamericana* 172-73, (1995): 573-589.
- Higgins, Antony. *Constructing the Criollo Archive: Subjects of Knowledge in the Bibliotheca Mexicana and the Rusticatio Mexicana*. Indiana: Purdue University Press, 2000.
- Homero. *Iliada*. Traducción por Emilio Crespo. Madrid: Gredos, 2015.
- Jiménez Millán, Antonio. “La carta y la caligrafía”, *Litoral. Revista de Poesía Arte y Pensamiento*, N. 248, (2009): 10-27.

- Juliá Martínez, Eduardo. “Del epistolario de don Nicolás Antonio”. *Revista de la Biblioteca Archivo y Museo*, N. 45, (1935): 25-88.
- López, Vicente. *Curiosidades bibliográficas mexicanas. Diálogo de Abril acerca de la Biblioteca del Dr. Juan José Eguiara y Eguren y del talento de los mexicanos, por el Rvdo. Padre Vicente López, Cordobés, Teólogo de la Compañía de Jesús y Censor en el Tribunal de la Fe*. México: Negociación Impresora de Teziutlán, 1927.
- López, Vicente. *Diálogo de abril*. Introducción traducción y notas por Silvia Vargas Alquicira. México: UNAM, 1987.
- Manrique, Jorge Alberto. “Del barroco a la Ilustración”. En *Historia general de México*, editado por Daniel Cosío Villegas y Centro de Estudios Históricos, 431-488. México: El Colegio de México, 2008.
- Marchese, Angelo y Joaquín Foradellas. *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona: Ariel, 2000.
- Marqués de Alamira. “Censura al *Theatro americano* de Villaseñor y Sánchez”. En “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica”, vol. 2, editado por Claudia Comes Peña, 90-91. Tesis doctoral. Universidad de Alicante, 2015.
- Martin, René y Gaillard, Jacques. *Les genres littéraires à Rome*. Paris: Éditions Nathan, 1990.
- Martínez Luna, Esther “El lector toma la pluma: la carta como soporte de la comunicación letada en el *Diario de México*”. *El Argonauta Español*, N. 11, (2014). URL: <https://journals.openedition.org/argonauta/1979#tocfrom1n3>.
- Martini, Emmanuelis. *Epistolarum libri duodecim*, 2 vols. Mantuae Carpetanorum: Apud Joannem Stunicam, 1735.
- Martini, Emmanuelis. *Epistolarum libri duodecim. Accedunt auctoris nodum defuncti vita a Gregorio Majansio conscripta*, 2 vols. Amstelaedami: Apud J. Wetsetenium & G. Smith, 1738.
- Méndez Plancarte, Gabriel. *El humanismo mexicano*. México: Seminario de cultura Mexicana, 1970.
- Mercado, Joseph de. “Parecer al *Escudo de armas de México* de Cayetano Cabrera”. En “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica”, vol. 2,

- editado por Claudia Comes Peña, 46-56. Tesis doctoral. Universidad de Alicante, 2015.
- Millares Carlo, Agustín. *Cuatro estudios bibliográficos mexicanos: Francisco Cervantes de Salazar, Fray Agustín Dávila Padilla, Juan José de Eguiara y Eguren y José Mariano Beristáin y Souza*. México: FCE, 1986.
- Millares Carlo, Agustín. *Eguiara y Eguren y su Bibliotheca Mexicana*. México: Imprenta Universitaria, 1957.
- Moraña, Mabel. “Formación del pensamiento crítico literario en Hispanoamérica: época colonial”. En *Viaje al silencio. Exploraciones del discurso barroco*, editado por Juan Carlos H. Vera, 279-292. México: Facultad de Filosofía y Letras, 1998.
- Moraña, Mabel. “Fundación del Canon: hacia una poética de la historia en la Hispanoamérica”. En *Viaje al silencio. Exploraciones del discurso barroco*, editado por Juan Carlos H. Vera, 293-328. México, Facultad de Filosofía y Letras, 1998.
- Murphy, James P. *La retórica en la Edad Media. Historia de la teoría retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento*. México: FCE, 1986.
- Osorio Tejada, Nelson. “Formación del pensamiento crítico literario en la Colonia”. En *Ruptura de la conciencia hispanoamericana*, editado por José Anadón, 59-76. España: FCE, 1993.
- Ozuna Castañeda, Mariana. “Corresponderse, límites y alcances del género epistolar en México (1810 y 1811)”. *INTI* 71/72, (2010): 229-241. URL: <https://www.jstor.org/stable/23289044>.
- Pagés Rangel, Roxana. *Del dominio público: itinerarios de la carta privada*. Amsterdam-Atlanta: Rodopi, 1997.
- Pagès, Alain. “Stratégies textuelles: La lettre a la fin du XIXe siècle”. *Littérature*, N. 31, (1978): 116-107. URL: https://www.persee.fr/doc/litt_0047-4800_1978_num_31_3_1168.
- Pérez González, Andrea Mariel. “La censura previa y la formación del juicio crítico lector: la evolución de un paratexto”. *Bibliográfica* 1, N. 2, (2018): 51-76. DOI: <https://doi.org/10.22201/iib.bibliographica.2018.2.27>.

- Pérez González, Andrea Mariel. *Leer el libro desde sus paratextos. Censura, crítica y legitimación en la literatura novohispana (siglos XVI-XVIII)*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2022.
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca, 1998.
- Reyes Coria, Bulmaro. “Ediciones victimadas”. *Estudios* 8, N. 93 (2010): 159-168:
- Reyes Gómez, Fermín de los. “La estructura formal del libro antiguo español”. *Paratesto: revista internazionale*, N. 7, (2010): 9-51. URL: https://nanopdf.com/download/la-estructura-formal-del-libro-antiguo-espaol_pdf.
- Reyes, Alfonso. “Estudio introductorio” a *Literatura epistolar*. México: Conaculta, Planeta, 1999 XI-XXIII.
- Riesco Terrero, Ángel. “La Paleografía y Diplomática en el marco de los estudios de Documentación”. *Cuadernos de Documentación Multimedia* 10, (2001): 79-102. URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/CDMU/article/view/68831>.
- Ríos Sánchez, Armando José. “La epistolografía: Roma y el Renacimiento”, *Revista Káñita* 35, N. 2, (2011): 37-49. URL: <https://www.redalyc.org/pdf/442/44248790003.pdf>.
- Robles, José Francisco. “Como hacer una biblioteca sin muros: Polémicas, comunidades y representaciones en torno a la *Bibliotheca Mexicana* (1755) de Juan José de Eguiara y Eguren”, *(an)ecdótica* 2, N. 1 (2018): 17-42. URL: <https://revistas-filologicas.unam.mx/anEcdotica/index.php/anec/article/view/36>.
- Rosenmeyer, Patricia A. *Ancient Epistolary Fictions. The letter in Greek literature*. Madison, University of Wisconsin: 2003.
- Rosenmeyer, Patricia A. *Ancient Greek Literary Letters. Selections in translation*. Oxon: Routledge, 2006.
- Rosetti, Mariana. “Servando Teresa de Mier y sus polémicas cartas a la ilustración española”. *Orbis Tertius* 21, N. 24, (2016). URL: <https://www.orbistertius.unlp.edu.ar/article/view/OTe015>.
- Rovira, José Carlos. “Para una revisión de la polémica mexicana dieciochesca con Manuel Martí, deán de Alicante”. *Sharq-Al-Andalus: Estudios mudéjares y moriscos* 10-11, (1993-1994): 607-636. DOI: 0.14198/ShAnd.1993-1994.10-11.36.

- Salinas, Pedro. “Defensa de la carta misiva y de la correspondencia epistolar”. En *Obras completas II: ensayos completos*, vol. 2. Editado por Enric Bou, 220-293. Madrid: Taurus, 1981.
- Serrano Sánchez, Carmen. “«Secretarios de papel»: Los manuales epistolares en la España moderna (siglos XVI-XVII)”. En *Cinco siglos de cartas: historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, editado por Antonio Castillo Gómez, 77-95. España: Universidad de Huelva, 2014.
- Suárez de la Torre, Emilio. “La epistolografía griega”. *Estudios Clásicos* 23, N. 83, (1979): 19-46. URL: http://interclassica.um.es/index.php/interclassica/investigacion/hemeroteca/e/estudios_clasicos/numero_83_1979/la_epistolografia_griega.
- Sylvia Roubaud y Monique Joly, “Cartas son cartas. Apuntes sobre la carta fuera del género epistolar”, *Criticón* 30, (1985): 103-125. URL: https://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/030/030_107.pdf.
- Tanck de Estrada, Dorothy. “La Universidad a la carga: orígenes de la *Bibliotheca Mexicana*”. En *Historia y nación (actas del Congreso en homenaje a Josefina Zoraida Vázquez)*, editado por Pilar Gonzalbo Aizpuru, 39-46. México: El Colegio de México, 1998.
- Toribio Medina, José. *La Imprenta en México (1539-1821)*, vol. 1. Santiago de Chile: Casa del Autor, 1912.
- Torre Villar, Ernesto de la, comp. *Eguiara y Eguren y la cultura mexicana*. México: UNAM, 1993.
- Torre Villar, Ernesto de la. “Estudio introductorio” a *Historia de sabios novohispanos*, Juan José de Eguiara y Eguren. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 2013.
- Torre Villar, Ernesto de la. “Estudio preliminar” a *Biblioteca mexicana*, vol. 2, de Juan José de Eguiara y Eguren. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 1986 XLIX-CCCLVII.
- Valdés García, Olga. “El humanista Vicente López (s. XVIII) una carta inédita”. En *Memoria. XVIII Encuentro Nacional de Investigadores del Pensamiento Novohispano*, compilado por Abraham Sánchez Flores. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2005.

- Villa Sánchez, Juan de. “Capítulo XXVII de *Vida de la esclarecida Virgen*”. En “Las respuestas americanas a Manuel Martí: textos y contextos de una polémica”, vol. 2, editado por Claudia Comes Peña, 24-35. Tesis doctoral. Universidad de Alicante, 2015.
- Violi, Patrizia. “Letters”. En: *Discourse and Literature*, editado por Teun A. van Dijk, 149-167. Amsterdam-Filadelfia: John Benjamin Publishing Company, 1985.
- Zavala, Silvio. *América en el espíritu francés del siglo XVIII*. México: Ediciones del Colegio Nacional, 1983.